

**DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA MEDIADA CON EL
SOFTWARE JCLIC PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE DEL LÉXICO ORTOGRÁFICO EN LOS GRADOS SEXTO DEL
COLEGIO GONZALO MEJÍA ECHEVERRY**

CARLOS ARTURO MARÍN HENAO

1088248134

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS

PEREIRA

2011

**DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA MEDIADA CON EL
SOFTWARE JCLIC PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE DEL LÉXICO ORTOGRÁFICO EN LOS GRADOS SEXTO DEL
COLEGIO GONZALO MEJÍA ECHEVERRY**

CARLOS ARTURO MARÍN HENAO

Proyecto de grado para optar al título de:

Licenciado en Comunicación e Informática Educativas

Director:

JOSÉ FRANCISCO AMADOR

Co-director:

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS

PEREIRA

2011

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia, doy gracias de todo corazón a nuestro padre omnipotente y celestial, por brindarme la fortaleza espiritual e intelectual necesaria, para dar una lucha constante y significativa, que me permitiera llevar a cabo el desarrollo de este proyecto y así alcanzar con perseverancia tan anhelado logro.

En segunda medida, doy mis más sinceros agradecimientos a mis padres, quienes estuvieron siempre al pendiente para acompañarme y comprender este largo recorrido que emprendí al iniciar mis estudios superiores; Al igual, por estar siempre dispuestos a aconsejarme, y guiarme por el mejor camino, y con ahínco a demostrarme todo su apoyo incondicional, así como darme la motivación suficiente para continuar hacia adelante, a pesar de la dificultades que se hayan presentado, para culminar satisfactoriamente mi carrera.

También, aprovecho la oportunidad para expresar mi más sentida gratitud a la profesora de lengua castellana Victoria Montañez por mostrar toda su disposición, al abrir un espacio de su clase, para así en compañía establecer un trabajo pedagógico significativo, que permitiera darles a los estudiantes otra dinámica para realizar sus actividades escolares; y quien al brindarme su ayuda incondicional, generó expectativas, para sacar adelante este proyecto pedagógico mediatizado.

De igual modo expreso palabras de agradecimiento a mi asesor, el profesor José Francisco Amador, por guiarme y, haber sido parte esencial en la consolidación y la realización de este trabajo, a través de sus conocimientos, al igual que su cordialidad y tolerancia para estar siempre atento a resolver mis dudas generadas en el transcurso de desarrollo del proyecto, y quien finalmente, luego de haberme ofrecido su más grata colaboración, hizo posible tan anhelada entrega culminando con éxito una etapa más de mi vida.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	10
4. OBJETIVOS	
GENERAL Y ESPECÍFICOS	12
CAPITULO I - MARCO TEÓRICO	
5. LA ORTOGRAFÍA	13
5.1 PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA ORTOGRAFÍA	13
5.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA.....	18
5.3 LA ACTIVIDAD ORTOGRÁFICA: PROCESO INTEGRAL DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE ESCRITO.....	20
CAPITULO II	
6. PERSPECTIVA PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA.....	38
6.1 HACIA UNA PERSPECTIVA DEL CONSTRUCTIVISMO	40
6.2 PERSPECTIVA PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA	43
6.3 ROL DEL EDUCADOR: RECONFIGURAR EL DESARROLLO ORTOGRÁFICO	45
6.4 MÉTODO ESTRATÉGICO INDUCTIVO PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA REGLADA	48
6.5 EL MÉTODO VISO AUDIO MOTOR GNÓSICO: UN APOORTE A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL LÉXICO ORTOGRÁFICO	51
6.6 HACIA UNA ORTOGRAFÍA PREVENTIVA	53
6.7 EL LÉXICO ORTOGRÁFICO:DEFINICIÓN Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS	54
6.8 LAS FAMILIAS LÉXICAS: UN PROCEDIMIENTO ESTRATÉGICO EN EL DESARROLLO ORTOGRÁFICO	57

CAPITULO III - 7. APRENDIZAJE ORTOGRÁFICO: UN PROCESO SIGNIFICATIVO Y COGNITIVO.....	59
7.1 EL APRENDIZAJE DE REPRESENTACIONES CONCEPTOS Y PROPOSICIONES.....	62
7.2 APRENDIZAJE ORTOGRÁFICO: UN PROCESO PERCEPTIVO Y SIGNIFICATIVO	66
 CAPITULO IV	
8. PERSPECTIVA TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA.....	68
8.1 DOCENTE, TIC Y MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA.....	69
8.2 ESCENARIOS EDUCATIVOS: ACCIÓN PEDAGÓGICA Y APRENDIZAJE CON TIC	72
8.3 EL ORDENADOR COMO MEDIADOR ENTRE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	78
9. MARCO LEGAL.....	83
10. PROPUESTA METODOLÓGICA	86
10.1 DESARROLLO CONCEPTUAL DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS	89
10.2 COMPONENTES DEL DISEÑO ESTRATÉGICO DIDÁCTICO.....	92
10.3 PROCESOS EVALUATIVOS DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO..	93
10.4 CONTENIDO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DIDÁCTICO.....	98
10.4.1 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LÉXICO ORTOGRÁFICO CON EI SOFTWARE J CLIC	104
11. CRITERIOS DE EVALUACION DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA CON TIC.....	117
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120
13. BIBLIOGRAFÍA	122
WEBGRAFÍA	125
14. ANEXOS	126

1. INTRODUCCIÓN

El lenguaje escrito conforma uno de los ejes educativos principales y transversales en el desarrollo de muchas actividades escolares y en algunas situaciones comunicativas cotidianas de los estudiantes. Sin embargo, es posible encontrar algunas dificultades y errores ortográficos en el mayor de los casos por confusión, omisión de grafemas y separación de palabras, que además, se toman como indicadores claves para determinar las falencias de escritura, las cuales se pudieron evidenciar, de acuerdo al diagnóstico realizado a estudiantes de grado sexto de la institución educativa Gonzalo Mejía Echeverry, por medio del rastreo de materiales impresos y algunas actividades implementadas de producción textual para la asignatura de lengua castellana. De igual modo, fue posible determinar conforme a las observaciones realizadas en la misma institución educativa, que los procedimientos de enseñanza-aprendizaje en la clase de lenguaje, enfatizando en el estudio de la ortografía, incidían de manera poco favorable en los resultados de expresión escrita de los estudiantes, debido a que las actividades de escritura eran más de carácter reproductivo, es decir, se realizaban a través de correcciones y la repetición de vocablos escritos, que posteriormente eran consignados en los cuadernos con el significado de las palabras que debían ser recordados por los estudiantes.

Por ende, estos aspectos y situaciones consideradas, pueden hacer notar que el factor de las falencias ortográficas presentadas, no se generaba por el nivel de desarrollo del lenguaje escrito de los estudiantes, sino más bien por el manejo en la metodología de enseñanza poco significativa que se seguía para lograr que los estudiantes aprendieran a escribir de modo correcto, la cual en este caso se encontraba completamente descontextualizada de los procesos de producción escrita y del contacto con algunos tipos de textos que pudieran ayudar en esa tarea, pues como se pudo observar y determinar, tampoco eran tomados en cuenta para explorar y desarrollar la capacidad creativa del estudiante.

En consecuencia, las orientaciones actuales sobre el aprendizaje del lenguaje que se ponen a consideración en esta propuesta, están encaminados en el desarrollo de un enfoque comunicativo que concibe que, los procesos del conocimiento de la lengua deben apropiarse a partir de necesidades, así como diferentes situaciones comunicativas concretas y en contextos reales, de tal modo que permita al docente orientar y establecer procesos de enseñanza-aprendizaje por medio de un uso práctico y proceso reflexivo del lenguaje, el cual ha de conllevar a los estudiantes a desarrollar estrategias para escribir y producir medios textuales con capacidad de autocorrección en el manejo ortográfico de la comunicación escrita.

De ese modo, tomando en cuenta el panorama esbozado, y pensando en la pertinencia que tiene la escritura en el ámbito educativo, se contempla el desarrollo de esta propuesta con el objetivo de fortalecer y apoyar de manera complementaria los procesos de enseñanza- aprendizaje del componente léxico-ortográfico por medio de una estrategia didáctica multimedia (Jclic) ,donde se logre conformar un tipo de aula-taller, la cual pueda ser establecida como un ambiente propicio de aprendizaje que le proporcione estrategias a los estudiantes para ampliar su proceso comunicativo, a partir de elementos lingüísticamente bien constituidos, permitiéndole de ese modo tener un mejor conocimiento ortográfico y textual más coherente y significativo.

Por consiguiente, el presente texto se encuentra conformado de esta manera: en el primer capítulo, se establece una perspectiva conceptual claramente constituida y que da cuenta de la postura teórica que concibe a la ortografía como producto de tres actividades, una lingüística, cognitiva y comunicativa.

En el segundo capítulo se determina el panorama pedagógico de la propuesta y una perspectiva de algunos elementos didácticos fundamentales para la práctica pedagógica de la enseñanza-aprendizaje ortográfico.

El tercer capítulo aborda los tipos de aprendizaje significativo y cognitivo con relación al desarrollo de la ortografía.

En el cuarto, se establece un panorama de las tecnologías de la comunicación con relación a los ambientes educativos y de aprendizaje, así como la caracterización del software educativo que se tiene en cuenta para el desarrollo de la propuesta didáctica. Por último, se hace un recorrido descriptivo de los elementos que componen las secuencias didácticas y se establece de manera detallada los contenidos y la metodología de trabajo con la estrategia de enseñanza-aprendizaje léxico ortográfico.

Considerados todos los elementos teóricos y metodológicos desarrollados en este documento, contribuirá a complementar y cambiar la dinámica de trabajo del aula que podrá permitir al docente del área de lenguaje, la enseñanza de un tema crucial en el primer grado básico de secundaria y esencial en todos los otros niveles formativos, en los cuales son necesarios la adquisición, apropiación y aplicación de distintas estructuras lingüísticas, elementos semánticos y sintácticos, entre otros, para conformar un proceso significativo de comunicación escrita. Por lo tanto, es factible decir que el aporte que hace esta propuesta puede constituir y sentar unas bases pedagógicas y didácticas para el desarrollo de una competencia comunicativa y, de expresión escrita de los estudiantes, la cual pueda acentuarse y tomar mayor importancia a lo largo de su formación académica.

2. JUSTIFICACIÓN

El lenguaje escrito como mecanismo lógico estructural de pensamiento y conocimiento, el cual se establece en el desarrollo escolar integral y formativo, debe hacer parte fundamental del conjunto de componentes curriculares educativos, que le permitan consolidar al estudiante procesos comunicativos eficientes, pues a pesar del creciente influjo de las tecnologías audiovisuales e hipermediales, la escritura no ha perdido importancia y sentido para la creación de significados en la vida social de los sujetos, lo único que se ha transformado es el modo en que se representa el sistema de lenguajes simbólicos, que como el escrito, se basan en el uso de dispositivos y recursos tecnológicos digitalizados, para el manejo y transmisión de los mensajes.

Por consiguiente, es precisamente a partir del cambio de perspectiva cultural, donde el lenguaje escrito debe considerarse uno de los ejes centrales de la formación de habilidades a lo largo de la vida escolar; ya que este medio de expresión comunicativo siempre hará parte del desarrollo social y conservación de la tradición de una cultura escrita, pues en torno a la capacidad , enriquecimiento verbal y creación de sentidos que este medio ofrece, es la razón por la cual debe seguir cultivándose para permitir una comprensión y adquisición de nuevos saberes que requieran ser entendidos a través de una lógica de codificación textual. Por eso, es necesario que haya un adecuado proceso educativo que les brinde a los estudiantes los elementos lingüísticos necesarios para establecer medios de expresión, con los cuales puedan comunicarse y hacer un intercambio de conocimientos.

Por otro lado, reconociendo que en la actualidad los procesos formativos se instauran en el desarrollo de competencias que logren formar sujetos integrales, aptos para desenvolverse en su entorno social y cultural, por lo tanto, es clave tener en cuenta para el manejo eficaz del lenguaje escrito, la perspectiva lingüística que se basa en el desarrollo de conocimientos y de aprendizajes enfocados en procesos pragmáticos y significativos, es decir, centrados en la apropiación y aplicación contextualizada del código escrito, que permita al estudiante los elementos constitutivos de su lengua para consolidar habilidades lingüísticas y mecanismos de escritura, a través de los cuales logre hacer un uso pertinente y dominio eficiente del lenguaje, el cual pueda orientarlo para potenciar los procesos cognoscitivos en la conformación de ideas, revisión y desarrollo de

habilidades metalingüísticas para la organización y consolidación de actividades textuales.

En ese orden de ideas se puede decir, que más que el estudio del lenguaje escrito en forma fragmentada y literal, se trata de configurar un proceso pedagógico y didáctico integral, tanto de uso como aplicación de las estructuras lingüísticas y los componentes textuales que contribuyan a formar sujetos pensantes, capaces de crear enunciados y discursos con sentido. Por eso se debe enfatizar en un enfoque comunicativo del lenguaje, encaminado a forjar en el educando hábitos racionales de conciencia lingüística frente al propio idioma, así como una habilidad para aprender a crear textos, con una intencionalidad comunicativa específica en situaciones reales y con capacidad de autocorrección; estableciendo por tanto, que el verdadero sentido de la escritura reside en la capacidad para transmitir y comunicar de manera clara y concisa un mensaje, de ahí que haya un motivo más para que los estudiantes tengan un conocimiento y manejo de las convenciones ortográficas y léxicas de la lengua castellana.

Desde toda la perspectiva anteriormente mencionada se justifica el desarrollo de una propuesta didáctica, que toma la ortografía como un elemento fundamental de cohesión social, identidad y respeto por la lengua castellana, ya que al convertirse en un proceso consensuado y de regulación normativa de las estructuras, y convenciones lingüísticas del proceso comunicativo de escritura, es necesario establecer un aprendizaje que conlleve al estudiante a conocer, manejar, organizar y conservar de manera sistemática y global los códigos y símbolos de su propia lengua, los cuales le permitan tener una comprensión y comunicación, a partir de la interacción social e intercambio que logre establecer con otros hablantes por medio del lenguaje escrito.

Por todo lo dicho, la estrategia pedagógica de afianzamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje ortográfico, se direcciona a la conformación de un recurso didáctico integral mediado por un dispositivo multimedia, que en primera medida, abarque desde los procesos de discriminación ortográfica visual-auditiva, asociación, análisis y clasificación de las regularidades, convenciones lingüísticas y morfológicas de la lengua castellana, por medio del estudio y manejo del léxico de uso común y ortografía reglada como método inductivo, hasta llegar a un proceso de aplicación cognoscitivo, a través de actividades de pensamiento y razonamiento ortográfico, que den lugar a la conformación de construcciones y enunciados textuales con capacidad comunicativa por parte de los estudiantes.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

3.1 FORMULACIÓN

¿Qué estrategia didáctica puede implementarse para fortalecer la enseñanza aprendizaje del léxico ortográfico básico con B, V, S, C y H que contribuya a mejorar el desarrollo de la competencia escrita de los estudiantes de grado sexto del colegio Gonzalo Mejía Echeverry?

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los estudiantes con frecuencia deben utilizar la escritura como alternativa para comunicarse y desarrollar otras actividades a través de este medio de expresión, pero en muchas ocasiones puede darse el caso de algunos estudiantes, que aunque posean las capacidades intelectuales para un desarrollo formativo en esta habilidad, presentan dificultad para escribir correctamente.

En ese sentido, de acuerdo al diagnóstico realizado en la Institución educativa Gonzalo Mejía para mirar cuales eran las falencias de escritura, se pudo determinar, luego de una revisión detallada de las producciones escritas de los estudiantes, que estas presentaban algunos problemas en común de separación de palabras, omisión de grafemas, y entre ellos aun más acentuado la dificultad para manejar y escribir algunas palabras con b, v, s, c y H, así como un indebido manejo escrito de algunos verbos de uso frecuente.

Además, tomando en cuenta las observaciones en el aula de clase, fue posible discernir que no se utilizaba una alternativa que contribuyera a mejorar el desarrollo de la competencia ortográfica, como es el uso de recursos didácticos o estrategias de escritura más adecuadas, pues se pudo establecer que la actividad de enseñanza en el área de lenguaje, se centraba más en procesos gramaticales, hábitos mecánicos de repetición y la copia sucesiva de vocabulario y textos predeterminados, mas no una producción de los mismos por parte de los estudiantes.

Así mismo, aunque la institución educativa disponía de herramientas informáticas donde podrían estructurarse y diseñarse algunas actividades específicas para favorecer un óptimo aprendizaje, tampoco se pudo establecer una apropiación de estas posibilidades tecnológicas y pedagógicas, que permitieran llevar a cabo la labor de enseñanza-aprendizaje de forma más actualizada, y potenciaran así su uso, con actividades que mejoraran el manejo de la dificultad ortográfica presentada por los estudiantes.

Por consiguiente se puede vislumbrar que así se intervenga con los procesos metodológicos de enseñanza convencional, no es posible lograr el mismo desarrollo escrito en los estudiantes. Pues en contraste con otra posición pedagógica es factible mencionar que este proceso se podría lograr siempre y cuando la acción educativa de enseñanza del lenguaje escrito y por ende de la ortografía, se pudiera realizar a partir de procesos de reflexión sobre el mismo lenguaje, intermediado con herramientas que puedan proveer un acercamiento real de conocimientos aplicados y asimilados en los estudiantes.

Por lo tanto, desarrollar un uso adecuado del lenguaje escrito que cree otros sentidos, como una conciencia ortográfica, y la conservación de la unidad del idioma castellano, no es suficiente con realizar actividades de clase de impartición y memorización de contenidos , pues para conseguir un proceso de conocimiento esencial en este campo del lenguaje que ayude a generar habilidades escritas necesarias para las actividades tanto escolares, como cotidianas de los estudiantes, se deben concebir nuevas dinámicas de trabajo y de intervención pedagógico-didáctica, centradas más en el proceso pragmático y el uso del lenguaje oral y escrito en un entorno que favorezca la comunicación entre los estudiantes y el docente.

En ese sentido el problema encontrado en la institución educativa reside en la perspectiva pedagógica que ha sido asumida y se ha establecido para abordar el aprendizaje del lenguaje escrito, pues no obstante, se encontraba descontextualizado de las necesidades comunicativas de los estudiantes a quienes se les proveían clases magistrales, que es posible decir, reposaban más en un proceso de erudición gramatical, sin tomar en cuenta que todos estos elementos lingüísticos, que también son muy esenciales para la conformación de sujetos con capacidad para lograr escribir y expresarse de modo claro, deben ser abordados en el desarrollo de un componente textual lo más próximo cercano a una realidad comunicativa, que permita hacer comprender a los estudiantes la importancia del lenguaje escrito en muchos ámbitos y actividades, tanto académicas, como labores, sociales y culturales.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico ortográfico básico con B, V, S, C, Z, H, que contribuya a mejorar el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes del grado sexto del Instituto Gonzalo Mejía Echeverry.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar y establecer un corpus lexical que presenta dificultad ortográfica con la b, v, s, c y h para ser comprendido y analizado por el docente y estudiante a partir del proceso de intervención estratégico pedagógica.
- Establecer un ambiente educativo basado en TIC para la enseñanza-aprendizaje del léxico ortográfico, que contribuya a un mejor desarrollo de los procesos de escritura de los estudiantes de grado sexto.
- Proporcionar al docente de lengua castellana una estrategia pedagógica, que permita afianzar la enseñanza- aprendizaje de aquellas palabras que generan mayores dudas ortográficas a los estudiantes de grado sexto.
- Desarrollar en JClic los ejercicios y actividades interactivos que apoyen la enseñanza aprendizaje del léxico –ortográfico que presenta dificultades para una correcta escritura.
- Establecer una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico-ortográfico de acuerdo a la estrategia didáctica aplicada.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

5. LA ORTOGRAFÍA

5.1 PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA ORTOGRAFÍA

Teniendo en cuenta que uno de los deberes y objetivos fundamentales de la educación, radica en la posibilidad de facilitar espacios y brindar oportunidades para establecer y consolidar la formación integral de cada sujeto que conforma la sociedad, por eso es necesario que entre las responsabilidades de la institución educativa como entidad y figura formadora, se constituya en un escenario propicio para el aprendizaje, cuyo proceso significativo de construcción del conocimiento pueda verse reflejado en el desarrollo de habilidades y competencias que, legitimen a los educandos como ciudadanos críticos, creativos y reflexivos, con una capacidad para desenvolverse en diferentes contextos socioculturales.

Entre estas competencias formativas se encuentra el lenguaje escrito, como un eje transversal del desarrollo de una lógica textual comunicativa, el cual debe desempeñar un rol educativo esencial y decisivo para la consolidación de sujetos con capacidades discursivas. Por ende, como proceso inherente e integral de desarrollo mental y de pensamiento, se ve la necesidad de establecer un medio para expresarse, para dejar huella de la historia, las vivencias y experiencias, así como el conocimiento intelectual adquirido y la formulación de nuevas formas de percibir y crear otros sentidos a partir del lenguaje, los cuales puedan ser transferidos al entorno en donde se desarrollan diferentes labores y acciones humanas, pues pese a la evolución tecnológica, en buena medida, aun siguen soportados por un dispositivo comunicativo como la escritura.

En la actualidad, aunque precedan otro tipo de lenguajes para acceder al conocimiento, es posible conjugar modalidades culturales y educativas heredadas de otros momentos históricos, para establecer procesos coyunturales que hagan emerger nuevas alternativas, otras dinámicas y actividades socioeducativas que ayuden en el crecimiento y la adquisición de las habilidades necesarias para un mejor desempeño que permita al educando el aprendizaje de nuevos saberes.

En ese caso específico, la comunicación escrita con base en el desarrollo de la competencia ortográfica y otros elementos psicolingüísticos, no pueden eximirse

del propósito formativo porque hayan emergido otras formas de expresarse y comunicarse, puesto que seguirá siendo parte de nuestra cultura alfabetizada, y en virtud tanto del componente educativo como social, se hace necesario establecer un buen dominio de diferentes componentes para acceder al desarrollo de las capacidades cognoscitivas, que proporcionen las pautas necesarias para conocer, aprender y modelar una actividad comunicativa que permita al estudiante saber cómo establecer un proceso mental y lingüístico, que conlleve a la capacidad de expresión oral y escrita, como las habilidades esenciales para realizar un proceso de comprensión mutua con otros sujetos.

De acuerdo con lo anterior, el acceso al lenguaje escrito implica el desarrollo de procesos perceptivos y viso-motores, al igual que la atención y la capacidad para reconocer y evocar las propiedades elementales que constituyen toda estructura lingüística, la cual también tiene una fundamentación cognitiva centrada en el proceso mental del lenguaje, que debe ser válido para alcanzar un proceso de aprendizaje escrito. Por eso, es necesario que estos procesos cognitivos se manejen y adopten, ya que para apropiarse del código escrito es más factible lograrlo, si se dispone de las competencias necesarias, que como fruto interno de construcción del conocimiento se pueda escribir no solo palabras, sino componer discursos, tener la capacidad de realizar producciones escritas más elaboradas y significativas, que puedan convertirse en medios para expresarse y den lugar a un espectro de posibilidades comunicativas.

En ese sentido es necesario tener un buen conocimiento tanto léxico, como ortográfico, pues como señala Balmaseda *“La ortografía ocupa un lugar destacado en la enseñanza de la lengua materna, porque mediante ella, el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos lingüísticos de acuerdo con las normas vigentes que le permitan decodificar y codificar textos. Sin la posesión de la habilidad ortográfica aumenta la probabilidad de que el estudiante comprenda y/o redacte, haga producción textual con significados dudosos u oscuros”*¹.

Por eso el eje central que trata de abordar esta propuesta se enfoca en la importancia y prevalencia de la didáctica como aporte al desarrollo de una competencia lingüística comunicativa del lenguaje escrito, del cual hace parte la ortografía, y que en concordancia con el uso de medios tecnológicos puedan favorecer las actividades escolares, así como el desarrollo progresivo que el estudiante debe realizar para incrementar las habilidades en el conocimiento lingüístico de la propia lengua.

Por consiguiente, desde una perspectiva lingüística y cognitiva que debe desarrollar el estudiante, se considera que el uso de las TIC basados en programas con características multimedia, favorecen procesos como la relación, la

¹ NEYRA BALMASEDA, Osvaldo, Enseñar y aprender ortografía, Cap. 2 *La ortografía en la escuela* La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2003. p. 27.

visualización y aplicación práctica de los conocimientos ortográficos, que se vayan consolidando en la ejercitación sensorial visor -auditiva motriz y gnósica de las palabras, mediante el análisis y comprensión de las particularidades ortográficas que ofrece el lenguaje escrito, las cuales al encontrarse insertas en el plano comunicativo del significado, puedan abordarse en una actividad textual posterior. En este sentido los procesos mediados con las tecnologías de información, deben permitir al estudiante un procesamiento gráfico de las palabras dentro de un componente textual, de manera que pueda realizar una exploración con mayor efectividad y le ofrezca una alternativa que le permita comprender y contextualizar en una situación real, el sentido comunicativo de las unidades lingüísticas establecidas para el estudio del lenguaje escrito, y así, llegar a un proceso ortográfico que se instaure en el reconocimiento y uso consciente de las diferentes características grafo fónicas y semánticas de las palabras, que pese a que presentan algunas dificultades ortográficas, deben ser tipificados para que los estudiantes puedan utilizarlas correctamente en un nuevo proceso escrito.

Por lo tanto, las posibilidades que hoy brindan las dinámicas culturales basadas en la integración de la sociedad de la información, la cual se enmarca en el manejo y uso apropiado de las TIC, presentan otra perspectiva al permitir que sean vinculadas y aplicadas al proceso educativo para potenciar la acción pedagógica, que puede ser enriquecida y mejorada por los aportes que ofrecen estas herramientas como mediadores de conocimiento, pues es así como *“las TIC juegan un papel importante ya que han sido diseñadas como instrumentos que facilitan los procesos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades, permitiendo al ser humano pensar, aprender, conocer, representar y transmitir a otras personas y generaciones los conocimientos adquiridos”*.²

Por eso, el objetivo estratégico del presente trabajo va dirigido a retomar una temática que tiene una pertinencia en diferentes actividades intelectuales, aun más en el ámbito educativo donde se requiere que haya un buen dominio de competencias lingüísticas y comunicativas, entre estas establecer un proceso para analizar y utilizar un léxico ortográfico acorde a unas capacidades discursivas que debe establecer el estudiante al momento de hacer un proceso creativo de escritura.

En ese sentido el desarrollo conceptual de la propuesta está enfocado por una parte a explicar los componentes y enfoques teóricos- metodológicos que han sido establecidos para la comprensión y estudio que implica el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de la ortografía. De otro lado, esbozar el proceso estratégico-didáctico que el uso de las TIC pueden ofrecer para el desarrollo pedagógico y de procesos académicos más proactivos, brindándole al docente otra alternativa para la enseñanza ortográfica la cual, le permita orientar una dinámica de trabajo más comprensible y significativa para el estudiante, quien debe mejorar sus aptitudes para manejar el lenguaje escrito, al establecer una

² Coll, Cesar; Monereo, Carles, Psicología de la educación virtual, Editorial Morata, Madrid, 2008 p 22.

mirada reflexiva frente al buen uso de los componentes esenciales del código escrito y su adecuada apropiación, la cual pueda conllevar a un proceso de comunicación eficiente en todas las dimensiones sociales, académicas y culturales, en las cuales se encuentra inmersa dicha actividad.

Por todo lo anterior, es necesario detenerse a establecer un proceso analítico de algunas particularidades que permitan dar una perspectiva causal de la ortografía castellana para direccionar el objetivo de la propuesta.

En primera medida, atendiendo a los preceptos orientadores del idioma castellano, se puede encontrar que la ortografía se establece como unidad escrita de la lengua española, conformada por los países hispanohablantes, la cual ha llevado que por acuerdo social y la evolución de nuestra lengua, se haya constituido y se acepte sólo una forma de escribir un buen número de palabras que constituyen el caudal léxico del castellano.

Pues es así como haciendo mención del pensamiento exaltado por la Real Academia del lingüista y filólogo suramericano Ángel Rosenblat, quien afirmaba: "la unidad ortográfica es la mayor fuerza aglutinante, unificadora de una amplia comunidad cultural, ya que por debajo de ella pueden convivir sin peligro todas las diferencias dialectales, añadiendo que el triunfo de una ortografía académica es el triunfo de un espíritu de unidad hispánica".³

Por lo tanto se toma en consideración que la evolución ortográfica académica obedece a procesos establecidos por acuerdo de las naciones en donde se habla el castellano, y por ende es lo que ha permitido que la Real Academia Española haya regulado el manejo de la ortografía, orientando su utilización de manera combinada y jerarquizada de tres criterios universales: la pronunciación, la etimología y el uso.

De este modo, es factible resaltar que nuestro idioma preserva por una parte, como fundamento social cultural, las raíces y vocablos de procedencia grecolatina y algunos préstamos lexicales de otros idiomas, los cuales, se han ido transformando a lo largo de su evolución, pero que obedeciendo a esos orígenes etimológicos, permite conmemorar el respeto por la identidad que caracteriza a nuestro idioma.

Con respecto al criterio de la pronunciación, es plausible decir, que durante los cambios que se han realizado en los procesos normativos de la ortografía castellana a lo largo de su evolución, ha estado precedido por un ideal fonémico y de la articulación de vocablos, centrado en la idea que toda lengua tenga para cada letra o signo que lo representa un solo sonido o fonema y viceversa creando de este modo la unidad del lenguaje, aun así con ciertas excepciones, las cuales

³ ORTOGRAFÍA de la LENGUA ESPAÑOLA. RAE. [en línea]. [citado en 12 Agosto 2010]. Disponible en <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/\(voanexos\)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/\\$FILE/Ortografia.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/(voanexos)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/$FILE/Ortografia.pdf)>

se mencionarán más adelante y que aludiendo a la transparencia ortográfica, el español hispanoamericano es una de las lenguas que más ha tratado de aproximarse a ese principio teórico- fonológico.

Por otro lado, se establece la ortografía desde el uso, ya que es previsible recordar que la capacidad de progreso de una lengua se encuentra determinada por el contexto comunicativo en el cual se llevan a cabo los procesos de interacción sociocultural dados entre cada uno de los hablantes de un idioma, sin importar sus limitantes de latitud o procedencia geográfica, como en el caso de nuestra lengua. De esa manera, el idioma español trae detrás esa huella indeleble, ese proceso histórico, que al mantener un legado cultural formalizado por convención de sus hablantes, debe consolidar la unidad del lenguaje en términos tanto ortográficos, como fonológicos y pragmáticos.

Es así que se puede hacer mención a lo que la Real Academia Española considera al respecto, con todas las demás academias asociadas: “un código tan ampliamente consensuado merece respeto y acatamiento, porque en última instancia, los hispanohablantes deberían estar agradecidos que nuestra lengua haya alcanzado con él un nivel de adecuación ortográfica que no muchos idiomas poseen. Pueden existir algunas dudas para el oyente en el momento de elegir el signo que corresponde a un determinado sonido, pero no existe ningún problema a la hora de reproducir oralmente el sonido que le corresponde a cada letra, en cada situación, según las reglas establecidas. Y eso en un mundo intercomunicado por distintos sistemas de signos, es un bien impagable, pero desde luego puede mantenerse si se es consciente de un uso adecuado”.⁴

Sin embargo, cabe hacer claridad que existen en nuestro idioma, haciendo alusión a los procesos fonéticos de la lengua castellana, ciertas arbitrariedades que entre la pronunciación y la ortografía existen, debido a desajustes motivados por la evolución fonética del idioma y diferencias dialectales, que en consecuencia hace que se creen ciertas confusiones entre los hablantes en el momento de escribir.

Por ende, en nuestro sistema ortográfico se encuentran casos de fonemas representados por varias letras, también letras que pueden representar más de un fonema, o una letra que representa un grupo de fonemas y, otra que no representa ninguno. En ese sentido, cabe destacar el uso de la *s* y *c*, que son letras cuya pronunciación es particularmente en muchas regiones de América del sur, seseante o ceceante respectivamente, razón por la cual hace que las formas silábicas precedidas por *e-* *i*, presenten confusiones y no se logre establecer divergencia alguna entre ambas al momento de escribirlas, ya que solo se obedece a sus atributos fonéticos, lo que hace que se presenten dificultades para algunos hablantes en el momento de realizar la escritura, pues, no logran hacer una discriminación o tener una claridad de cómo y cuando debe escribirse con alguna de las dos letras.

⁴ Ibíd., .p. 7

De igual forma se encuentre la letra b, que en el caso de los hispanohablantes, el sonido producido es bilabial sonoro, y que independiente de las sílabas que se conforme con cada una de las vocales, no se logra establecer diferencia alguna con respecto a la letra V por presentar una articulación equivalente cuando se pronuncian, pero que presenta diferencias marcadas en su representación grafemática y sintáctica.

Finalmente se puede encontrar la letra h que en otro tiempo representó una voz aspirada, la cual precede a todas las vocales y pese a que no representa sonido alguno, por ello carece hoy de valor fonológico, pero que aun así es necesario que se mantenga, ya que desde el punto de vista etimológico, esta letra ha dejado un testimonio escrito de aquellas palabras provenientes del griego y la evolución de voces latinas con *h* inicial, como -hacer, hijo, haber, hoja y humo entre otras palabras.

Por consiguiente, después de lo que se ha abordado hasta el momento, es imprescindible que se establezca desde el campo educativo un proceso formativo que propenda por el desarrollo de las convenciones y el respeto por la identidad y unidad del lenguaje escrito, pues de acuerdo a la postura de la Real academia española es necesario que se aborden estos conocimientos, porque la herencia cultural y social de nuestro idioma siempre se ha visto y se verá reflejada en nuestra cotidianidad, así como en todos los aspectos y facetas en las que se utiliza el lenguaje escrito.

Por tal razón, estos componentes comunicativos del lenguaje que se pueden tener al alcance, conllevan a justificar el desarrollo del pensamiento, reforzar la riqueza y la tradición lingüística que los caracteriza, y que en complemento con las diferentes formas, las posibilidades y recursos que estos puedan ofrecer, es que es posible concretar un proceso de comprensión, que se pueda establecer a partir de lo que se comunica, por medio de lo que se escribe.

Desde esta perspectiva, se establece el desarrollo conceptual de los elementos relevantes para establecer los procesos teóricos, lingüísticos y cognitivos, que deben tenerse en cuenta para la enseñanza-aprendizaje del léxico-ortográfico.

5.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

En primera instancia, es necesario hacer una aproximación conceptual de la ortografía, para tener una visión más clara sobre su importancia en el ámbito comunicativo y educativo. Por lo tanto, La Real Academia Española (RAE), la define como: *“parte de la gramática, que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y los signos auxiliares de la escritura, originada del conjunto de normas establecidas por convencionalidad y aceptadas por los*

hablantes de una lengua".⁵ Asimismo partiendo desde el punto de vista etimológico, ortografía proviene de las raíces *ortho* que significa bueno, correcto y de *graphos* que viene de escritura, es decir, saber escribir correctamente.

Exponiendo de modo más claro la concepción frente a la ortografía, se pueden encontrar otras consideraciones que deben tenerse en cuenta en la enseñanza-aprendizaje con respecto al conocimiento del tema, ya que en el transcurso de las evoluciones y reformas realizadas por la Real academia Española, se abarca el estudio de otros elementos primordiales por hacer parte de la rama del lenguaje escrito, la gramática y toda una estructura lingüística que permita una adecuada comprensión en los procesos de comunicación escrita.

Para fines del trabajo es factible mencionar estos elementos, por hacer parte del estudio de la ortografía, pero sólo se abarcará lo referente a la ortografía de la palabra. Es así que entre estos se puede mencionar:

5.2.1 El Acento Ortográfico

Parte de la ortografía que compromete el estudio de todos los aspectos prosódicos, es decir, se encarga de analizar y determinar el golpe de voz cuyo signo es una marca gráfica o tilde que se coloca a las vocales, clasificándolas dependiendo del lugar que ocupan en las sílabas que, conforman una palabra en átonas y tónicas. Asimismo, se distinguen diptongos y hiatos.

5.2.3 La puntuación u ortografía sintagmática

Parte de la gramática que se enfoca en las características y en los niveles supra textuales e intertextuales de los párrafos, cuyas pautas son las que componen un texto en cuanto a las marcas textuales que permiten estructurarlo y darle sentido.

Por tanto son signos gráficos que permiten estructurar con mayor coherencia los textos y producciones escritas. Entre estos se encuentra: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, además de otras pautas gráficas textuales.

Del mismo modo, tiene que ver con la extensión de los párrafos, el manejo de ideas principales y secundarias, que permitan darle a un texto el orden, prioridad y jerarquía para el abordaje, la exposición y desarrollo de una determinada temática o discurso.

⁵ *Ibíd.*, p. 14

5.3 LA ACTIVIDAD ORTOGRÁFICA: PROCESO INTEGRAL DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE ESCRITO

Teniendo en cuenta que se han elaborado otras posiciones conceptuales frente a la ortografía, que para objeto de este trabajo, se hallan insertas dentro de una concepción divergente, que la sitúa como aquel proceso integral de la escritura, fruto de tres actividades, una lingüística, cognitiva y comunicativa (Pujol Llop1999;Sánchez Jiménez,2009). Por ende, es pertinente establecer dicha postura realizada, que define la ortografía como *“actividad lingüística y cognitiva realizada por un sujeto, que tiene por finalidad usar correctamente las unidades gráficas de una lengua que permiten plasmar por escrito un mensaje”*⁶.

Aludiendo al aspecto lingüístico, consiste en la utilización del código gráfico de representación de una lengua, entendiéndose por tanto, que también se encuentra en estrecha relación con el manejo del lenguaje oral en cuanto a los procesos fonológicos.

Desde una vertiente comunicativa se orienta a la capacidad que se posee para escribir un mensaje con la intención de transmitirlo a un receptor y en su aspecto cognitivo la actividad ortográfica viene definida por los procesos que un sujeto lleva a cabo para operar con el sistema gráfico, y los recursos mentales y cognitivos que se deben mantener para poner en marcha la escritura.

Al hacer hincapié en todo este aspecto integral y significativo que debe realizarse para el desarrollo de un proceso ortográfico, por lo tanto es factible empezar a establecer cada una de las concepciones que conforman la actividad ortográfica de acuerdo con Sánchez Jiménez.

5.3.1 ACTIVIDAD LINGÜÍSTICA: SISTEMA Y FUNCIÓN REPRESENTATIVA DEL LENGUAJE

En principio, se puede establecer que la ortografía denominada natural, se encarga de sentar las bases para iniciar en el estudio del sistema del código escrito con relación al oral, partiendo de la diferencia de los rasgos simbólicos que caracteriza a cada uno de estos códigos cuando deben operar en los procesos comunicativos, permitiendo de este modo, la conformación y

⁶ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, David. Una aproximación a la didáctica de la ortografía en la clase de ELE. En: Revista de didáctica español marco ele. [en línea]. No. 9 ,2009. p. 2. [consultado 16 de Septiembre 2010]. Disponible en internet <<http://marcoele.com/una-aproximacion-a-la-didactica-de-la-ortografia-en-la-clase-de-ele/>>

reconocimiento de un registro lingüístico que conlleve a un desarrollo sistemático en el proceso de escritura.

Es así como todo el proceso que se establece en el estudio de lenguaje escrito hace referencia al manejo y dominio del sistema alfabético que caracteriza al castellano, por eso el estudiante debe conocer cómo articula de manera precisa y conforma de modo coherente todas las combinaciones que resultan de la consecución de unidades léxicas, que encadenadas pueden dar origen a un sistema de códigos gráficos con significado.

Por consiguiente, estos procesos que se dan a partir de la enseñanza, deben establecer desde el punto de vista pedagógico y didáctico las bases del desarrollo lingüístico, que orienten al estudiante para que aprenda a determinar y diferenciar la correspondencia de cada uno de los signos lingüísticos que componen el idioma, lo que se refiere al desarrollo fonético y ortográfico de los elementos de la cadena de unidades léxicas habladas y escritas. Es por tanto en esta etapa donde el estudiante debe establecer una relación y a la vez diferencia entre cada letra que compone el alfabeto castellano, y los patrones fonéticos equivalentes de los sonidos y la articulación emitida por cada uno de ellos, para conformar así finalmente una palabra.

Es así entonces, como a medida que se establezcan procesos de asimilación, comprensión, ejercitación y un debido manejo lingüístico de la escritura, se va adquiriendo un carácter convencional, lo que alude al modo sistemático que se establece para lograr representar lo que se escribe. Así, la aprehensión de estos principios de escritura, implican además, otros procesos entre ellos la discriminación y apropiación de algunos elementos lingüísticos morfosintácticos, los cuales, se encuentran determinados por el léxico-semántico y ortográfico que deben ser abordados durante la enseñanza aprendizaje de modo paulatino, para lograr adquirir una competencia comunicativa, que los hablantes de la lengua castellana puedan reflejar en sus escritos.

En definitiva, las estructuras del lenguaje oral están ligadas al desarrollo de la escritura, y por ello tendrán una mayor implicación cognitiva y de moldeamiento, en el transcurso del proceso de enseñanza- aprendizaje de lenguaje, con base en una alternativa estratégica de adaptación y asimilación, en el cual los estudiantes puedan aprender a establecer un proceso biunívoco de correspondencia entre el sonido evocado y los caracteres gráficos que los representan (*sistema fonográfico, conocido en lingüística como reglas de conversión grafema-fonema*), es decir, todas las representaciones o signos del sistema fonético que se relacionan con el código que emplea el sistema escrito, el cual permite conformar una estructura real de codificación, por la cual es posible comunicarse. Por lo tanto, todo este proceso mencionado, se refleja cuando un estudiante debe leer y escribir en una determinada actividad de lenguaje.

5.3.2 ACTIVIDAD COGNITIVA: PROCESOS INVOLUCRADOS EN EL ACCESO A LA ORTOGRAFÍA

Desde que la psicología emergió en el campo educativo, también en el ámbito lingüístico se abrió paso para determinar los procesos mentales que venían definidos por el estudio de las características cognitivas, las cuales conllevaran a saber de qué manera un sujeto establecía los mecanismos inteligibles y qué estrategias empleaba o activaba cuando debía operar de forma oral y escrita con el sistema de signos de su lengua, y de este modo apropiarlos en su aprendizaje, el cual como resultado de un desarrollo mental le permitiera asimilar, entender e incorporar un nuevo conocimiento.

Por lo tanto, este campo que se conoce como psicolingüística ha intervenido en la adquisición de la lectura y la escritura, al igual que los trastornos del lenguaje y, se ha focalizado principalmente, en aspectos como los neurológicos, motores, perceptivos, de la memoria, la atención, afectivo-emocionales, ambientales, del pensamiento lógico y la inteligencia en general, centrandose también su estudio en el procesamiento de la forma gráfica y fonológica de la palabra.

Todos estos factores intervienen, además, en la enseñanza de la práctica ortográfica sobre todo en lo pertinente a las hipótesis perceptivas (Pujante, 1979; Gabarró y Puigarnau, 1996) que se ponen en juego en el proceso de adquisición de la lengua y que ayudan a retener visual o auditivamente la forma de las unidades mínimas de la palabra.

Al hacer mención a los modos de retener la forma de las unidades mínimas de la palabra, se está haciendo referencia al proceso que un sujeto lleva a cabo para poder operar con el sistema gráfico de la lengua y recuperar la forma ortográficamente correcta de las palabras. Para ello, es necesario distinguir lo que se denominan rutas de acceso o procesamiento de las unidades gráficas del léxico: la ruta fonológica y la ortográfica, que dadas las interferencias que se produzcan en alguna de las dos, será la aparición del error ortográfico en el texto escrito.

Estas dos rutas se pueden representar en el siguiente gráfico:

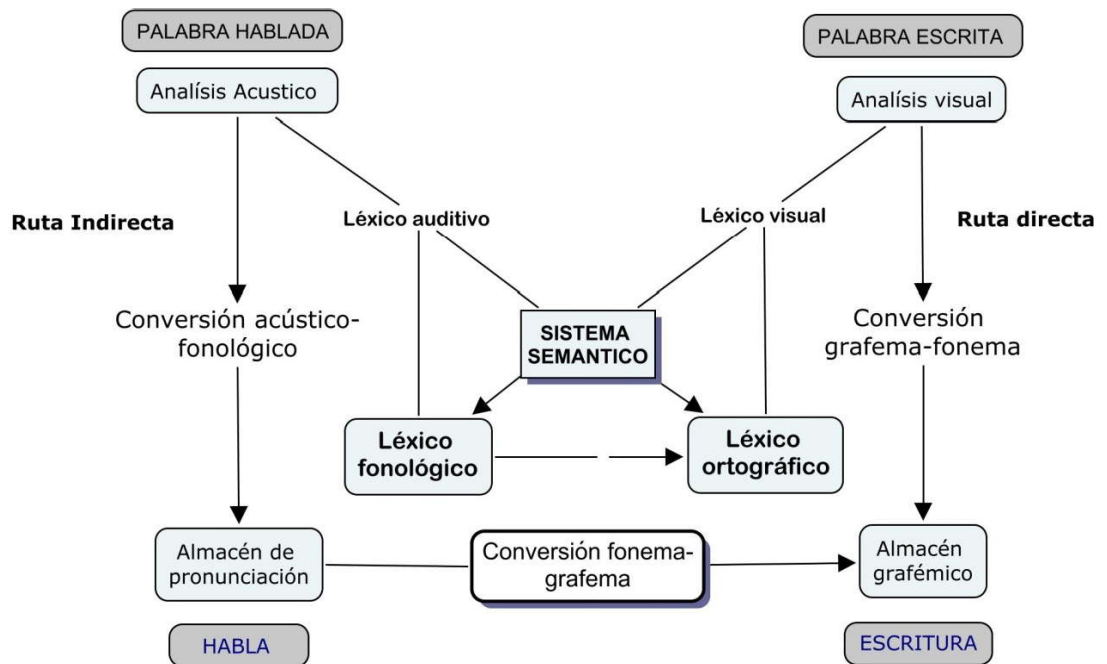


FIG 1: Modelo de procesador ortográfico (Cuetos, 1991)

Estos dos procesos se explican de este modo: en el primero que es la ruta indirecta o fonológica, se activa la unidad conceptual en el sistema semántico, que activaría a su vez su correspondiente forma acústica, elegida en el almacén del léxico fonológico. La forma así seleccionada se almacenaría en una memoria de corta duración (almacén de pronunciación), mientras se realizan las operaciones destinadas a convertir esa forma fonológica abstracta en sonidos o en grafemas. Esto se consigue mediante el mecanismo de conversión de fonema a grafema (RCFG) y de aquí pasaría al almacén grafemático, memoria a corto plazo donde se mantiene temporalmente la forma gráfica de las palabras que se van a escribir, mientras se ponen en marcha los procesos motores que permitirán la plasmación física de la palabra mediante la escritura.

En segundo lugar, la vía directa o ruta ortográfica, también inicia con la activación de un significado, pero esta vez el siguiente paso se haría en la formación de la representación ortográfica de la palabra, almacenada en un lugar denominado léxico ortográfico. Por lo tanto el reconocimiento se hace en el léxico visual que da lugar a que las representaciones de las palabras se hagan de manera global, el cual se forma a través de un proceso dado por la experiencia, es decir, cuando una persona escribe muchas veces una palabra, forma una huella viso motriz de esta en un parte de la memoria de modo visual, así que lo que se denomina léxico ortográfico no es más que el conjunto de huellas que se han logrado retener en el

almacén o memoria ortográfica, y que pueden ser recuperadas en una posterior actividad de escritura.

De ese modo, en la ruta ortográfica se procesan normalmente las palabras que aparecen con una frecuencia mayor. El tiempo de su procesamiento estaría en función de la frecuencia de las palabras, siendo menor en las unidades léxicas de mayor frecuencia en comparación con otras palabras de menor frecuencia, debido a que las unidades léxicas que más se repiten se reconocen más por su forma global que por las letras que las constituyen.

Sin embargo, partiendo de los procesos de retención de las unidades del lenguaje escrito, se puede establecer que en el caso del castellano según Pujol, por tratarse de una ortografía superficial, hay una mayor tendencia de los hablantes a usar la vía fonológica, pues los sujetos utilizan el código escrito partiendo del código oral, lo que los conduce en muchas ocasiones a errores, sobre todo cuando los grafemas que se utilizan en la transcripción están fuera del sistema de reglas fono-ortográficas.

Por lo tanto la ruta fonológica, sólo permitirá la escritura de forma correcta de palabras que aparecen por primera vez, siempre que se identifique el fonema y aplique con efectividad las reglas de conversión fonema-grafema. En ese sentido el desarrollo de la actividad fonológica se adquiere por un proceso de discriminación y reconocimiento de sonidos en forma global y no aislada, conciencia fonológica que alude a las representaciones fonéticas exactas de todos los caracteres de la frecuencia y cadena de sonidos coarticulados, que componen una palabra, los cuales permiten conformar finalmente una correspondiente representación grafémica.

No obstante, esta vía que en gran medida permite escribir muchas palabras del castellano, sería suficiente para asegurar la escritura correcta si nuestra lengua fuese ortográficamente transparente, lo que quiere decir, si en nuestro sistema de escritura a cada fonema le correspondiera siempre el mismo grafema, pero bien se sabe que esto no es así. Pues en consecuencia sucede que, existen en nuestro idioma poligrafías y polifonías, que presentan un grado de arbitrariedad en el sistema de escritura alfabético, como se pueden ver clasificadas en las siguientes categorías de acuerdo con Pujol⁷:

monofemáticos exclusivos: estos se consideran, cuando solo cubren todo el campo del fonema, es decir, lo representan en exclusiva sin intervención de ningún otro grafema. Los grafemas que integran esta categoría son: *a, e, o, u, ch, d, f, l, ñ, p, t.*

⁷PUJOL .M. Análisis de errores grafemáticos en textos libres de estudiantes de enseñanzas medias [Tesis Doctoral]. Barcelona: Universidad de Barcelona. Facultad de educación. Departamento de didáctica de la lengua y la literatura; 2000. p.48.

monofemático compartido: cuando el grafema no representa en exclusiva al fonema del que se trate, sino que comparten su representación con otro u otros fonemas, *z* remite al fonema /θ/, pero la grafía *c* también lo hace, de manera que ambas se reparten el mismo campo fonológico. Grafemas monofonemáticos de este tipo son: *i, ü, b, gu, hi, j,k, m, qu, rr, s, v, z*.

difonemático: aquellos grafemas o dígrafos que remiten a dos fonemas (o grupos fonemáticos) distintos, *g* adquiere el valor de /g/ o /x/ dependiendo de sus circunstancias. Estos son: *c, g, n, r, w, x, y*.

afonemático: son aquellos grafemas que no representan a ningún fonema como el caso de la *h*.

De las anteriores situaciones, da lugar a que haya tres tipos de ortografía, una fonética especificada así, porque implica el manejo de la denominada regla de conversión fonema-grafema, que engloba a todos los monofemáticos exclusivos.

Así mismo, una ortografía arbitraria o visual que precisa del manejo de la memoria viso motriz para recordar en qué casos deben escribirse con una letra y no con otra. Por ende, se hace imprescindible para la escritura de aquellas palabras que conforman los monofemáticos compartidos y difonemáticos, de los cuales no se cuenta con ninguna regla categórica que permita resolver las dudas.

Finalmente, se encuentra la ortografía reglada que precisa del conocimiento específico de las distintas reglas tradicionales ortográficas y de la capacidad de transferencia para su aplicación a términos desconocidos.

De acuerdo a lo anterior, se puede deducir que en definitiva es primordial que la vía que debe desarrollarse para una mejor escritura, es la ruta ortográfica, ya que son más las grafías que componen el sistema de escritura grafo fónico arbitrario. Por eso se debe intervenir con estrategias de entrenamiento de retención significativa para el manejo visual de las palabras. Además según lo planteado por Pujol Llop, si una persona ha logrado obtener un eficiente proceso ortográfico, es decir, que maneja la ruta directa, no tiene porqué presentarse un error de escritura en alguna palabra.

No obstante, haciendo una relación de lo que se ha descrito con el diagnóstico que se realizó a los estudiantes del Gonzalo Mejía por medio de desarrollo de textos, se puede resaltar una situación específica en los escritos en los que se encontraron omisiones, sustituciones y separación de palabras que se escribían mal, a pesar que en el proceso escrito se seguía una determinada RCFG.

Por ende se puede establecer que lo anterior, podría indicar dificultades en dos sentidos, que no había un dominio de las reglas como tal, que permitiera resolver la duda de escritura, o algunas de las palabras que se trabajaron no hacían parte del léxico ortográfico de los estudiantes. Asimismo, se pone de manifiesto que los

estudiantes en los dictados realizados, no procesaban algunos sonidos de las palabras de forma global sino fragmentada, lo que alude a que las palabras se escribían parte por parte y no como un todo.

Por consiguiente, se puede deducir que los estudiantes carecían de las oportunas representaciones ortográficas globales y eso conllevaría a pensar que no hay un adecuado manejo de la ruta directa u ortográfica, pues en dado caso, cuando se posee la representación de una determinada palabra y se llevan a cabo los procesos grafémico-fonético adecuados, no debe presentarse dificultad para escribirla. No obstante, de acuerdo al diagnóstico realizado, la situación descrita no se puede dar por hecho, debido a que los estudiantes ni siquiera tenían un proceso adecuado de análisis de las palabras, ni mucho menos se establecían dentro de actividades aplicativas que les permitieran su dominio y comprensión en una situación comunicativa específica, pues todo consistía en un proceso de corrección de errores y de transcripción de estas mismas palabras ya corregidas.

Por lo tanto es factible decir, que dependiendo de las regularidades y representaciones globales que se haga de las palabras que se presentan en nuestra lengua, es posible lograr un nivel ortográfico estructurado y adecuado, sobre todo cuando se debe escribir alguna palabra de ortografía dudosa.

Por otra parte siguiendo un desarrollo conceptual cognitivo con relación a la ortografía, se puede hacer mención de los procesos o mecanismos con los que se debe realizar una actividad ortográfica o un aprendizaje específico.

Por consiguiente partiendo de las bases teóricas que establecen una perspectiva para explicar el desarrollo cognoscitivo y de adquisición del aprendizaje, surgen las orientaciones en las que se centran los presupuestos conceptuales de lo que se conoce como psicología cognitiva, o cognitivismo, cuyo precursor representativo en esta línea se encuentra a R. Gagné⁸.

Al respecto, una de las explicaciones que se centra en esta corriente teórica cognitiva, es la analogía que se logra establecer entre la memoria de un ordenador y el cerebro humano, ya que en ambos casos se recibe información, que debe procesarse de manera integral para ejecutar una acción intelectual superior, la cual se da como resultado de un proceso de codificación y toda una estructura de análisis y elaboración para lograr finalmente la comprensión de un nuevo conocimiento. A todo este proceso se ha denominado, teoría cognitiva del procesamiento de la información.

Esta concepción se diferencia del conductismo, porque las actividades intelectivas y del desarrollo cognitivo, no están en función sólo de un estímulo- respuesta, sino

⁸ GAGNÉ. E. D. La psicología cognitiva del aprendizaje escolar. Citado por RUIZ, JIMÉNEZ, M^a Soledad. Panorama actual del marco teórico de acceso a la lectoescritura. [Artículo en Línea] [consultado en 28 Sep^oembre de 2010]. Disponible en internet: <http://www.educarm.es/lecto_escritura/curso/01/doc1.pdf>. p. 14

que debe ser asumida desde otra posición, al establecer que en todo proceso de conocimiento y de aprendizaje deben activarse antes, unos procesos mentales que permitan a un sujeto realizar sus propios modos de elaborar e interiorizar la información que recibe del exterior.

Por lo tanto esta concepción explica que un evento intelectual o problema que necesita de una solución concreta, es clave que primero se encuentre determinado por la representación que se haga del objeto de conocimiento y para ello debe haber una activación de procesos básicos de percepción, atención, la memoria, el pensamiento, la codificación y almacenamiento, los cuales deben disponerse en un proceso combinado para así lograr tener una representación exacta de los elementos simbólicos, que permitan establecer un procesamiento intacto de la realidad, por lo cual, se conciben como criterios que permiten el desarrollo y evolución de las entidades mentales de la inteligencia, el aprendizaje y el pensamiento.

De lo anterior cabe señalar, que los procesos cognitivos básicos de todo procedimiento para alcanzar el aprendizaje, no son desarrollados en forma individual, sino que son un conjunto de procesos que interactúan y se complementan entre ellos, para lograr un eficiente procesamiento de la información que es necesaria ser comprendida, afianzada y aprendida.

Por ende, los postulados esbozados en esta corriente teórica buscan y centran su atención en determinar de qué modo, operan las estrategias mentales realizadas por un sujeto para llevar a cabo un proceso de estructuración cognoscitiva en la conformación de ideas y, representaciones de la información que llega a sus sentidos, la cual puede ser retenida de manera prolongada de acuerdo a la capacidad mental-cognitiva y de memoria lógica que este posea, así luego se adapta y posteriormente se transforma en conocimiento que pueda ser aplicado.

Por eso, la fundamentación explicativa que se sigue en este sentido, es que el caudal de información que se recibe del medio ambiente, estimula los sentidos de un sujeto, es decir, afecta los receptores y penetra el sistema nervioso a través del registro sensorial, por ende, esta es la estructura encargada de la percepción inicial de objetos y sucesos que el alumno observa, escucha o percibe de algún modo, haciendo luego que la información se ubique y almacene en una forma de representación de acuerdo a los sentidos involucrados. Ésta información se conserva así, únicamente durante una fracción de segundo.

De lo anterior, uno de los modelos que subyace a todo el proceso que da respuesta sobre los mecanismos del sistema cognitivo son los denominados modelos de multialmacén, el cual refiere y es representado por Gagné de este modo:

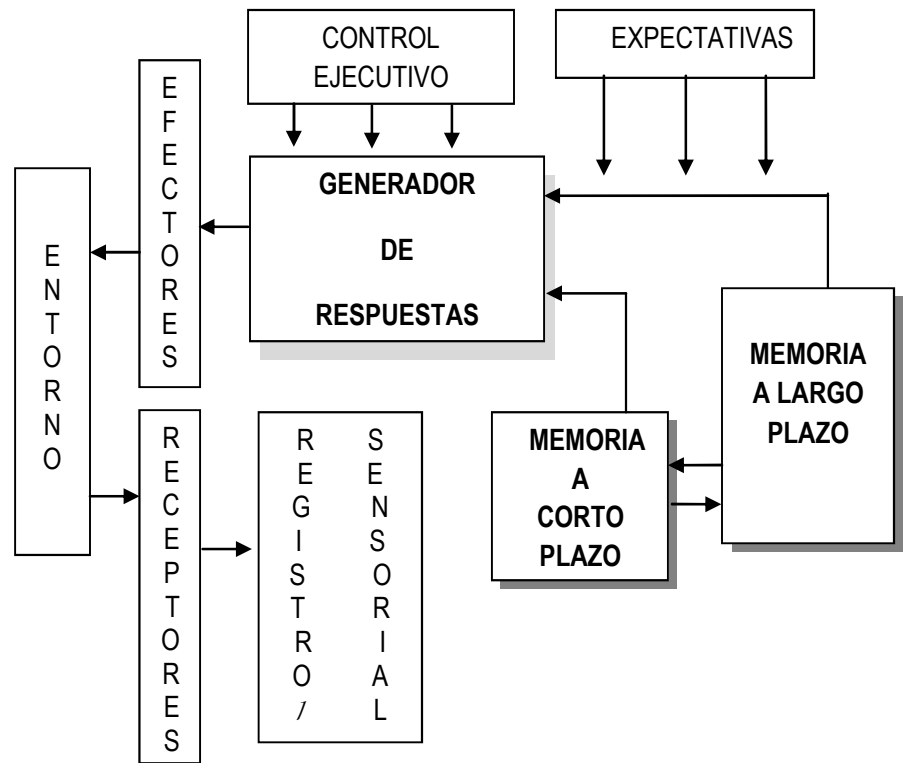


FIGURA 2. Modelo del procesamiento de información, Gagné (1990)

A continuación se indica una breve explicación de los elementos que constituyen dicho modelo:

Para iniciar, se puede mencionar a los receptores, que son dispositivos físicos que permiten captar la información que entra al sistema.

De otro lado, se encuentra el proceso cognitivo como la memoria, la cual se define como la capacidad mental y función cerebral mediante la cual se puede almacenar, conservar y recuperar información de las experiencias que se han adquirido en el pasado, las cuales pueden ser recordadas y utilizadas posteriormente en una determinada actividad o procedimiento que conlleva a un nuevo conocimiento.

Para llegar al proceso de memoria, se encuentran algunos subprocesos en los cuales es posible diferenciar las siguientes fases:

Codificación o registro encargada de procesar y convertir la información recibida en códigos reconocidos por la estructura cerebral mental para luego, ser

transmitidos en forma de señales que permitan ser recuperadas tras el desarrollo de una actividad de procesamiento.

Almacenamiento: proceso encargado de la creación de un lugar de alojamiento de la información recibida y en donde se clasifica de acuerdo a la necesidad que se tenga para retenerla y que pueda ser evocada por un determinado estímulo u organismo corporal sensitivo.

Evocación: capacidad para retomar y establecer un proceso de asociación en un conocimiento adquirido por medio de una experiencia a través del recuerdo.

Recuperación: proceso mediante el cual se puede recordar la información o estímulo almacenado en respuesta a una señal emitida para su selección y posterior utilización, siempre cuando ésta haya sido apropiada en la memoria a largo plazo.

Por consiguiente, en contraste con el modelo de procesamiento se puede establecer que la memoria a su vez se divide en los subtipos:

-Memoria sensorial, cada modalidad sensorial (visual, auditiva, táctil, etc) posee un sistema de registro sensorial que mantiene la información que ingresa de los receptores durante un periodo muy breve. Durante este tipo de memoria es posible la aplicación de operaciones de atención selectiva sobre algunos aspectos de ella, con el fin de que si se consideran necesarios pasan a la memoria de corto plazo para seguir trabajando.

En ese sentido, se fundamenta a la atención de tipo selectiva, como la capacidad mental consciente y voluntaria que se posee para focalizar y centrarse de manera persistente en un determinado estímulo relevante o actividad concreta dentro de muchos otros estímulos.

-Memoria a corto plazo (MCP) este es un tipo de memoria de trabajo, puesto que en ella ocurren los procesamientos conscientes que ejecutamos. La MCP opera en interacción con las dos memorias, sensorial y a largo plazo. Así la información que fue registrada en la MS luego sale y se traspassa a la MCP y a partir de aquí, se empieza a codificar y a analizar semánticamente dicha información; luego que es procesada se pone en activo la memoria a largo plazo con el fin de recabar el estímulo sobre el contenido que se esté trabajando.

-Memoria a largo plazo (MLP). Es el tipo de memoria que más capacidad de almacenaje y alcance de duración presenta. En ella se almacenan diversos tipos de información: episódica, semántica, procedimental y condicional. El proceso de recuperación de la información contenida en la MLP consiste en pasarla hacia la MCP, para ser utilizada cuando se requiera, bien por los mecanismos motores correspondientes, o bien para ser objetivo de procesamiento ulterior.

En dado caso, cuando se recupera información de ambas memorias, pasa a un generador de respuestas que tiene la función de transformar la información en acción. Por ende el mensaje de esta estructura, activa los efectores (músculos o glándulas) produciendo el desempeño de una acción que se traduce en la secuencia de la respuesta que realiza el estudiante en interacción con el entorno, la cual capacita a un observador externo para verificar y decir que la estimulación ha producido el efecto esperado, que por tanto, la información ha sido procesada y que el estudiante ha aprendido de verdad.

Por consiguiente, este proceso finaliza en las últimas estructuras que integran el modelo de procesamiento de información, denominada control ejecutivo y expectativas. Por tanto se describe que los procesos de control que ocurren en la estructura de la memoria son: retención, atención, percepción estrategias de búsqueda y recuperación, así como estrategias de procesamiento, en tanto la expectativa se orienta a las condiciones y procesos relevantes que el estudiante establece con relación a lo que será capaz de llevar a cabo, una vez que haya aprendido.

Tomando en cuenta la postura cognitiva que se ha establecido y consecuente con el análisis que surge con relación al proceso ortográfico, se puede establecer que el modelo de procesamiento de información y los elementos que lo conforman, intervienen en el modo en que un sujeto capta la información gráfica de una palabra y la lleva a su almacén ortográfico o memoria de largo plazo, pero antes dejando en claro, que esa información de tipo visual se percibe y puede ser procesada, siempre y cuando sea relevante y se haga de modo significativo en el desarrollo del estudiante, pues hay que tener en cuenta que los factores internos y externos (medio escolar, estímulos sensoriales, herramientas mediadoras y métodos) de cada sujeto tienen un valor crucial a la hora de consolidarse un aprendizaje.

Es así entonces que en la enseñanza-aprendizaje de la ortografía es claro que los elementos cognitivos descritos son una fuente estratégica de aprendizaje para la realización del conocimiento que se debe hacer de los signos lingüísticos, pues en este caso, enfatizando en el proceso cognitivo de la memoria, éste debe actuar complementado con un desarrollo interiorizado por el estudiante, es decir, una acción consciente de pensamiento que le permita adherir la información de forma sustantiva en la mente. Al respecto con el desarrollo del pensamiento conceptual en un proceso de socialización del aprendizaje se establece de acuerdo con Vigostsky que *“la evolución de muchas funciones intelectuales: la atención deliberada, la memoria lógica, la abstracción, la habilidad para comparar y diferenciar. Este desarrollo de la inteligencia del niño permite alcanzar las funciones intelectuales superiores del pensamiento verbal de tal forma que se da*

*un mejor dominio de saberes cuyo rasgo principal es el conocimiento reflexivo y el control deliberado*⁹.

Según Vigostsky, todo esto significa que la atención previamente involuntaria, se convierte en voluntaria y crecientemente dependiente del propio pensamiento del niño; la memoria mecánica se transforma en memoria lógica guiada por el significado y ahora puede ser utilizada deliberadamente por el niño.

Por lo tanto, todos los procesos orientados por el procesamiento, sólo adquieren su esencia cuando son aplicados con un propósito claro de aprendizaje, producto del objetivo establecido por el estudiante al re-elaborar sus propios conceptos, así como los modos en que actúa para lograr asimilarlos y vincularlos en la estructura cognoscitiva, lo cuales, no sólo deben ser vistos como mecanismos operativos y acumulativos.

Para darle un matiz a estos dos procesos psicolingüísticos, se complementan con otro proceso vital en el cual se concretiza el desarrollo ortográfico.

5.3.3 LA ACTIVIDAD COMUNICATIVA: UN PROCESO ORTOGRÁFICO Y DE PENSAMIENTO

La ortografía cobra su máximo sentido en el momento en que un sujeto debe elaborar y escribir un texto, pues a partir de allí se percibe su utilidad como un componente en el proceso de escritura que posibilita la correcta interpretación del mensaje por el adecuado empleo del código gráfico y sus convenciones.

Por lo tanto las dos actividades abordadas que se explicaron y desarrollaron, se concretan en la actividad comunicativa, ya que en ella intervienen los procesos de estructuración de un texto, haciendo uso de los elementos lingüísticos de codificación escrita y los procesos cognitivos de análisis que intervienen, tanto en la selección del léxico, como en los niveles de recuperación de las unidades léxicas necesarias para poder estructurar un discurso.

Al respecto cabe señalar, que la concreción de un proceso escrito debe tener como objetivo primordial, la capacidad para transmitir un mensaje y de comunicar con claridad a una segunda persona en calidad de lector e intérprete, de tal modo que éste pueda entender lo que ha leído. Por ende quien escribe debe atender y pensar en la intencionalidad sobre el contexto al cual se dirige una determinada producción textual escrita.

⁹ VIGOSTSKY, L. S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Citado por BUSTAMANTE, Borys, AMORTEGUI, Carlos. Comunidad de aprendizaje como comunidad de lenguaje. Bogotá, D.C, Centro de investigaciones y desarrollo científico, Fondo de publicaciones Universidad distrital F.J.C, 2003.p.27.

Para lo anterior, se deben tomar en cuenta unos criterios para la elaboración textual, ya que la escritura es un proceso de pensamiento, es decir, que se orienta por una planeación consciente y previamente establecida para determinar cómo, a quién y a partir de qué estrategias o procesos debe escribirse. En ese sentido, para que haya un proceso escrito con un propósito comunicativo, se da por un modelo que admite tres fases que se conciben necesarias en la composición, como son: la planificación, escritura o textualización y revisión.

En el primero es imprescindible que haya un conocimiento del tema escogido que se va abordar, al igual que la selección de las ideas e información mediante la elaboración de un plan de escritura. Asimismo se trata de mirar un empleo y tipo de lenguaje que se va utilizar, evaluando y adecuando la información que se dispone a medida que se haga una revisión de lectura, reuniendo más si se necesita y así ir dando forma al texto.

En el proceso de *textualización*, también denominado *de producción o de traducción*, consiste en convertir las ideas en palabras, es decir, en producir realmente el discurso planificado. Así, implica concretar y desarrollar la secuencia de palabras que servirán para expresar las ideas, lo cual incluye la actividad física de escribir (actividad motriz), la recuperación de los elementos léxicos, los procesos sintácticos para estructurar las palabras y las frases en forma adecuada, la integración de los componentes semánticos y también prestar atención a los aspectos formales de la escritura.

Por lo tanto, para concretar este nivel de estructuración textual es necesario que se tenga en cuenta:

Los *procesos sintácticos* que se ocupan del tipo de oración y sus restricciones (afirmativa, negativa, de relativo, pasiva, etc.), del orden de las palabras y las frases, del respeto de las reglas gramaticales de concordancia de género, número y persona, de la adecuada utilización de la puntuación para representar los aspectos prosódicos, de las relaciones de coordinación y subordinación o del uso de las palabras funcionales (nexos, preposiciones, conjunciones, etc.).

Asimismo, se encuentran los *procesos léxicos* que se refieren a la escritura adecuada de las palabras e implica las dos vías de acceso al léxico estudiadas, que deben alcanzar un alto grado de automatización. En ellos influyen el conocimiento de las RCFG, de las reglas ortográficas y la riqueza de las representaciones existentes en nuestro léxico ortográfico.

Los *procesos semánticos* se refieren al uso de los términos y expresiones que susciten el significado que se pretende, a la calidad de la información y profundidad de las ideas, que dependen de los conocimientos del escritor.

El *proceso de revisión*. Trata de mejorar el texto hasta que toma su forma definitiva. Implica tanto la evaluación y revisión del texto ya escrito, como el análisis de las metas e ideas que todavía no se han trasladado al papel, y supone la detección y corrección de errores, precisar y comprobar la coherencia de las ideas o el grado de cumplimiento de los objetivos. Abarca dos subprocesos:

Edición y lectura del texto, para identificar los problemas, las redundancias, los errores, las lagunas, las formulaciones imprecisas. Asimismo se encuentra la *reedición del texto y nuevas revisiones*, para corregir los errores y problemas detectados y conseguir el ajuste con los objetivos, lo que puede llevar a reescribir, a cambiar el orden de los párrafos o a incorporar o suprimir partes del texto.

En definitiva la actividad ortográfica se da a partir de todo un desarrollo de estructuración mental que pasa por un proceso consecutivo, organizado y reflexionado, que se materializa a partir del adecuado manejo del lenguaje escrito y los elementos constitutivos lingüísticos que permiten concretarse a través de una capacidad para elaborar medios de comunicación escrita.

En este sentido es necesario conceptualizar otro aspecto que tiene unos aportes válidos en cuanto al sentido lingüístico y comunicativo de la ortografía, como es la semiótica.

5.3.4 FUNCIÓN COMUNICATIVA DE LA ORTOGRAFÍA EN UNA PERSPECTIVA SEMIÓTICA

La ortografía al conformarse como un sistema lingüístico que establece los criterios formales del lenguaje escrito para una adecuada utilización en una situación determinada, se debe concebir por lo tanto, como un sistema semiótico comunicativo, ya que está compuesto por signos lingüísticos que establecidos de manera lógica y contextual permiten comunicarse. Es así que la ortografía en una perspectiva comunicativa exige la integración de los criterios semántico, sintáctico y pragmático. Al respecto se establece que:

La dimensión morfosintáctica se refiere al conocimiento que debe establecer un sujeto al reconocer las estructuras y atributos gráficos que componen una palabra, atendiendo a las distinciones entre las regularidades ortográficas que ofrece la lengua y las características diferenciadoras del sistema de escritura, es decir, la identificación en la que se sabe distinguir claramente, un verbo, adjetivo, una preposición, que ayuda a determinar la correcta escritura de una palabra.

La dimensión semántica corresponde con la marca diferenciadora del léxico, es decir, al conocimiento que permite establecer y predecir contextualmente el significado de una palabra dentro de un proceso comunicativo.

La dimensión pragmática que se refiere a la habilidad que logra un sujeto, cuando al intervenir por medio de la conformación de un proceso comunicativo de escritura, es capaz de establecer la intencionalidad en el uso de los significados de las palabras.

De acuerdo con lo referido por Romeú¹⁰, estas dimensiones tienen su origen en la propuesta trídica de Charles S. Peirce, lingüista norteamericano, quien creó la semiótica de la significación que aborda los sistemas creados por el hombre para comunicar, así como otras que significan y comunican pero que no fueron creados con este fin (el reloj, el vestuario etc.). Por ende desde una perspectiva lingüística, la semiótica asume dos posiciones teóricas: la semiótica del signo y la de los textos.

Al respecto, ya Saussure, proponía en su fundamentación lingüística una nueva ciencia, la Semiología que se consideraba parte de la psicología social y que tendría como objeto el estudio de la vida de los signos en el seno de la vida social, sin embargo, él no concluyó estos estudios. Es así entonces, en lo que concierne al signo para Saussure, éste era una entidad de dos caras, que al igual que una moneda resultaban inseparables, el significante y el significado. Ésta concepción se consideraba incompleta pues no se incluía la realidad a la cual el signo hace referencia. Por lo tanto se remedió el error al explicar la relación entre los tres elementos: la palabra, el concepto y la realidad significada, así, esta concepción trídica y más integral del signo lingüístico y de los signos en general, como se dijo al principio, fue ofrecida por Peirce quien propuso una concepción semiótica de los textos como enunciados significativos cuyas dimensiones serían tres: la semántica, la sintáctica y pragmática.

En esa medida, estos componentes se toman en cuenta, ya que al referirse a una realidad cualquiera, un sujeto emplea una palabra mediante la cual se designa la realidad; dicha palabra es portadora de un significado expresado como generalización de los rasgos esenciales y sustanciales que diferencian una realidad de significación de otra cualquiera, el cual se halla unido al sentido que adquiere según el contexto y la intención comunicativa del hablante. Así, por ejemplo la palabra *flor*, ya sea que se haya escuchado o leído, permite conectarse con la realidad denominada por medio de la activación de sus rasgos esenciales, así como con la representación conceptual que se tiene de ella.

¹⁰ Roméu et Al. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ed. Pueblo y educación, La Habana, 2006. p. 387

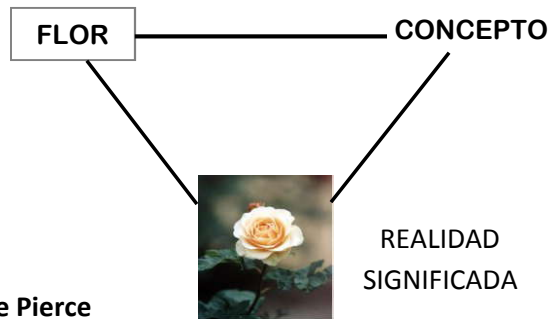


FIG 3: Modelo triádico de Pierce

En ese sentido al referirse a la flor, término que denota la realidad concreta caracterizada, también puede ser referida con un sentido diferente y el cual adquiere en el contexto de significación un valor connotativo de la realidad si se hiciera referencia a ella en un sentido metafórico. Es decir, para referir la palabra flor con una característica poética, esta se encuentra conformado por un enunciado con esa intencionalidad; pues así en la frase “besar tus labios a flor de piel” se refiere a un mensaje ético que simboliza la flor, como figura de la ternura y delicadeza, o también en la roja flor que arde en el hogar (metáfora de fuego o llama).

Con todo ello se puede aludir a la importancia que tienen las tres dimensiones mencionadas, ya que a nivel sintáctico una palabra al ser establecida por sus características o atributos esenciales (verbo, adjetivo, sustantivo, plurales, singulares etc.) es necesario aprender a diferenciarlos para saber que significado adquiere y configura dicha palabra (criterio semántico) dentro de una realidad significada, de acuerdo a la intencionalidad o el uso (criterio pragmático) que se vaya a dar en un determinado proceso comunicativo.

Además cabe señalar con relación a las dimensiones esbozadas, que tanto la lengua oral como escrita, poseen una estructura semiótica determinada por el fin u objetivo de la práctica comunicativa y, los medios correlacionados que ambas emplean para transmitirlo, es decir, el fónico y el gráfico.

Es así entonces como la lengua oral tiene la particularidad que se aprende a medida que una persona adquiere conocimientos y experiencias comunicativas con su entorno, hasta lograr una competencia lingüística (morfológica, sintáctica y léxica) para comprender y producir discursos orales de acuerdo al contexto en que se comunica, además, que tiene la ventaja de auxiliarse de otras pautas extralingüísticas (gestos, entonación, intensidad, etc.) que refuerzan el significado. Por su parte el lenguaje escrito exige las competencias lingüísticas ya mencionadas, pero difiere del oral en el hecho que no posee propiamente un contexto situacional inmediato y por lo tanto, una persona debe crearlo lingüísticamente a partir de un texto.

En ese sentido siguiendo a Romeú se puede establecer desde la perspectiva semiótica que “La lengua escrita es un fenómeno lingüístico, un código creado socialmente para sustituir la lengua oral en ciertas condiciones o contextos comunicativos. Existen dos códigos lingüísticos o sígnicos: el fónico y el gráfico. Ambos tienen en común que pueden transmitir el mismo mensaje o significado, pero difieren por la naturaleza de los signos que emplean. Lo anterior permite afirmar que el significante fónico y su correspondiente significante gráfico son portadores, de un mismo significado. Resaltando además, la igualdad semiótica de la lengua fónica y de la lengua gráfica constituye la base de una semiología de la lengua escrita”¹¹. Pero esto no es suficiente. A ello hay que agregar el concepto de código recíprocamente complementarios y el estudio de las relaciones que se establecen entre ellos.

Por ende, comunicarse en un lenguaje implica dominar tanto el código fónico para lograr la capacidad de comunicación a través de la oralidad, como el código gráfico para alcanzar una competencia en la comunicación escrita. Teniendo en cuenta la semiótica, el conocimiento de la ortografía se revela en el dominio del proceso de composición grafémica del significante de la lengua gráfica basado en la composición fonemática del lenguaje oral.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que ambos códigos operan con atributos significantes diferentes y eso conlleva a que el sistema de signos lingüísticos no siempre logren ser complementarios ortográficamente, es decir que no haya una reciprocidad correspondiente de algunos signos acústicos y su representación gráfica, como son los casos de /k/- qu (e-i): que- qui, /s/, ante a, e, i o, u, c ante e, i, y /z/ ante a, o u. También se puede dar, porque no existe un biunivocidad, lo que alude a que en ciertos signos acústicos admite más de un grafema, lo cual pasa con la b y v pues ambos comparten la misma categoría fonológica.

Es así entonces que según plantean Alisedo (1995) y otros autores citado por Romeú¹², “si no hay correspondencia biunívoca entre la composición fonemática respectiva y la composición grafemática, la ortografía se constituye en reglamentación funcional de las correspondencias fonográficas y deviene norma precisa que admitirá solo una forma de componer un representante gráfico y rechazará otros. Precisamente, la función normativa de la ortografía se revela en que descubre la composición grafemática de ciertos significantes, cuya escritura exige la elección de un grafema que forma parte de una poligrafía o una polifonía”.

De lo anterior es factible preguntarse ¿de qué modo poder resolver o hacer la elección apropiada de un grafema que no presenta biunivocidad para lograr un proceso ortográfico eficiente?

¹¹ *Ibíd.*, p. 389

¹² ALISEDO, G., MELGAR, S., CHIOCCI, C. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Apuntes y reflexiones. Citado por ROMÉU Angelina. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ed. Pueblo y educación, La Habana, 2006. p. 390

En ese sentido es necesario según Romeú hacer procesos de análisis, basados en algunos criterios en los que se sugiere desde el punto de vista semiótico y semántico establecer que, en la lengua no existe otro significante para designar el significado (incluso si se presentaran homógrafas); desde el sintáctico, una sola grafía es posible, pues las demás no pueden representar gráficamente los fonemas que integran una determinada palabra, por lo cual hace que en su uso solo aparezca como prevalente un signo lingüístico en un contexto significativo que lo condiciona.

Además en otros casos, puede establecerse y ser resueltos a través de la descripción y caracterización de una regla. Al respecto menciona Alisedo, que esta tiene que ver con la especificación de los subsistemas de distribución que pueden resolver parcialmente la duda ortográfica que plantea una poligrafía, mediante el uso de categorías léxicas, morfológicas o incluso semánticas y que determinan las regularidades de uso.

Al respecto, esto se puede explicar tomando un caso hipotético, por ejemplo si se debiera escribir la palabra *vigencia*, y al detenerse frente a la c, es posible que si se atiende a un proceso de escritura fonética, ésta letra presenta univocidad frente a su representación gráfica, pues también está el grafema *s* que lo puede representar, por lo cual podría escribirse *vigensia*. En cambio si, con antelación se examina el registro gráfico de otras palabras que ya se conozcan como tal - *evidencia*, *paciencia*, *ausencia*-, de los derivados evidente, paciente, ausente se puede comprobar que ortográficamente la terminación *encia* es siempre con *c*, es así que se constituye un proceso de reflexión ortográfica morfosintáctica al que se puede acudir para encontrar las regularidades, las cuales permitan inferir la representación gráfica en alguna palabra cuya letra se pueda presentar duda. Lo que de otro lado también, podría configurarse en una regla ortográfica simple, que de modo explícito, manifiesta que todas las palabras terminadas en *encia*, siempre se escriben con c

En síntesis, al hacer una mirada de la perspectiva comunicativa de la ortografía desde la semiótica, se deja en claro que el significante-significado y la realidad significada de una palabra cualquiera, -a pesar de las diferencias que se presentan en algunos atributos fonológicos-, siempre van a conservar y representar el mismo concepto y por ende los mismos atributos de significante. Por eso la semiótica como un componente comunicativo de los signos gráficos y fónicos de una lengua, debe constituir una alternativa de análisis y reflexión que se tenga en cuenta en la enseñanza- aprendizaje de la ortografía. Así mismo, para determinar un uso adecuado, y que tenga un sentido en la actividad comunicativa y escrita del estudiante, el desarrollo de la ortografía debe partir del estudio de las poligrafías y dilemas ortográficos que se puedan resolver en el contexto comunicativo mediante análisis semántico, léxico, gramatical o textual, ya que constituyen una vía para el descubrimiento de varias regularidades del sistema escrito (terminaciones de los verbos, adjetivos entre otros).

CAPÍTULO II

6. PERSPECTIVA PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA

Tomando en cuenta que en todas las acciones formativas y conformadas por procesos mediadores de conocimiento también se fundamentan desde una visión pedagógica, por lo tanto, es ineludible tener un referente epistemológico que permita reflexionar sobre los actos educativos y contenidos escolares establecidos y desarrollados para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

De ahí, que sea necesario realizar un abordaje sobre el modelo educativo o enfoque pedagógico que se instaura dentro de la conformación de esta propuesta focalizada hacia una estrategia didáctica para el proceso de enseñanza- aprendizaje del léxico ortográfico, ya que al determinar con claridad el umbral pedagógico en el cual se enmarca el desarrollo del trabajo, permite centrar de manera específica el propósito que debe conllevar al estudiante a afianzar sus conocimientos del lenguaje escrito, teniendo a la ortografía como uno de los elementos esenciales para lograrlo.

Por consiguiente es factible decir que “la pedagogía hace su aparición en la escena educativa en el momento de refinar técnicas y métodos para transmitir un conocimiento, así como teorizar sobre los hechos educativos que se presentan en cada momento histórico”¹³. Es así entonces que, la pedagogía como un saber que busca los principios que constituyen y orientan los métodos para la realización de la práctica educativa, se configura en un proceso reflexivo integral que va de la mano de la educación para desarrollar nuevas posturas frente a las estructuras y formas más pertinentes de llevar a cabo la labor de enseñanza y aprendizaje, puesto que como ciencia de carácter psicosocial debe buscar y determinar los elementos constitutivos que conformen una construcción sistemática de los fenómenos que ocurren en la escuela, validándolos en función de los procesos de aprendizaje que desarrolla el educando, y así contribuir a lograr su objetivo formativo.

Por eso partiendo de los constantes procesos de indagación y reflexión sobre el quehacer educativo, es lo que ha dado lugar a los modelos pedagógicos que se presentan como un desarrollo conceptual, para saber cómo consolidar la práctica

¹³ Historia de la pedagogía [Artículo en Línea]. [citado en 15 de Octubre de 2010] disponible en Internet: <<http://www.comunidad.pedagogia.com.mx/content/Historia/>>

integral de enseñanza-aprendizaje en confluencia con los factores sociales, ambientales, culturales y educativos, que mediados por una disposición organizada y específica de formación, permitan consolidar el objetivo del conocimiento y la conformación de sujetos integrales que puedan contribuir al desarrollo social.

Lo anterior conlleva a pensar que el proceso educativo y formativo se logra en interacción con los demás y a partir del contexto en el cual se encuentra inmerso el sujeto. Es por eso que al plantear propuestas y actividades pedagógicas, se debe colocar como principal actor al estudiante en una relación participativa con el ambiente donde desarrolla y constituye los procesos de conocimiento que le han de ayudar a consolidar sus competencias para el futuro. Por ende, es uno de los principios que emergen de sucesivos procesos reflexivos frente a la postura tradicional de la educación, en la que los diferentes saberes culturales eran llevados al aula y se imprimían en los estudiantes, sin la oportunidad de realizar y reelaborar sus propios conceptos y procesos críticos frente a los contenidos que se impartían, pues solo se limitaban con ser unos receptores pasivos de la información, cuyos saberes eran premiados si se alcanzaba su dominio.

Por ello desde el punto de vista actual, la educación asume un rol diferente al que predominaba en los enfoques pedagógicos convencionales, haciendo que el componente académico se transforme y con ello, todos los elementos que conforman su estructura formativa(educadores, estudiantes, escenario educativo, recursos de aprendizaje) que deben converger en una relación bidireccional la cual surge y acontece entre estos por medio de cada uno de los hechos y fenómenos culturales escolares, comprendiendo por tanto, que el escenario de enseñanza óptimo para el aprendizaje es aquel donde existe una interacción dinámica entre la comunidad educativa y las distintas actividades que se desarrollan y proveen de oportunidades a la misma comunidad para que sea participe de la construcción de su propio conocimiento.

En ese sentido, se alude a una dinámica educativa fundamentada en un tipo de pensamiento que se logra realizar de modo consecuente con un ideal de formación integral, que concibe que el educador ya no debe ser sólo un expositor y trasmisor de unos saberes, sino un guía, y mediador en la labor educativa, un facilitador que ayuda a cimentar las bases necesarias para un aprendizaje que debe estar centrado en los intereses del educando. Por lo tanto, el docente por su parte deberá estar reflexionando sobre su práctica educativa para mejorar sus procesos formativos, retroalimentando el alcance de los objetivos trazados y, en el caso del estudiante se encargará de fortalecer su aprendizaje por medio de los procesos metodológicos y actividades que el docente estructura para ofrecerle alternativas de formación intelectual, socio afectiva y cultural.

6.1 HACIA UNA PERSPECTIVA DEL CONSTRUCTIVISMO

Partiendo de todo lo anterior se hace referencia a la perspectiva educativa del paradigma constructivista, cuyo modelo se funda sobre el planteamiento central que sostiene que “una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales, del comportamiento como afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores; pues el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción producto de los esquemas que la persona ya posee.”¹⁴ En otras palabras se puede resaltar que el conocimiento es consecuencia de un proceso de construcción y re-construcción de la realidad, que se origina y reside en la interacción entre las personas y el mundo.

Por lo tanto el modelo constructivista de la educación en términos generales, es una perspectiva teórico-pedagógica que trata de dar cuenta de qué modo el educando por medio de una actividad constructiva lleva a cabo su proceso de aprendizaje y cómo a partir de la elaboración e interpretación que hace de los nuevos conocimientos, en concordancia con un intercambio mutuo con los demás y desde el entorno en que se desenvuelve, adquiere nuevas formas de percibir otras perspectivas y referentes de la realidad para ser cimentados en la conformación cultural y de su desarrollo cognoscitivo. Es así entonces que todos estos referentes y percepciones producen un cambio en las estructuras mentales del sujeto, que se modifican de acuerdo a los conceptos previos determinados por la experiencia, integrándose así nuevamente a estas. Por eso, el estudiante es el único responsable de su aprendizaje, y nadie puede aprender por él; así el aprendizaje es individual, pero se puede afianzar y complementar con el de los demás.

Por consiguiente, para los constructivistas hay una clara relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento, ya que el sujeto se acerca a éste para conocerlo y a su vez crear una representación, y en la medida en que lo va conociendo y apropiando mejor, el objeto empieza a adquirir mayor complejidad, planteando nuevos problemas, nuevos interrogantes y suscitando nuevas formas de representación, es decir, se inicia un proceso de interacción.

En ese sentido, es plausible mencionar la postura asumida por Piaget como unos de los precursores de este enfoque educativo, que en consecuencia lleva a considerar en primera medida cómo el niño construye los saberes por medio de

¹⁴ DUCRET; Jacques Jean. Dossier: EL constructivismo y la educación. [Artículo en Línea]. [Citado 27 Octubre2010] [Perspectivas, revista trimestral de educación comparada. Vol. XXXI, No. 2/118]. Publicado: Oficina Internacional de Educación, Junio 2001. Disponible en Internet:<<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001249/124945so.pdf>>.p.159

esquemas, por tanto “localiza el conocimiento en la relación entre la experiencia que se tiene con la realidad del medio circundante y las estructuras del pensamiento que se van desarrollando a partir de ella para adaptarse al mundo, ya que el pensamiento es un juego de operaciones vivas y actuantes” .¹⁵

Teniendo en cuenta esto, es factible decir que la construcción del conocimiento no es estática, sino que es un proceso activo que está en un devenir constante por medio del descubrimiento y la interpretación, y que por ende, se realiza a través de los esquemas, o sea las representaciones con las que actúa una persona para enfrentarse a una situación similar a la realidad, las cuales construye en su relación con el medio que lo rodea, y que irán cambiando a medida que vayan surgiendo experiencias más complejas que requieran utilizar nuevos instrumentos conceptuales o un manejo de situaciones concretas y especializadas.

Por lo tanto, la construcción de la realidad es un referente de elaboración estructural que debe constituir un proceso de desarrollo en la vida escolar; puesto que un objeto de conocimiento se da a partir de la confluencia de las experiencias vividas en la escuela y las que logran ser establecidas por un sujeto en la interacción con el componente social exterior, pues en dado caso, el docente, ni la escuela son los poseedores absolutos del conocimiento abstraído de la diversidad brindada por la cultura. Es así entonces que, en las aulas de clase por ejemplo, es posible ver una interacción entre el docente y el estudiante, la cual puede darse en términos de una reciprocidad a la hora de facilitar y otorgar explicaciones en la reconstrucción de la realidad, pues el uno puede aprender del otro.

Por otra parte los conocimientos, las experiencias adquiridas y reconstruidas deben ser estructurados y asimilados por el alumno de manera consciente. Pues considerando otra idea de Piaget¹⁶, quien explica el desarrollo y en especial la inteligencia como un proceso progresivo de equilibrio con el medio a través de la adaptación y los mecanismos de asimilación y acomodación, los cuales actúan para garantizar y transformar las estructuras operatorias mentales. Por lo tanto, para que esto ocurra, el proceso de adaptación se produce cuando las estructuras intelectuales deben hacer frente a una nueva situación, por ello para algunos de sus seguidores, el crecimiento intelectual sólo ocurre cuando existe un desequilibrio, es decir, cuando existe discrepancia o contradicción entre lo que las estructuras están preparadas para manipular y que logran acomodarse a las demandas de una nueva situación, lo que constituye un momento importante en la práctica pedagógica, siendo en este caso la motivación no solo una consecuencia

¹⁵ ORDOÑEZ, Claudia Lucia. El constructivismo en la educación, [Ed. D Harvard Graduate School of Education Directora del centro de investigación y formación en educación –CIFE-Universidad de los Andes] 2004.cód.documento 1393808. p. 3

¹⁶ BARBA, Téllez María Nela, CUENCA, Díaz Maritza. Piaget y L.S. Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo.[Revista Iberoamericana de Educación(ISSN:1681-5653)No 42/7. 25 de mayo de 2007].p.2

sino un impulso hacia un conocimiento que se torna necesario para el estudiante (Piaget, J., 1990).

En los postulados realizados por Piaget es meritorio el aporte desde el desarrollo psicológico que asume hacia la actividad generadora intelectual del estudiante, con relación a todos los procesos presentes que juegan un rol importante a la hora de la construcción del conocimiento, (objetos, herramientas, información, entorno, entre otros) y en la creación de esquemas mentales.

Sin embargo, en su postura teórica no se vislumbra el componente de colaboración y/o ayuda por parte del adulto, pues este factor no es esencial para que el niño pueda llevar a cabo su proceso, ya que él consideraba “que es simplemente un facilitador capaz de actuar en el ambiente”¹⁷, pues los procesos cognitivos se irán dando paso a paso de lo individual a lo social, cuando el alumno genere las necesidades de compartir sus aprendizajes con otros.

Por lo tanto, es necesario que en contraste a esa postura psicológica haya una vertiente conceptual que lo complemente con un desarrollo psicosocial y cultural. En ese sentido se debe tener en cuenta un enfoque constructivista como un importante referente pedagógico desarrollado por Vigotsky, cuyo aporte teórico sobre la zona de desarrollo próximo (ZDP) expone los presupuestos conceptuales que definen la importancia que tiene en el aprendizaje del alumno, la personificación del adulto sobre todo cuando van a incorporar un nuevo saber o concepto en su mente, pues para la apropiación de un aprendizaje deben hacerlo ayudados de una persona con mayor experiencia que los guíe o la colaboración de un compañero en iguales condiciones de aprendizaje que esté más adelantado.

Al respecto se define la zona de desarrollo próximo como “la distancia entre el nivel de desarrollo real medido por la capacidad de resolver una tarea independientemente, y el nivel de desarrollo potencial medido por la resolución de la tarea bajo la dirección de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz por tanto la diferencia entre estos dos niveles de competencia es lo que se conoce ZDP”¹⁸. Es por ello que, le otorga importancia al rol del adulto y por ende al maestro como mediador entre la cultura, la civilización y el niño.

Asimismo, en su concepción Vigotsky destaca como principios básicos que deben existir en el aula: El aprendizaje y el desarrollo es una actividad social y colaborativa. Depende del estudiante construir su propio desarrollo. Añadiendo que el aprendizaje deberá tener lugar en contextos significativos, es decir, en

¹⁷ *Ibíd.*, p. 2

¹⁸ HERNÁNDEZ, Rojas Gerardo. La zona de desarrollo próximo. Comentarios en torno a su uso en los contextos escolares. Sistema de información científica Redalyc. [bases de datos en línea] Ed. Red Perfiles Educativo, 2006. [México]. [citado en 26 Octubre de 2010]. p.4 disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13208604#>>

contextos reales donde el conocimiento va a ser aplicado. Pues en el proceso de enseñanza lo más importante es el desarrollo mental, es la asimilación de la experiencia humana a nivel general.

Además uno de los postulados más representativos de Vigotsky lo hace cuando afirma que el momento más significativo del desarrollo intelectual se da cuando el discurso y la actividad práctica convergen. El mejor método para que los niños aprendan a leer y a escribir, aparte de ser un acto natural, es que dichas habilidades se encuentran en situaciones reales de la vida. La unidad del pensamiento se debe encontrar en el significado de la palabra (pensamiento y habla); el lenguaje como medio de comunicación y comprensión recíproca, le asigna función social a la comunicación, identificando además que la función cognitiva se da en dos planos:

En el interpersonal –se aprende en interacción con los demás. En el intrapersonal, es donde se produce el desarrollo, el cual se manifiesta cuando internamente se controla el proceso, integrando nuevas competencias a la estructura cognitiva.

Siguiendo en esta línea de desarrollo pedagógico y didáctico de la propuesta, es necesario ahondar en algunos elementos claves, los cuales se irán estableciendo y explicando con relación a las posturas teóricas determinadas anteriormente.

6.2 PERSPECTIVA PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA

La ortografía al igual que varios campos del conocimiento y disciplinas, también tiene un objeto de estudio específico, centrado en la necesidad de establecer unos parámetros normativos de comunicación para todos los hablantes de una misma lengua; pues en este caso se trata del uso adecuado y apropiación de las representaciones del sistema escrito castellano, que es establecido por las convenciones del lenguaje que han sido creados por consenso, las cuales pueden evitar que hayan confusiones o problemas en la producción textual en algunos niveles extralingüísticos, de orden semántico, sintáctico y comunicativo.

No obstante, pese a que la ortografía se constituye un elemento primordial para el desarrollo de los procesos de comunicación y expresión escrita, se puede establecer por tanto que, su enseñanza aun no ha sido desligada de mecanismos memorísticos, descontextualizados del acto de producción escrita. Puesto que la ortografía pese a que posee un carácter normativo que regula las unidades mínimas de una palabra, ha predominado en el proceso de su desarrollo un método tradicional de enseñanza determinado por una posición prescriptiva, la cual es posible vislumbrar a partir de una tarea de estudio que siempre se ha manejado por procedimientos como se puede sugerir aquí: el acto indeliberado de

la memorización de un vasto número de reglas ortográficas, realización del dictado de palabras y textos que, más que un procedimiento al servicio del aprendizaje ortográfico, solo ha servido para controlar y determinar el número de vocablos erróneamente escritos y que son comprobados y comparados con los conocimientos que tiene el docente.

En ese sentido, se toma en cuenta a Hugo Salgado que expone al respecto *“Un error es, pues una representación gráfica inconsciente de la oposición que subyace en él. Cuando otra persona lo corrige, lo que hace es mostrar la forma correcta; pero esta acción de mostrar (¿enseñar?) no garantiza necesariamente la toma de conciencia por parte del individuo que cometió el error, es decir no favorece su proceso de aprendizaje ortográfico”*.¹⁹

Por lo tanto el aprendizaje ortográfico no debería estar fundamentado en la exigencia de procedimientos, en los cuales sólo se realizan largos dictados de palabras que aun no se conocen, reproduciendo y corrigiendo la escritura de listados de palabras, que casi siempre en la mayoría de las veces no se utilizan y se olvidan con rapidez, lo que ocasionaría que los estudiantes comentan más errores ortográficos. Tampoco se debe impartir un conjunto de normas para ser repetidas y recitadas, pues en muchos casos no aplican y están descontextualizadas a la realidad comunicativa del estudiante.

En contraste, aludiendo a uno de los parámetros incluidos dentro de las posturas del constructivismo, que concibe el error como parte del proceso de aprendizaje, cabe señalar también en palabras de Hugo Salgado, quien establece como proceso significativo *“no solo se trata de corregir, sino darle a entender al alumno, qué se está corrigiendo y por qué, pues al darle la oportunidad al alumno de verse en su propio error, cabe la posibilidad que más adelante él se preocupe por manejar y concientizarse de su proceso ortográfico, en el momento que sea él mismo quien caiga en la cuenta del error cometido”*.²⁰

Es así entonces que pese al carácter normativo que caracteriza la ortografía, no puede estar inmerso en una posición descentralizada, en la cual todos los componentes lingüísticos fruto de la cultura, se adhieran a la estructura cognitiva del estudiante de modo involuntario y arbitrario, pues el lenguaje es una construcción producto de la sinergia mental de los procesos internos que se adaptan a la estructura cognoscitiva de cada sujeto, y que aludiendo al carácter comunicativo se determina su función en el momento en que un hablante al poseer unos conocimientos conscientes frente a su idioma, sabe cómo y cuando debe escribir de modo determinado, desde luego, respetando las convencionalidades de la escritura forjadas por un proceso formativo.

¹⁹ SALGADO, Hugo. ¿Qué es ortografía? Buenos Aires: AIQUE, 1998.p.40

²⁰ *Ibíd.* , p. 42

Siguiendo en ese orden de ideas, se puede establecer que en lugar de hacer del desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía un proceso operacional y mecánico, debe estar más focalizado en el análisis e interpretación, ya que partiendo de una perspectiva integral y estratégica del estudio del lenguaje y la ortografía, se puede decir de acuerdo con Avendaño que *“el tratamiento de la ortografía en el aula debería consistir en un trabajo de reflexión como parte del proceso de apropiación de la lengua escrita según necesidades y situaciones comunicativas reales”*²¹

Por lo tanto desde el punto de vista de un enfoque comunicativo se debe establecer procesos analíticos y de razonamiento que surjan del cuestionamiento y la indagación por el conocimiento del lenguaje, que en este caso son cruciales para lograr un aprendizaje ortográfico consciente, abriendo espacios en el aula con actividades pedagógicas donde se pongan en juego las habilidades de los estudiantes y se propongan situaciones-problemas que conlleven a establecer soluciones, que les proporcione herramientas cognitivas y de pensamiento para darle sentido a lo que escriben.

En consecuencia, es a partir de una estrategia pragmática y aplicada de los elementos lingüísticos, en este caso del léxico ortográfico, como se adquiere un beneficio para el docente afianzar su quehacer pedagógico frente al tema y en el estudiante para ofrecerle perspectivas de manejo adecuado que debe tener sobre los procesos ortográficos de la escritura.

6.3 ROL DEL EDUCADOR: RECONFIGURAR EL DESARROLLO ORTOGRÁFICO

El acto educativo debe responder a los procesos constitutivos de aprendizaje que se llevan a cabo en el aula, para lograr que un conocimiento sea potencializado y se desarrollen las competencias necesarias para actuar en el medio social y educativo. Asimismo responde a las metodologías y recursos pedagógicos, de acuerdo a las características de los actores que se encuentran involucrados en el proceso y a las necesidades del contexto que los rodea.

Por lo tanto la escuela y los procesos de enseñanza mediados por la intervención del educador, deben permitir que los estudiantes descubran sus habilidades y las desarrollen de forma significativa. Al igual deben procurar que los estudiantes logren identificarse y darle una importancia a algunos de los contenidos que se estudian en el aula de clase, entre estos el desarrollo de sus capacidades escritas, que si bien son uno de los ejes fundamentales en el proceso formativo, ya que es una alternativa comunicativa que debe trascender todos los diferentes aspectos

²¹ AVENDAÑO, Fernando. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Ed. Homo sapiens. Santa Fe: Argentina, 2006, p. 107

de la vida escolar, máxime, cuando hay que desenvolverse en el entorno social y cultural en un intercambio dialógico de saberes con otros agentes sociales que conviven en él, pues nuestra cultura es, sigue y continuará arraigada a una estructura lingüística escritural.

En ese sentido, la enseñanza de la ortografía deberá insertarse en los procesos de aprendizaje del niño, pero no sumidos a un modelo que ellos deban seguir, sino de construcción propia. Pues cabría decir que el método, los procedimientos de enseñanza, sólo serán eficaces si parten de los conceptos del niño, de las ideas que él elabora para profundizar en la estructuración de su conocimiento escrito. Para esto la intervención del maestro debe integrarse en el proceso de aprendizaje escrito del estudiante, creando situaciones que respondan a los siguientes aspectos: facilitarles procesos reales de escritura que favorezcan el contacto y uso frecuente con la lengua escrita.

-Proporcionarles instrumentos de apoyo para que puedan resolver los problemas ortográficos con que se encuentran al escribir.

-Crear situaciones de aprendizaje sistemático de los aspectos regulares del sistema gráfico (elaborar hipótesis y resolver los conflictos creados por estas y el uso social de la lengua escrita)

-Facilitarles instrumentos para la práctica sistemática de determinados problemas y peculiaridades gráficas que le permita automatizar el aprendizaje ortográfico.

De otro lado uno de los objetivos fundamentales en el cual debe centrarse la labor docente cuando enseñe la ortografía, se trata de dejar en claro los elementos normativos que por convención cultural y social se tiene sobre el lenguaje escrito, y desde el punto de vista ortográfico conocer, apropiarse y adaptar un léxico con su forma correcta de escritura. Por ello quien la enseña debe establecer los parámetros y preceptos regulativos del lenguaje, que sean claros, precisos y de uso más común, proporcionando a los educandos un mecanismo para desarrollar una conciencia ortográfica en el autodomínio de sus producciones escritas.

Por otra parte también, es necesario que el docente establezca una distinción y aclare al estudiante que -el código escrito- difiere del oral en cuanto a los procesos y signos que ambos lenguajes emplean, aunque estén interrelacionados a nivel de significado, pues el medio escrito tiene una lógica lineal de estructuración y unos parámetros propios para que se lleve a cabo el acto de expresión comunicativa, mientras el oral tiene una tendencia menos elaborada y más inmediata para explicitar un proceso de intercambio de ideas, en el cual la selección de los signos lingüísticos fonadores surge del contexto en que dos interlocutores deciden utilizar para comunicarse.

En ese sentido es válida la postura que hace Avendaño frente a la importancia de una conciencia ortográfica, *"Los niños deberán ir descubriendo el carácter convencional de la ortografía, explorando semejanzas y diferencias entre la escritura y el habla; advirtiéndoles claramente que los textos escritos no son simples transcripciones de lo oral, sino que la oralidad y la escritura son variantes o alternativas de la misma lengua. Por lo tanto, no alcanza la consideración fonética para resolver las dificultades de escritura"*²².

Por todo lo anterior, el docente debe evaluar y plantearse si de verdad el estudio de la ortografía, sólo se trata de una materia árida sin valor lingüístico que debe establecerse dentro de un contenido más del currículo y abordarse por separado, o por el contrario, es un proceso que hace parte del desarrollo de una competencia comunicativa escrita y expresiva, que se pueda situar en un campo de reflexión para el conocimiento y enriquecimiento del lenguaje, posibilitando el valor social de mantener un respeto por la cultura escrita.

Del mismo modo, el propósito del docente deberá atender a alternativas pedagógicas para un abordaje de estudio en el quehacer educativo de la comprensión del lenguaje escrito, que sirva como soporte para dirimir las capacidades del estudiante, quien debe entrar en una nueva dinámica escolar en la cual logre elaborar sus propios esquemas y estrategias de aprendizaje.

Por consiguiente el docente juega un rol importante al asumirse a sí mismo como parte del desarrollo de la habilidad escrita de sus estudiantes, ya que no sólo debe darle pautas para afianzar ese conocimiento, sino que les debe presentar una estrategia metodológica ortográfica de escritura, que les sirva para reflexionar sobre el propio lenguaje, estableciendo para ello procesos didácticos que involucren tareas de trabajo que puedan ser intercambiados entre los mismos estudiantes, de tal modo que se posibilite y fortalezca la conciencia de escribir siempre todo lo que produzcan bien realizado. Así, el acompañamiento y el intercambio de conocimiento, hacen que se torne la actividad de aprendizaje menos fluctuante, pues al respecto cabe señalar *"la enseñanza de la ortografía puede y deber ser un medio de socialización de los sujetos del grupo; sobre todo si tenemos en cuenta que la competencia ortográfica de cada individuo es el resultado de influencias sociales, ya que es necesario que los alumnos compartan entre sí sus conocimientos ortográficos y se ayuden mutuamente"*²³.

Además resaltando *"lo que un niño hoy consigue en cooperación o con ayuda de otro, lo puede efectuar más tarde independientemente"*²⁴

En pocas palabras, el docente debe proponer métodos para estructurar estrategias que ayuden al estudiante a incrementar el desarrollo de nuevo

²² AVENDAÑO, Óp.cit ., p. 110

²³ BALMASEDA, Op.cit., p.54

²⁴ Hernández Rojas, Óp.cit., p.4

vocabulario, el cual se vaya adhiriendo al uso cotidiano y pueda servirle durante el desarrollo y buen desempeño en las actividades escolares.

Para configurar un proceso de enseñanza aprendizaje ortográfico, es necesario desplegar unos criterios didácticos y metodológicos para hacer un mejor desarrollo de la actividad lingüística, los cuales se toman en cuenta por tener una fundamentación pedagógica específica y de uso práctico para abordar el manejo de la ortografía.

6.4 MÉTODO ESTRATÉGICO INDUCTIVO PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA REGLADA

Según lo planteado por Ana Camps (2004)²⁵ para abordar el estudio de la ortografía establecida por reglas en el proceso de enseñanza, éstas deben tener un enunciado sencillo y claro, así como es necesario partir de aquellas que sean eficaces en el uso y que apliquen a un buen número de palabras y términos en lo posible sin excepciones, además que los vocablos sean de uso frecuente, adecuándose a las posibilidades expresivas de los alumnos en razón de su edad.

Por eso como resultado de lo anterior, su manejo práctico debe alcanzarse por vía inductiva, lo que se refiere a que deben ser los estudiantes en colaboración de su profesor y compañeros, quienes infieran el uso de la regla, basándose para ello en su capacidad de análisis y solución de hipótesis, es decir, si al observar un mismo rasgo morfológico en un grupo concreto de palabras y al comprobar que en todas se mantienen y repiten determinados rasgos y criterios ortográficos, entonces, el estudiante podrá establecer una regla o estrategia cognitiva de generalización, que le ayude a recordar que esas palabras siempre deben empezar o escribirse con la misma letra, lo que puede mejorar la reflexión ortográfica y de su aprendizaje escrito.

Por consiguiente el educador debe enseñarles a los estudiantes que definan aquellas generalidades que presenten una misma particularidad ortográfica, por ejemplo en las palabras cambio, combate, embolatar y bombilla, en efecto como puede observarse, hay un mismo rasgo morfológico con relación a las letras mb. Por lo tanto es posible que el estudiante después de un análisis logre formular una regla, donde explique que todas las palabras que estén precedidas por m y seguidas por b, nunca se les anteponen la n. Este proceso descrito es completamente distinto al realizado por un estudiante cuando repasa una

²⁵ CAMPS, Ana et Al. Enseñanza de la ortografía, Editorial GRAO : Barcelona, 2004 , p .44

explicación normativa preestablecida, en muchos casos difícil de entender, y que podría conducirlo a confusiones.

En lugar de lo anterior, sería más adecuado si el estudiante establece su propia definición y emplea su capacidad cognitiva de análisis para crear sus propias deducciones sobre el lenguaje escrito, que como bien señala Sánchez Jiménez “*el descubrimiento de las relaciones entre el código gráfico y el sistema de la lengua depende de la conciencia lingüística del que aprende, y es necesario hacer hincapié en este tipo de asociaciones en la enseñanza para profundizar en el análisis de la lengua desde los diversos subsistemas, a partir de la observación y la experimentación, que también subrayarán la trascendencia que tiene la ortografía dentro de la lengua*”²⁶.

En ese sentido la tarea del docente estará en establecer estrategias que pongan al estudiante en un proceso activo de aprendizaje, abriendo sus horizontes e integrando sistemas de formulación de nuevas hipótesis para que interiorice los conocimientos y conceptos.

En ese orden de ideas, también es importante mencionar las funciones de la ortografía establecidas por Fernando Avendaño²⁷:

- **Conservar estructuras lingüísticas** para evitar ambigüedades en la comunicación escrita, es decir, prevenir el error en la interpretación del significado de la palabra causado por confusión generada en la escritura.
- **Unificar escrituras pertenecientes** al mismo paradigma lexical, esto refiere, por ejemplo, a las palabras emparentadas por su significación como en el caso de las llamadas, “Familias léxicas”: bandera, abanderar; o la conjugación verbal.
- **Aprender a diferenciar las palabras por homonimia**, respectivamente homógrafas, aquellas que comparten el mismo significante pero que tienen distintos significados, y homófonos aquellas que suenan igual, pero como tienen distintos orígenes lingüísticos se escriben de manera diferente ciervo (del latín *cervus*, referido al animal) y siervo / del latín “*servus*”, esclavo)
- **Mantener la identidad escrita de la palabra** a pesar de los cambios de pronunciación en las diferentes lenguas regionales, ejemplo: lluvia presenta diferentes formas de pronunciar en dialectos regionales: lluvia, juvia, iuvia, sin embargo la lengua escrita sólo acepta una grafía.

²⁶Jiménez, Op.cit., p. 12

²⁷ AVENDAÑO, Fernando, BAEZ, Mónica. No todo lo que reluce es oro. En: Aula Hoy, Año 5 , Nº15, 1999 , p.21

Todos estos criterios deben conllevar a que el estudiante determine y desarrolle estrategias que le sirvan no sólo para mantener la identidad escrita del lenguaje, sino además para que pueda conformar significados con sentido. Por lo tanto durante el proceso de enseñanza del lenguaje deben establecerse todas estas medidas para que el estudiante alcance una conciencia ortográfica, la cual como ya se ha señalado en otro apartado, es fundamental para consolidar una competencia escrita eficiente. Por eso, este proceso metalingüístico, sólo se conseguirá si se proponen estrategias de aprendizaje que sean relevantes para el estudiante, pues un proceso cognitivo se activa cuando el estudiante encuentra sentido a lo que aprende, siempre que los mecanismos didácticos utilizados tengan una dinámica de trabajo práctica y aplicada.

Por consiguiente, en la apropiación del lenguaje escrito que se constituya en un desarrollo ortográfico y lingüístico adecuado, es necesario que el estudiante al establecer nuevas estructuras de aprendizaje de la ortografía, tenga la capacidad de hacer que sus conocimientos previos(esquemas) puedan transformarse en el momento que se dé cuenta que, los procesos lingüísticos y mentales elaborados para conocer los principios escritos que posee su lengua, deben ir más allá del reconocimiento y fijación visual de la ortografía de las palabras, ya que también es vital que logre determinar que el verdadero sentido yace en la apropiación y la relación semántica de los enunciados debidamente constituidos, que pueden comunicar un mensaje, pues así lo plantea Cassany *“La ejercitación ortográfica eficiente no debe estar desentendida del carácter comunicativo de la lengua; para lograrlo las prácticas han de contextualizarse en frases, oraciones y textos enteros, estimulando el trabajo en pequeños grupos, por parejas e individualmente”*²⁸

Es por eso que las actividades que se propongan para alcanzar un desarrollo escrito deben contemplarse a partir de una disposición organizada, en el cual se establezca un trabajo compartido por los estudiantes, entrando en una dinámica constructiva del lenguaje, donde se situó un espacio del aula para hacer intercambio de producciones escritas y de análisis de palabras para establecer enunciados y explicaciones sobre el carácter semántico y ortográfico de las palabras.

En ese sentido, para el desarrollo didáctico de la ortografía, es necesario hacer mención de otro mecanismo de enseñanza -aprendizaje que debe contemplarse dentro del estudio de las palabras que se van a establecer por primera vez y las que presentan ortografía dudosa.

²⁸ CASSANY, Daniel. Construir la escritura. Paidós: Barcelona, 1999, p. 56.

6.5 EL MÉTODO VISO AUDIO GNÓSIKO MOTOR: UN APORTE A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL LÉXICO ORTOGRÁFICO

Tomando en cuenta que todo acto pedagógico y didáctico debe estar orientado bajo procedimientos que guíen y permitan tener una visión más clara sobre, cómo y para qué se establece un contenido de aprendizaje, el cual se determina por medio de una estrategia metodológica que permita alcanzar el objetivo de enseñanza y de ese modo lograr los resultados esperados durante un proceso de aprendizaje.

Por consiguiente, en el conocimiento del léxico ortográfico, es conveniente establecer un proceso didáctico que pueda favorecer el aprendizaje del estudiante y que se conoce como método viso audio motor y gnósiko. En este proceso deben actuar de manera consecutiva varias funciones intelectivas y la implicación de algunas facultades sensoriales que tienen una incidencia directa en las estructuras y patrones ortográficos, que son los que van a permitir una mayor fijación de las palabras y por ende una mejor asimilación de significados contextualizados.

De acuerdo con Fernando Carratalá²⁹ este método sensorio motor se toma en cuenta como método pedagógico que debe seguirse para lograr un correcto aprendizaje ortográfico, el cual determina que: se deben ver las palabras con sus peculiaridades ortográficas convenientemente destacadas para conseguir, así, la fijación de su imagen visual; y alcanzar la perfecta comprensión de su significado, lo que sin duda contribuirá a su correcta escritura.

Luego, se debe pronunciar clara y pausadamente la palabra después de haberla oído pronunciar, para adquirir una perfecta imagen articulatoria y auditiva. Del mismo modo, escribir la palabra una vez ha sido vista, oída y pronunciada, se conocerá su significado para conseguir la fijación de correctas imágenes cinéticas, y por último se deberá incluir la palabra en una oración que sirva para precisar su significado contextual, así, cuando se llegue a este punto realizar con ella las actividades que se consideren más adecuadas, hasta lograr total asimilación de la palabra en doble dimensión de significante (aspectos ortológicos y ortográficos) y significado (aspecto semánticos).

Este método descrito, se puede ver representado de la siguiente forma:

²⁹ CARRATALÁ, Teruel Fernando, Manual de ortografía española, Ed. Castalia, S.A., 1998, p.20

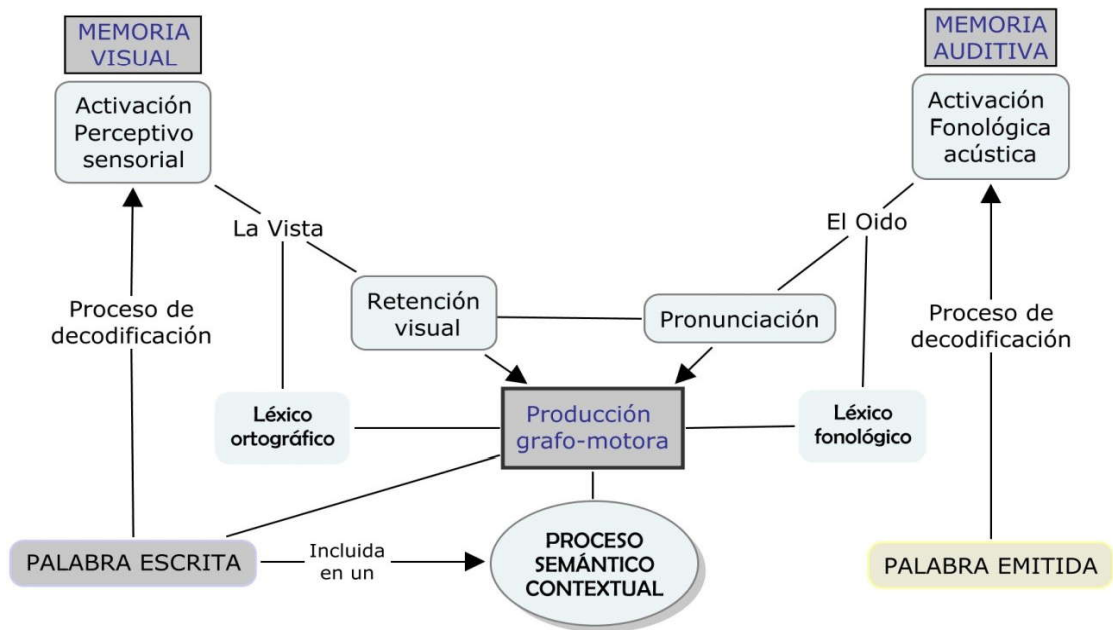


FIG 4 : Modelo del método Viso-audio-gnósico motor (Carratalá, 1998)

Bajo este modelo estratégico, es mucho más efectivo que se fije una palabra, porque integra varios sentidos, pues es un proceso polisensorial que sirve para acceder al conocimiento de las palabras, así como a las representaciones correctas que quedarán en la mente del estudiante siempre y cuando su uso se haga de manera contextualizada al proceso de enseñanza- aprendizaje del lenguaje escrito.

Por lo tanto con relación a la propuesta mediática del presente trabajo y de acuerdo a lo expuesto sobre el método ya abordado, se puede establecer una articulación con las características específicas que se integran en un sistema multimedia (texto, sonido, imagen) los cuales, se pueden combinar con la secuencia didáctica para el aprendizaje ortográfico, ya que es viable por presentar modalidades sensoriales diferentes para ejercitar y desarrollar las actividades que servirán para el afianzamiento de los estudiantes en la apropiación adecuada de la ortografía de las palabras de uso básico requerido para el desarrollo comunicativo de la lengua castellana.

Por otra parte, de acuerdo a lo que se ha venido conceptualizando, es primordial retomar y hacer una relación con el enfoque cognitivo descrito en el primer capítulo sobre las dos rutas de acceso al léxico, tomando en cuenta que estos dos mecanismos se encuentran interrelacionados desde el punto de vista didáctico y metodológico con el proceso descrito por Carratalá, ya que en ambos casos se

alude al carácter sensorial que conlleva al proceso de aprendizaje que debe seguir el estudiante para acceder al desarrollo de su habilidad ortográfica.

En primera instancia cabe señalar que el carácter sensorio visual que se debe tener en el acceso al conocimiento de las palabras por la ruta léxica ortográfica, se encuentra ligado al proceso de visualización y análisis que debe realizar el estudiante cuando conoce una palabra, y así obtener una imagen gráfica correcta que pueda interiorizar y a la vez recuperar de su almacén ortográfico.

En segundo lugar se establece relación desde el componente auditivo, pues la otra vía de acceso indirecto o fonológico, se activa en el momento de realizar un proceso de la pronunciación de las palabras, asociado a las relaciones establecidas en un proceso grafémico y fonético.

Por lo tanto para establecer el proceso de enseñanza del léxico ortográfico se deben exponer de modo simultáneo a los estudiantes a ambos procesos o rutas de codificación, pero no sin antes puntualizar, que pese a que en el sistema de escritura alfabético se presentan fonemas que comparten una misma representación grafémica o atributo articulatorio, cuya pronunciación se muestra exacta como en el caso específico de la b/v, no pueden ser conocidas por la ruta léxica fonológica, ya que se pueden presentar posibles confusiones al hacer su transcripción. Por ende se debe enseñar al estudiante a que aprenda las palabras contenidas en dichas consonantes por la ruta léxica directa, es decir, mostrar representaciones globales de las palabras, lo que alude que es un modelo de reconocimiento de carácter visual que debe emplear el educador para trabajar con los estudiantes el nuevo léxico.

Es así entonces que la ruta fonológica indirecta, sólo se debe tener en cuenta para dar pautas en la pronunciación de las palabras de fácil reconocimiento de los componentes articulatorios en la emisión de sonidos, que permitan desarrollar en el estudiante una conciencia fonética (manejo de la RCFG) para establecer relaciones grafema-fonema, y no para escribirlas por primera vez en caso que se desconozcan las palabras.

Por todo lo mencionado y estableciendo una relación con la estrategia didáctica para el afianzamiento de la enseñanza aprendizaje léxico ortográfico de palabras de ortografía dudosa, se puede decir, que el recurso mediado por un Software multimedia como JClic es viable, porque a través de este medio se podrán desarrollar y diseñar actividades que involucren el componente auditivo requerido para ejercitar la pronunciación de las palabras, de acuerdo al nivel y la edad de los estudiantes, las cuales puedan ser enseñadas en consonancia con el carácter visual ortográfico fundamentado por la ruta léxica directa, a través de actividades y ejemplos interactivos exploratorios que ayuden a establecer en un primer momento a los estudiantes, una relación correcta de representación palabra-pronunciación.

Del mismo modo, se toma en cuenta las dimensiones que integran la actividad ortográfica, que son los componentes sintácticos, semánticos y pragmáticos, que se trabajarán en el recurso didáctico multimedia a través de actividades de asociación, clasificación y relación, que permitan al estudiante hacer distinciones entre variedades lexicales (verbos, adjetivos), las cuales le ayuden a contextualizar las palabras de acuerdo a su significado en la conformación de frases. Finalmente se manejarán algunos textos de lectura interactiva para realizar procesos de análisis, donde el estudiante pueda reconocer las regularidades ortográficas de las palabras y conforme enunciados para ir desarrollando su capacidad de inferencia y de comprensión lingüística del código escrito.

Siguiendo un proceso de definición pedagógico y didáctico es necesario señalar una perspectiva que debe tener una implicación metodológica estratégica para evitar que haya una asimilación no significativa por parte del estudiante.

6.6 HACIA UNA ORTOGRAFÍA PREVENTIVA

Muchas de las actividades que se proponen en manuales de ortografía y en libros de textos propios del área de lengua castellana tanto en primaria, como en básica secundaria, en lugar de tener una tendencia orientada a la prevención de errores lo hacen por una de tipo correctivo, lo que alude a que primero se espera a que hayan errores y una vez cometidos, entonces se empieza hacer un proceso de corrección de las palabras.

No obstante, esta visión desde los enfoques tradicionales ha conducido en el ámbito del aprendizaje léxico ortográfico a resultados no muy alentadores; unos resultados que sin duda han obstaculizado un normal progreso de la escritura de los educandos y, que en aras de establecer resultados más favorables han surgido otras posturas pedagógicas concretas, en las que se exigen unos replanteamientos metodológicos que reúsen a las actividades correctivas, ya que en buena medida es un factor que ha elevado el índice de los errores ortográficos y que no permite que haya una propiedad y precisión en el léxico utilizado en los procesos de escritura de los estudiantes.

Por ende, se puede hacer referencia al planteamiento de una ortografía preventiva, que concibe que es más eficaz una enseñanza que se propone la prevención de los errores ortográficos, que corregir aquellos una vez cometidos, pues es, en efecto, según la postura dada por Villarejo³⁰ de mayor utilidad, el principio pedagógico basado en que más vale prevenir el error que enmendarlo. Y

³⁰ VILLAREJO, MÍNGUEZ, Esteban. Cómo enseñar ortografía, publicado en Lengua y enseñanza. Perspectivas. Madrid, CEDODEP, 1960. p. 243

es que esto se puede afirmar, ya que la primera imagen de un vocablo se registra con gran tenacidad en la mente y si la huella es incorrecta, después será difícil borrarla, debido a que su evocación resulta de una defectuosa ortografía.

Por ello debe partirse del previo conocimiento de los vocablos por parte de los alumnos, para evitar enfrentarlos con aquellas palabras que aun no se han fijado correctamente en su memoria y de este modo lograr que se pueda desarrollar una escritura ortográficamente eficiente.

En síntesis, todas las actividades que se propongan para el aprendizaje de la ortografía, deberán abogar más por mostrar las palabras con todas sus características, no sólo para saber cómo se escriben, sino también para tener significados concretos y en efecto proporcionar una buena retención gráfica de las palabras, permitiendo a los estudiantes una adecuada y significativa percepción para que puedan reconocerlas y ser articuladas correctamente al momento de establecer una actividad de comunicación escrita.

En concordancia con la postura que se ha abordado, es fundamental que en complemento se establezca una definición del léxico ortográfico que debe conformar el índice de vocablos que deben enseñarse a los estudiantes.

6.7 LÉXICO ORTOGRÁFICO: DEFINICIÓN Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS

El lenguaje escrito se encuentra conformado por unidades léxicas mínimas que son las estructuras que se denominan palabras, las cuales se adquieren a medida que surge la necesidad de comprender significados, así como acceder al conocimiento y comunicarse. Estas unidades léxicas a las que se puede acceder y utilizar cada vez que haya que desarrollar un proceso de producción mediante el lenguaje escrito o también de modo oral, constituyen el componente fundamental de la identidad cultural de una lengua y sus hablantes, de modo que sea posible crear lenguajes y sistemas de comunicación para la transmisión o comprensión de mensajes hablados o escritos.

En ese sentido cuando se hace mención al léxico, se alude al conjunto de lexemas, morfemas, y las variaciones que surgen de estos dos elementos lingüísticos para dar origen así, a nuevos vocablos; también referido como vocabulario en general que emplea una región o comunidades de personas y habitantes de una determinada población o territorio, el cual es producto del acervo y herencia cultural de un lengua o idioma, constituido por el acuerdo y las transformaciones que establecen los hablantes al utilizarlas.

Por ende la fundamentación del léxico en un proceso educativo gira en torno a la posibilidad de enriquecimiento de lenguaje en términos de incremento lexical para

tener más opciones de representar y comprender diferentes niveles de significado, que permitan mantener el legado e identidad social que caracteriza a cada lengua.

En ese mismo sentido desde el punto de vista psicolingüístico, quien enseña la ortografía debe constituir y focalizar la comprensión de su materia de estudio tomando en cuenta los esquemas de lenguaje que ya tienen los estudiantes, afianzando el léxico de acuerdo al uso frecuente de palabras que se deben conocer en la primera fase de aprendizaje de la formación escolar. Ya que al respecto se puede mencionar *“Las palabras han de seleccionarse, no tanto por su nivel de dificultad, cuanto por su uso frecuente en el habla coloquial y la cercanía al entorno vital de los usuarios de las mismas. Es, por tanto, necesario prescindir de esos listados de vocablos que no poseen ninguna significación para los escolares -en razón del nivel educativo en que están inmersos, y cuya dificultad semántica y ortográfica supera su capacidad de aprendizaje”*³¹.

Por lo tanto, es necesario que su aprendizaje se haga de manera sistemática y progresiva, lo que alude a que el empleo de léxico- ortográfico se debe hacer en función del uso cotidiano y de acuerdo al nivel de entendimiento de los aprendices. Pues la enseñanza de la ortografía que como bien señala Villarejo “se comprenderá que debe versar principalmente sobre el vocabulario usual, tomando en sus dos sentidos de universalidad y frecuencia”³². Por universalidad de empleo entiende Villarejo, el uso de determinadas palabras por un gran número de sujetos, y por frecuencia de uso, su intervención habitual en el lenguaje espontáneo.

Por ende, al tener en cuenta que las palabras que dan lugar al mayor número de errores ortográficos, pertenecen precisamente al vocabulario usual, serán estas - las más usuales en la comunicación ordinaria, y no las palabras que ofrecen en algunos casos los textos de ortografía, muchas de ellas alejadas del uso espontáneo- las que constituirán el núcleo básico del aprendizaje del léxico ortográfico.

Por ende la elección de las palabras del vocabulario usual que el alumno debe aprender a escribir viene determinada de acuerdo a Villarejo³³ por tres criterios pedagógicos, que son pertinentes tomar en cuenta por parte del docente a la hora de enseñar:

El **sociológico** según el cual convendrá estudiar el vocabulario más empleado por el adulto, por ser precisamente el que el niño se verá obligado a usar en sociedad.

³¹ Carratalá, Op.cit., p.25

³² Cfr. “Contenido didáctico de la ortografía Española” Revista Española de Pedagogía, (Madrid), Instituto San José de Callanas, del consejo superior de investigaciones científicas, año VII, 1950, p. 621.

³³ Villarejo. Óp.cit , p.245

El **paidológico**, que considera que el caudal léxico más adecuado para el perfeccionamiento ortográfico del niño lo constituyen los vocablos que usa de forma espontánea en sus escritos

El **ecléctico**, que combina las necesidades lingüísticas inmediatas que el niño tiene que satisfacer con las que tendrá cuando sea adulto, a base de estudiar las palabras comúnmente empleadas por jóvenes y adultos.

En complemento a los procedimientos estratégicos de enseñanza –aprendizaje del léxico ortográfico, cabe establecer un último mecanismo pertinente para conllevar a los estudiantes a que elaboren sus propios procesos de análisis y estrategias para establecer una alternativa que permita concretar un dominio ortográfico.

6.8 LAS FAMILIAS LÉXICAS: UN PROCEDIMIENTO ESTRATÉGICO EN EL DESARROLLO ORTOGRÁFICO

La estructuración de familias léxicas constituye uno de los procesos estratégicos y significativos en el aprendizaje de la ortografía, ya que conforme a uno de los principios basados en una formación por competencias, como aprender a aprender, el docente debe establecer y proporcionar al estudiante mecanismos para adquirir habilidades meta cognitivas y de ese modo estar en la capacidad de desarrollar alternativas para la búsqueda y utilización de una guía de trabajo que le ayude a obtener, elaborar y aprender a buscar soluciones estratégicas, que no sólo se conviertan en una ventaja para una mejor asimilación de contenidos escolares, sino además para aprender a manejar, organizar y sistematizar los propios conocimientos, como en este caso que se trata de los ortográficos, los cuales puedan permitirle al estudiante resolver de modo concreto las dudas que pueden presentarse en una actividad de escritura específica.

Por lo tanto cabe resaltar que para lograr que un estudiante adquiriera un desarrollo ortográfico más eficaz, se debe aludir a los criterios investigativos sobre la ortografía, determinado por las posturas conceptuales que tienen que ver con las denominadas relaciones de vecindad o familias léxicas, las cuales son tomadas en cuenta por algunos didactas en lenguaje y ortografía como Carratalá. Ya que al respecto, se ha sugerido que uno de los métodos estratégicos para conseguir un proceso de aprendizaje ortográfico, debe hacerse a partir del estudio y descubrimiento de regularidades, así como patrones fono-ortográficos y morfológicos establecidos por campos lexicales y familias de palabras, que permitan al estudiante crear pautas específicas y claves que le ayuden a retener y evocar las características o rasgos gráficos de una palabra cuando haya que escribirla posteriormente.

Lo anterior se configura de manera concreta de acuerdo al principio determinado por Villarejo, “la regla de oro de la ortografía española es, que las letras que integran un mismo radical suelen pasar a todas las palabras de su familia, por ejemplo hierba, herbáceo, embotellado, botella, joven jovial.”³⁴

Como se puede ver en las palabras que se exponen en el ejemplo, es posible identificar claramente el patrón fono-ortográfico (lexema) que se conserva en todas, pese a que pueda mostrarse una variación o se modifique algún monema o morfema; así que si se presentara el caso de escribir alguna de estas palabras y si un estudiante ha establecido un proceso de desarrollo por familias léxicas, por lo tanto no se mostrará inseguro al escribirla, ya que podrá recordar algún rasgo ortográfico implícito, y específico que le permita con certeza deducir, que se puede escribir con una determinada letra y no con otra.

Además este proceso de estructuración de particularidades ortográficas implica que el estudiante maneje los elementos cognitivos de análisis, relación y clasificación, para determinar el grupo de palabras que comparten los mismos rasgos o parentescos ortográficos, los cuales puedan ser agrupados por conjuntos para su utilización significativa. Asimismo, esta posición didáctica, establece que este procedimiento estratégico, deberá efectuarse en un espacio de discusión en la sistematización de problemas ortográficos que los alumnos –no el docente– preferiblemente deberán resolver por medio de un trabajo de grupo, ya que ello promueve la justificación ortográfica y la reflexión metalingüística.

En síntesis cabe concluir, que cuanto más regular, frecuente y consecuente se muestre una serie de rasgos fonéticos y grafémicos, mayor es su presencia cognitiva a la hora del procesamiento ortográfico, mayor es su velocidad para acceder a su asimilación, y por ende mayor es la probabilidad de ser escrita correctamente.

De todo lo que se ha venido conceptualizando por estos caminos metodológicos y estratégicos de aprendizaje ortográfico, se puede decir, que aunque sean quizá más lentos, pero sin lugar a duda más seguros, le permitirán al estudiante despojarse de muchos de los errores habituales en sus escritos.

Por último de acuerdo a uno de los objetivos de la propuesta didáctica, es necesario determinar qué léxico ortográfico presenta las especificaciones mencionadas en los dos últimos apartados, para que sean afianzados y aprendidos por los estudiantes. Así, las palabras seleccionadas tengan una importancia en el uso y manejo adecuado, de acuerdo a las necesidades de la edad y el contexto en que deben ser utilizadas. Pues también, hay que tomar en cuenta que para abordar la ortografía debe hacerse de modo progresivo y de acuerdo a los objetivos de enseñanza-aprendizaje de cada nivel escolar, por ende es necesario que se planteen unos criterios de clasificación de palabras, los

³⁴Villarejo. Óp.cit., p.247

cuales están dirigidos a estudiantes del primer año de educación básica media. (Para tener una guía detallada de estos parámetros ortográficos, véase anexo digital- *corpus léxico ortográfico*.)

CAPÍTULO III

7. APRENDIZAJE ORTOGRÁFICO: UN PROCESO SIGNIFICATIVO Y COGNITIVO

Desde una perspectiva activista de la educación se deben estructurar estrategias educativas que conlleven a los educandos a complementar los procesos de aprendizaje, por ejemplo el lingüístico, en el que se destaca el correcto uso del lenguaje escrito. Por eso toda actividad educativa consecuente con el aprendizaje del estudiante, y desde una perspectiva constructiva debe partir de un principio, que es saber y aprender haciendo en contexto como se logra aprender sustancialmente.

Teniendo en cuenta el quinto principio de la Escuela Nueva que nos plantea el autor Rafael Flórez, donde se expone lo siguiente: *“es desde la propia actividad consciente como el educando construye sus propias herramientas conceptuales y morales, contribuyendo activamente a la construcción de sus esquemas de coordinación y reelaboración interior; la experiencia de su propia actividad sobre las cosas o sobre el lenguaje enriquece su pensamiento”*³⁵.

Tomando este referente, se hace imprescindible que se establezca un proceso pedagógico donde sea el mismo estudiante quien a través de una alternativa de internalización del aprendizaje, logre desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar su nivel de formación, no solo en el de contenidos universales y transmitidos por herencia cultural, sino además, aprender para el desarrollo social de su vida.

Es así entonces que se puede establecer, que una persona tiene la disposición de aprender de verdad y de modo relevante, sólo aquello a lo que le encuentra valor, sentido, lógica y, es importante para su desarrollo intelectual, mental y afectivo. En ese sentido, es viable esbozar un concepto que cobra una relevancia en el proceso estructural del aprendizaje, se trata del proceso de asimilación que debe adquirir el estudiante en el momento en que cambia sus esquemas mentales frente a un nuevo conocimiento, por lo tanto hace referencia al postulado, que establece David Ausubel cuando habla de un “Aprendizaje significativo”.

³⁵ FLOREZ OCHOA, Rafael. Educación, ciudadanía y gobierno escolar. Escuela de liderazgo democrático, Bogotá. 1996 .p.6

De acuerdo al autor, “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, la cual debe entenderse como “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos y de ideas que un individuo posee en un determinado campo de conocimiento, así como su organización”³⁶. Por lo tanto lo realmente crucial no es como se presenta la información, sino cómo la nueva información se integra en el conocimiento existente.

Por ende, el estudiante lo que hace es adaptarse a un nuevo saber utilizando como condición esencial aquellas ideas, y conceptos previos que ya posee, modificándolos y ajustándolos de manera sustantiva, significativa y no arbitrariamente, llevando a una evolución de la nueva información, estructurándola en su capacidad cognoscitiva para poder aplicarla en su aprendizaje. Además, desde esta consideración, en el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la capacidad y estructura cognitiva del estudiante, pues no sólo se trata de saber que tanta información posee y puede recopilar, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como el grado de estabilidad para recibir y asimilar esa información.

En ese sentido, los principios de aprendizaje ofrecidos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, pues desde esta perspectiva permitirá una mejor orientación de la labor educativa. Así ésta ya no se vera asumida como una labor o un proceso de desarrollo con mentes vacías, o sin ningún conocimiento, pues el educador debe tener en cuenta que los educandos ya traen consigo unas experiencias y saberes previos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

De otro lado, es necesario resaltar que para que un aprendizaje de tipo significativo se lleve a cabo deben darse algunas condiciones o criterios:

Significatividad lógica del material esto alude a que el material o los recursos estén interna y potencialmente organizados de modo que pueda ser relacionados con la estructura cognitiva del alumno, la cual sea susceptible de dar lugar a la construcción de significados. Los conceptos que el profesor presenta deben seguir una secuencia lógica y ordenada, es decir, que además del contenido también importa la forma en que esté es presentado, por ello debe tener precisión y consistencia de acuerdo a un lenguaje adecuado.

³⁶ ORELLANA, Valdés Ramón. Mapas conceptuales y aprendizaje significativo [bases de datos en línea]. Ilustrados.com Publicado: 2006[citado el 26 Octubre de 2010]. Disponible en internet: <http://site.ebrary.com/lib/lablaavirtualsp/docDetail.action?docID=10119246&p00=estructura%20cognoscitiva%20ausubel>, p.5

Significatividad psicológica del material esto tiene que ver con la posibilidad de que el alumno conecte el conocimiento presentado con los previos, ya incluidos en su estructura cognitiva, así puedan ser comprensibles por el alumno y para ello deberá tener ideas inclusoras o de anclaje (subsumidores) adecuados que le permitan la interacción y una retención del material nuevo empleado para el aprendizaje.

Actitud favorable del alumno, esto se refiere a las disposiciones emotivas y actitudinales, pues para que un aprendizaje sea significativo debe haber una predisposición subjetiva para querer aprender un nuevo conocimiento, así que tanto el material como las estrategias de aprendizaje establecidas por el educador, tendrán que conllevar al estudiante a que contemple una acción de motivación para aprender y le permita conectar los conocimientos de manera sustantiva.

Por otra parte, haciendo más relación con la propuesta se pueden tomar en cuenta los tipos de aprendizaje significativo según Ausubel (2000)³⁷, como se muestran a continuación:

7.1 EL APRENDIZAJE DE REPRESENTACIONES CONCEPTOS Y PROPOSICIONES

En primer lugar se presenta el aprendizaje de representaciones, que es un aprendizaje más elemental, cuyo proceso consiste y tiene como resultado atribuir significados a determinados símbolos; de ese modo permite conocer lo que las particularidades que cada una de las palabras representa y que en consecuencia significan y guardan psicológicamente una misma relación con su referente. Esto se da cuando el estudiante establece una equivalencia del símbolo (objeto) con la representación, que es relacionada con su significado, categorizándola y generalizando su nivel de representatividad.

Así pues, si un estudiante toma como referente la palabra casa, que es un símbolo consensuado, culturalmente constituido y lo relaciona con el que él ha percibido, al emparentarlo con el objeto real, por consiguiente, sabrá que siempre que se presente ese mismo símbolo, éste guardará las mismas características y semejanzas, por tanto tendrá la misma equivalencia representacional y de significado.

7.1.1 APRENDIZAJE DE CONCEPTOS

³⁷ AUSUBEL, David. Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Paidós: Barcelona, 2002. p. 27

Los conceptos se definen como objetos, eventos, situaciones, propiedades que posee atributos de criterios comunes, y que se designan mediante algún símbolo o signos.

En esa medida, los conceptos son adquiridos por medio de dos procesos, formación y asimilación. En el primer proceso, las características del nuevo concepto se llevan a cabo a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, es decir, que cuando un estudiante adquiere un significado genérico de una palabra éste se da, debido a que ha establecido varias relaciones con ese mismo referente o símbolo y por lo tanto podrá determinar, que éste también sirve como significante para el concepto convencional o cultural de la palabra que ha conocido, en este sentido lo que hace el estudiante es establecer equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes. De ahí que el estudiante aprenda un determinado concepto a partir de varios encuentros con la palabra que siempre representará el mismo referente de significado.

De otro lado, el aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el alumno amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva, lo que quiere decir que, el alumno podrá distinguir distintas variaciones de colores, formas y tamaño pero aun así podrá afirmar o definir que se trata del mismo símbolo específico cuando vea ese referente en cualquier momento o contexto.

7.1.2 APRENDIZAJE DE PROPOSICIONES

En este tipo de aprendizaje, no solo se trata de la asimilación de lo que representan las palabras, combinadas o aisladas, puesto que debe establecerse un proceso de elaboración conceptual, en el cual se capte el significado de las ideas expresadas en forma de proposiciones.

Por consiguiente, implica la relación de varias palabras cada una de las cuales constituye un referente unitario, que al combinarlas, da como resultado una idea, que es más que la sumatoria y sucesión de los significados de las palabras individuales, produciendo un significado colectivo, que es asimilado en la estructura cognoscitiva del aprendiz. De esta forma una proposición potencialmente significativa, expresada de manera verbal, como una concepción que posee tanto significados denotativos (características evocadas al oír los conceptos) como connotativos (matiz emotivo e idiosincrático provocado por el concepto) los cuales, interactúan con las ideas relevantes ya establecidas en la estructura cognitiva de estudiante y que de esa interacción surgen los significados de una nueva proposición.

En contraste con la propuesta de enseñanza-aprendizaje léxico ortográfico, se puede determinar que el aprendizaje significativo por representaciones, conceptos y proposiciones se enmarca dentro del desarrollo pedagógico proporcionado por la estrategia didáctica de este modo:

Los estudiantes establecerán una relación de palabras por sus representaciones tanto visuales como auditivas, a través de una actividad de exploración donde relacione de manera significativa las correspondencias entre la palabra y su representación gráfica.

Para abordar el aprendizaje por conceptos, el estudiante tendrá a su disposición una serie de actividades interactivas que le permitirán determinar una relación de la representación de palabras con su significado y se complementará con actividades de contextualización de esas palabras dentro una actividad textual (referente de significación) para así proporcionarle al estudiante un proceso relevante y de modo sustancial que le permita darle sentido al lenguaje escrito dentro de un proceso textual en la apropiación de significado.

Y en cuanto al aprendizaje de proposiciones, el estudiante deberá conformar oraciones o enunciados con significado, donde articule de manera consecutiva las diferentes palabras que se estudien durante la intervención didáctica (representaciones simbólicas) dentro de un proceso integral de construcción textual.

Por consiguiente, para lograr que se concrete una actividad ortográfica definida no sólo por las palabras que el estudiante ha de aprender en su repertorio lingüístico sino además por la posibilidad de crear significados a través de textos y enunciados es necesario que se establezcan unas condiciones de enseñanza-aprendizaje, donde se guíe al estudiante a generar sus propios esquemas mentales, permitiendo descubrir modos de aplicar sus conocimientos que vaya adquiriendo e intermediándolos con las facultades cognitivas que posee, a través de estrategias pedagógicas proporcionadas por el docente, cuyas condiciones de aprendizaje de interacción activa entre ambos, logre hacer que el estudiante realice y estructure sus capacidades escritas a partir de un desarrollo pragmático, pues al respecto se considera que “esto implica que el alumno deberá enfrentarse no solo a un cumulo de saberes ortográficos, sino que también habrá de conocer y desarrollar los procesos mentales de una manera consciente, dicho de otra forma, habrá de aprender a aprender ortografía y habrá de hacerlo en un proceso de interacción social”³⁸.

Es así entonces, que no sólo se trata de procesar signos, o símbolos, sino, de qué manera opera con sus capacidades de pensamiento y habilidades adquiridas,

³⁸ GARCIA, MORENO, María Luisa. Motivación y conciencia ortográfica. Ed. Pueblo y Educación: La Habana, 2002. p. 42

que le permita lograr codificar esa información gráfica recibida, para comprenderla en una situación real, pues hay que resaltar que el lenguaje sea escrito u oral, es una propiedad potencial superior que debe conllevar al pensamiento y que está ligada al componente psicosocial y sólo es relevante cuando tiene una trascendencia de intencionalidad comunicativa.

Por otra parte se puede aludir a otra perspectiva para lograr el aprendizaje ortográfico, el cual se orienta hacia los procesos perceptivos, que se presenta como una alternativa estratégica de aprendizaje para afianzar la capacidad de evocación sensorial –visual de acuerdo a la creación de esquemas en la elaboración de la información de tipo ortográfico, ya que se parte de esta vertiente, porque se encuentran asociados con la forma en cómo actúa la mente de un sujeto para determinar el desarrollo de sus capacidades escritas.

Pero antes, cabe decir que la categoría que se va a iniciar en el análisis se encuentra aunado en directa relación con el procesador ortográfico descrito en el primer capítulo, pues desde el punto de vista de todo el componente cognitivo, entre los procesos de elaboración de la información, la entidades mentales implicadas en la actividad de reconocimiento visual-auditivo y, el método polisensorial de desarrollo ortográfico que un estudiante debe tomar en cuenta para codificar los rasgos gráficos de una palabra, todas se orientan a los mecanismos y estrategias intrapsicológicas con las que debe actuar tácticamente, para adquirir una competencia ortográfica significativa.

7.2. APRENDIZAJE ORTOGRÁFICO: UN PROCESO PERCEPTIVO Y SIGNIFICATIVO

En primer lugar, es factible decir que cuando se trata de recordar un hecho real que se ha observado y que al evocarlo surge un recuerdo seguro, éste se da, porque previamente se han tomado y evocado de las imágenes de mayor impresión que la mente haya logrado fijar; así cuando se crean situaciones o se emplean representaciones visuales en cualquier actividad para que un sujeto logre procesar, retener y recuperar información de modo significativo, asimismo deben ser los mecanismos que deben ser establecidos para fortalecer la conciencia gráfica de una información escrita, que debe desarrollarse cuando se va a adquirir el conocimiento de las palabras por primera vez, para añadirlas al almacén léxico mental, y que posteriormente puedan ser utilizadas cuando sean requeridas a la hora de escribir.

Por lo tanto, si una palabra que aun no se conoce, y necesitamos saber cómo se escribe correctamente, debe ser presentada de modo que parezca una imagen visual, así, su retención será mayor y será fácil de recordar ,ya que nuestra percepción visual es la fase inicial necesaria para lograr adaptar y asimilar las características que conforman un objeto, el cual tiene trascendencia, cuando se

conjuga con otros procesos cognitivos(memoria, atención), por eso la percepción es solo una parte de la actividad cognitiva para focalizar, discriminar y reconocer aquella información que será guardada en la memoria, y que luego será recuperada. Asimismo, la atención es un proceso activo que permite seleccionar la información que interesa de entre las múltiples informaciones que nos ofrece la realidad.

Por ende, la percepción es descrita como la capacidad que es adquirida para poder interpretar y conocer la información en forma de códigos, que puede ser estructurada, organizada en estímulos, los cuales pueden ser clasificados, de tal manera que puedan ser reconocidos y diferenciados de acuerdo a ciertas características tanto físicas como mentales, con otras que no las posee, es decir, que la percepción es un proceso guiado proveniente de los sentidos o estructuras sensoriales que definen la naturaleza de un determinado tipo de información y estímulo(tanto internos como externos) de modo que permita ser identificados y categorizados en la estructura cognoscitiva de un sujeto.

Centrados en el aprendizaje ortográfico, se puede encontrar que la percepción que más se debe utilizar y afianzar para su desarrollo es, la percepción visual y auditiva, ya que las primeras impresiones en la relación y diferenciación entre consonantes son dadas por la capacidad para recibir y capturar la información o representación visual y sonora de una palabra, que pueden ser discriminados de acuerdo a cada característica que cada uno de estos signos tanto gráficos y fónicos presentan en su estructura fonológica y morfológica.

De otro lado, haciendo de nuevo alusión al modelo de procesamiento de la información, se puede establecer que el aprendizaje ortográfico en relación a la memoria, se instaura en primer momento en la denominada memoria sensorial, la cual se encuentra conformada por una memoria icónica o visual, otra ecoica o auditiva; ambas memorias necesarias para desarrollar la capacidad que permite distinguir, diferenciar y relacionar distintos tipos de palabras tanto de manera gráfica como fónica.

En tanto, la memoria visual, se puede definir como la capacidad o facultad mental que se tiene para evocar estímulos o representaciones de las imágenes visuales adquiridas, recuperándolas de acuerdo a los esquemas del aprendizaje que se desean reforzar o modificar en una información o estímulo dado.

La memoria auditiva, es la capacidad sensorial que un sujeto posee para evocar y discriminar información de naturaleza sonora, distinguiendo características propias provenientes de cada signo acústico que hace parte del lenguaje hablado³⁹.

³⁹ BARBERÁ V. et Al. Didáctica de la ortografía. Estrategias para su aplicación práctica. Ed. Ceac. España, 2002. p. 91

Por consiguiente, el proceso de aprendizaje, empezará cuando se pone en juego la aplicación de la información registrada en la mente, en el caso del léxico ortográfico, éste se activa en el momento que se presente una situación real, en donde el estudiante deba usar el medio escrito para crear un mensaje y comunicarse, a partir de la comprensión de una o varias palabras ya vistas y su significado contextualizados dentro de una oración o texto.

De este modo, siguiendo en esta línea teórica, es factible mencionar las posturas perceptivas que sumándose a los aportes teóricos de enseñanza y aprendizaje ortográfico, se puede establecer lo descrito por Gabarró (1996) quien sugiere una estrategia de enseñanza, enmarcada en procesos mentales visuales, que de acuerdo a lo que expone en su libro *Buena ortografía sin esfuerzo para docentes*, es el modelo ,que más se debe enfatizar para enseñarles a los estudiantes, a que aprendan a escribir correctamente.

Por tanto se afirma “describiendo, la primera aportación que debemos tener en cuenta de la PNL se refiere a la información y al modo como se percibe y se representa interiormente. Pues nuestro cerebro recibe toda la información a través de los sentidos. Pues, cada persona selecciona de entre todas las informaciones aquellas que le parecen relevantes y prioriza alguno o algunos de los canales de percepción, factor que tiene una gran influencia en el objeto evocado mentalmente y la calidad de la evocación, es decir, lo qué se evoca y cómo se evoca”⁴⁰.

Siguiendo a Gabarró, es claro resaltar que los procesos establecidos para efectuar un análisis y clasificación de las características graficas de una palabras, se hace adecuando una estrategia para poder hacerlo, en tanto el autor enfatiza “*Cada fragmento de la realidad se puede captar de una manera óptima si utilizamos el canal adecuado y el mejor canal para la ortografía es el visual*”⁴¹.

Al respecto es pertinente afirmar que es viendo las palabras tal cual como se escriben, que se adhieren a la vista y se pueden recordar de manera eficiente. “*Hacer notar que las palabras son imágenes y la importancia de la buena memoria visual. Aunque los sonidos pueden darnos pistas de la escritura de las palabras, solamente a través de la imagen podemos estar seguros de su correcta escritura.*

¿Cómo sabríamos, si no, que "avión" se escribe sin hache y con uve?”⁴².

De lo anterior cabe establecer una relación con el proceso destacado por Carratalá cuando propone como primera medida de desarrollo ortográfico del estudiante a partir del aspecto sensorio motor, ya abordado en el capítulo 2.

⁴⁰ BERBEGAL GABARRO, Daniel. Nuevas estrategias para la enseñanza de la ortografía en el marco del (PNL). Cap.7 Alternativas aplicables en el aula: Málaga, Ed. ALJIBE, S.L ,1996, p.48

⁴¹ *Ibíd.* , p. 52

⁴² *Ibíd.* , p. 56

Por consiguiente, una parte de la ortografía corresponde al campo visual, ya que al reproducirla cuando se va a adquirir y conocer una nueva palabra, se lleva a cabo por medio del reconocimiento gráfico y las características que componen las letras de una palabra, de esa manera, se garantiza una representación más adecuada en su composición estructural, para luego ser escrita de modo correcto.

Por ello es ejercitando la memoria visual, como se puede lograr una mejor adaptación más precisa de la escritura de una nueva palabra sobre todo en aquellas donde hay más confusiones a nivel fonético, es decir, en aquellas palabras que presentan similitud cuando son reproducidas al hablar, ya que existen cierto tipo características articulatorias que son exactas fonéticamente, pero que desde el punto de vista morfológico se escriben y tienen a nivel semántico un significado distinto.

De este modo se puede resaltar el beneficio que debe ser adquirido al lograr el dominio de una habilidad ortográfica consciente. Por lo tanto concerniente a esto, se puede decir cuál es el proceso que realiza alguien con buena ortografía, el cual describe Gabarró de esta forma:

“Cuando escuchan o se dicen una palabra que quieren escribir, buscan mentalmente la imagen de la palabra, viéndola con todas la letras.

La escritura se convierte en una copia de la palabra que previamente han almacenado en su mente. Es posible, sin embargo que perciban la imagen de la palabra confusa borrosa demasiado pequeña o incluso carezca de imagen y no estén seguros de poderla escribir correctamente.

En consecuencia habrán de recurrir o pueden que consulten el diccionario, preguntan a alguien, buscan una palabra conocida de la misma familia, intentan escribir la palabra de dos maneras. Generalmente la incorrecta distorsiona sus ojos y la correcta les produce una buena sensación.

En todo caso una persona con buena estrategia ortográfica guardará la imagen de la palabra para el futuro y posiblemente ya no volverá a dudar de la escritura de esa palabra en concreto, así, finalmente escriben la palabra cuya imagen tienen almacenada en su mente y han reconocido con plena seguridad⁴³.

Se puede decir, que en dado caso los procesos de enseñanza y los de elaboración del aprendizaje de la ortografía, deben realizarse basados en alternativas de retención significativa, que permitan al educando una efectiva aplicación ortográfica partiendo de la observación y la visualización como elemento clave para activar las capacidades mentales implicadas en el aprendizaje de las palabras, incluyendo la percepción y la atención que se tengan en cuenta como alternativas direccionadas al entrenamiento y desarrollo potencial de la memoria visual de los estudiantes, no como un proceso mecánico, sino

⁴³ Ibid., pág. 59

como una estrategia para la evocación interna de un rasgo ortográfico, que pueda ser recuperado del almacén léxico en el momento en que deba establecerse por escrito una determinada palabra, en la cual al surgir duda de alguna letra que la conforma, no se vacile para proceder a su escritura.

CAPÍTULO IV

8. PERSPECTIVA TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA

Contemplando los avances que han surgido en el desarrollo sociocultural de la actualidad, es factible considerar la pertinencia que ha tenido el impacto de las tecnologías de la comunicación y la información en las actividades cotidianas, pero aun más en los escenarios educativos.

Desde esa perspectiva, puede tomarse en consideración la función participativa en la que debe protagonizar un rol muy importante la educación, al tratar de transformar sus prácticas educativas a partir de la reflexión y postura crítica que deben asumir sobre todo los actores directamente implicados, directivos, estudiantes y maestros, al plantearse cómo puede cambiar su quehacer educativo, para elegir y enriquecer la labor formativa, en la cual cabría concebir a las tecnologías de la información y la comunicación, como aliados necesarios en la consecución y construcción del conocimiento, de tal manera que permitan facilitar, dinamizar y configurar otros modos de realizar las actividades escolares. Además, que éstas puedan servir como puntos de partida para posibles investigaciones en la escuela, las cuales establezcan marcos pedagógicos, teóricos y prácticos que ayuden a concebir y concientizar a los docentes de la capacidad que poseen las tecnologías de la comunicación al posibilitar otras alternativas de instauración en los procesos formativos integrales, es decir, para el desempeño social futuro del estudiante.

Por lo tanto, pueden concebirse a las tecnologías de comunicación como aquellos elementos, o recursos mediadores de conocimiento, que por presentar características y dispositivos diferentes de representar la información, también permiten crear nuevas formas para interactuar y comunicarse.

Por otro lado, es significativo su desarrollo avanzado, ya que estas tecnologías han permitido que se puedan albergar e integrar varios medios tanto tradicionales como nuevos, que por si solos se les conferían un uso didáctico y atractivo, ahora toman mucha más vigencia y pueden contribuir en el desarrollo de habilidades en

el estudiante, ya que en estos se encuentran desde imágenes en movimiento y estática, audio, animación videoconferencia, texto, y otras muchas posibilidades, las cuales hacen de estas herramientas, entornos multimedia que favorecen las distintas formas de percibir y asimilar la realidad de otra manera.

En ese sentido, los docentes se encuentran ante la posibilidad de generar nuevos discursos, nuevas alternativas de trabajo que les sirvan para interpretar de otro modo el mundo y sus apreciaciones sobre las nuevas culturas, las cuales han emergido para cimentar las bases de una educación, que propenda por potenciar las competencias en diferentes campos del conocimiento, sobre todo en lo concerniente a los modelos que se deben estructurar para enseñar a sistematizar la amplia dimensión de la brecha de información que sopesa sobre los nuevos medios, posibilitando así al estudiante la oportunidad para que aprenda y sepa cómo buscar mecanismos para hacer una óptima, aparte de eficiente cualificación y representación de la información que realmente sea necesaria para aprender de modo sustancial.

Por consiguiente, se debe aclarar, que es necesario que haya una concepción más flexible, es decir, que los actores de las comunidades escolares estén en toda la disposición de actualizar sus conocimientos y esquemas sobre qué y cómo, desarrollar y fortalecer, proponer y estructurar el quehacer pedagógico, de modo que se puedan brindar otras oportunidades de participación e inclusión en la construcción del conocimiento de los estudiantes, posibilitando estrategias para aprender a aprender y saber hacer en contexto; afianzando así sus capacidades expresivas, mentales y comunicativas.

8.1. DOCENTE, TIC Y MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA

Conforme a lo que se ha venido estableciendo, es necesario tomar en cuenta el desarrollo social y cultural de la denominada era digital, ya que se debe propender por buscar que el componente educativo en el proceso de incursión que debe dar cabida a las nuevas tecnologías de información, puedan consolidarse como un punto estratégico e innovador, en el que las herramientas tecnológicas se puedan visionar cada vez como alternativas pedagógicas y en la medida de lo posible contribuir hacia una postura de toma de decisiones en el cambio de perspectiva educativa, donde se establezcan nuevos objetivos, contenidos y la utilización de recursos tecnológicos para la enseñanza–aprendizaje, que proporcionen y favorezcan las capacidades cognitivas del estudiante.

En ese sentido es necesario que los docentes puedan establecer criterios de iniciativa, atendiendo en gran medida a que puedan crear y elaborar sus propias aplicaciones, o estableciendo criterios pertinentes de elección para el propósito formativo, (materiales pedagógicos, herramientas didácticas recursos informáticos, etc.), motivando y despertando la capacidad creativa y participativa del estudiante.

De ahí que la implicación e integración del rol de las TIC en el escenario educativo y en los procesos constructivos que se generan entre el docente- estudiante, deba estar orientado y obedece a que sean utilizadas por varias razones, una de ellas es debido a que *“conlleva a reconocer que se aprende a partir de múltiples medios unos expositivos (libros, videos), otros activos (simuladores, juegos ejercitadores , micro mundos etc.) y otros interactivos (a través de diálogos entre pares, entre alumnos y profesores y comunidades de aprendices)”*⁴⁴

Por eso hay que resaltar, que las instituciones educativas como agentes mediadores y de cohesión social en los procesos escolares, cuyos ejes transversales en el desarrollo formativo dado por la función pedagógica de los docentes, puedan ser establecidos y configurados por nuevas visiones, por otros criterios estratégicos metodológicos de actualización, los cuales se dimensionen dentro de los contenidos curriculares a partir de un uso educativo y una intervención oportuna y eficiente de las TIC.

En ese sentido, es imprescindible que las nuevas tecnologías al incursionar en el ámbito educativo, deban ser incluidas e instauradas con mayor prevalencia a través de procesos formativos, los cuales permitan darle un uso adecuado a estas tecnologías de información, para así tener un mejor desempeño, en las distintas labores pedagógicas; tarea que será concretada si el modo de percibir y la iniciativa de los docentes se asume con autonomía y, se logra dar en unas condiciones propicias de formación integral, así como en una actitud favorable de aceptación para renovar sus conocimientos pedagógicos, de tal modo, que contribuya al crecimiento tanto de su profesión, como en el desarrollo social y cultural de la comunidad educativa, en la cual debe empezar a promoverse otras perspectivas formativas integrales, que puedan beneficiar el aprendizaje de los educandos.

Por lo tanto, se puede tomar en cuenta un concepto que tiene que ver con las relaciones que se dan entre el docente y estudiante, lo que se considera como mediación pedagógica.

Al respecto, se puede establecer que para lograr que se dé un desarrollo eficiente en el acceso al conocimiento, éste debe ser logrado a través de procesos mediados por una postura crítica y con recursos pedagógicos que puedan ayudar a crear las condiciones necesarias para consolidar un proceso estructural de transformación mental y cognitiva del educando, el cual le permita hacer una representación distinta de la realidad. En ese sentido las mediaciones, se pueden referenciar como unas herramientas o instrumentos simbólicos que sirven para apoyar el proceso constructivo, que realiza un sujeto para interiorizar y comprender los fenómenos socioculturales de su entorno. Pues es así como hace mención de este concepto Vigotsky, al concebirlo como una herramienta cultural,

⁴⁴ GALVIS PANQUEVA, Alvaro H. Aprender y enseñar en compañía y con apoyo de Tics [base de datos en línea] Ed. El Cid Editor, 2002. [Argentina][citado en 28 Octubre de 2010].p. 2

es decir, los medios a través de los cuales el niño internaliza el conocimiento heredado socialmente y, con el que aprende a controlar su propia conducta.

En esa medida, habría que preguntarse cómo enseñar y con qué medios hacerlo, pero antes, dejando en claro que no se trata de ver estas herramientas culturales, sólo como meros instrumentos para mitigar las necesidades de cualquier labor en el ámbito social, ya que así, se evitaría caer en la visión vertiginosa y desdeñada del instrumentalismo, la cual solo concibe el saber técnico y operativo del funcionamiento de un artefacto, que en dado caso, no respondería a esas incógnitas.

Por consiguiente cabe señalar que, también se trata de los procesos realizados por los agentes sociales, quienes influyen en ese devenir y construcción del conocimiento, es decir, los docentes y alumnos; pues estos recursos didácticos como podrían ser denominados, no son mediadores por sí mismos, sino que irán adquiriendo su función dinamizadora en el plano psicosocial del niño, en la medida que sean asumidos y abordados para las construcciones de la realidad. Es así entonces, que esta acción mediadora deberá estar determinada por un proceso de pensamiento y la confluencia de varias capacidades mentales internas que el educando posee, y que deben ser reflejadas a través del lenguaje -como un primer mediador según Vigotsky-, por el cual pueda establecerse una interacción, un intercambio social comunicativo, que debe ser orientado bajo un proceso dialógico-reflexivo entre educador y educando en la labor pedagógica, de tal manera que de esa mediación, pueda dar como fruto el desarrollo intrasicológico que con posterioridad le permita realizar actividades cognoscitivas individualmente a los estudiantes.

Por consiguiente, como hace alusión Fainholc, se puede establecer el concepto de mediación de este modo *“La mediación pedagógica es el conjunto de estrategias o andamiaje construido por el maestro para favorecer en sus estudiantes la adquisición de estructuras cognitivas que le permitan aprender. Es así como la mediación pedagógica hace uso de distintas formas de expresión en diversas temáticas del acto educativo orientado en la participación creatividad, expresividad y relación en el tratamiento de contenidos dentro de un acto educativo”*⁴⁵.

Es así como haciendo relación con la propuesta, que se otorga importancia a las mediaciones didácticas para obtener las habilidades suficientes y necesarias para tener un mejor desarrollo ortográfico, ya que como se ha mencionado, son las herramientas culturales que proporcionan y afianzan los conocimientos, en este caso las tecnologías de comunicación, pueden servir como puentes facilitadores de gestión cognitiva en el desarrollo de habilidades con el propósito de lograr una correcta escritura.

⁴⁵ FAINHOLC, Beatriz. El concepto de mediación en la tecnología educativa apropiada y crítica. [Artículo en línea]. Publicado: 2003. [citado en 28 Octubre de 2010]. Disponible en internet <http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_744/contenidos_arc/39210_fainholc>

Además en el caso de la presente propuesta, la mediación pedagógica, que es pensada a través del uso de un recurso tecnológico, puede llevar a reflexionar que el medio en sí, no es el último fin del aprendizaje, sino un mediador entre los procesos de enseñanza, de orientación que establece el docente para el proceso de construcción que ha de realizar el educando, puesto que en un sentido más amplio, son estas nuevas tecnologías dispositivos validos de soporte didáctico que favorecen y crean otro tipo de interrelaciones entre las personas para fortalecer sus competencias y así tener una mejor formación y retroalimentación de las actividades académicas.

En ese sentido, con la intermediación del software educativo como mediador de los procesos de enseñanza de la ortografía, se promueve un desarrollo interactivo y social entre los compañeros de clase, enriqueciendo el proceso de retroalimentación cognitiva entre el docente como formador de habilidades comunicativas a través del contacto con un canal tecnológico para brindar un ambiente de trabajo que ayude a explorar, prevenir y afianzar los esquemas de aprendizaje del estudiante con relación a la ortografía, los cuales presentan dificultades y que deben volver a esclarecerse y orientarse de manera adecuada.

Para dar un matiz más específico que respalde lo que se ha expuesto, es factible precisar algunas categorías que permiten establecer un panorama mucho más puntualizado frente a la perspectiva educativa de las tecnologías de comunicación enfocada aun mas en el uso apropiado del computador.

8.2. ESCENARIOS EDUCATIVOS: ACCIÓN PEDAGOGICA Y APRENDIZAJE CON TIC

Enmarcándose en la perspectiva de las actividades educativas, es necesario por tanto establecer que en el momento de efectuar un proceso pedagógico o docente, se debe tener en cuenta unos componentes constitutivos en el escenario educativo, que es el ambiente educativo y de aprendizaje, los cuales permitirán llevar a cabo el desarrollo psicosocial, de procesos cognoscitivos, y creativos integrales, así como el crecimiento intelectual y de conocimiento de cada alumno.

Desde esta dimensión, es factible realizar una aproximación conceptual de los aspectos considerados necesarios, en el contexto en el cual se efectúan los hechos educativos y diversas actividades pedagógicas sociales, enfocadas principalmente y de acuerdo a una intención y necesidad educativa del estudiante. En ese sentido se alude en primera instancia a los ambientes educativos; estos ambientes que dadas las dinámicas actuales de una educación intermediada con tecnologías, también adquiere una transformación en el modo de actuar en el campo educativo.

Por consiguiente, es necesario abordar los fundamentos que se basan en el diseño y la interacción que ofrece estos ambientes, -así como el rol comunicativo-

educativo que se establecen en la relación docente- alumno-, haciendo más hincapié en la forma en que pueden ser adoptados y utilizados para ser efectivos en un aprendizaje significativo.

En esa medida, se hace una aproximación del ambiente educativo, y de acuerdo a los principios que se irán describiendo, se tendrán en cuenta en la estructuración del ambiente de aprendizaje propicio para el objetivo de la propuesta de enseñanza- aprendizaje léxico ortográfico mediado con TIC.

8.2.1 AMBIENTES EDUCATIVOS

Enfocados en una perspectiva integral, los ambientes educativos no solamente hacen referencia al espacio físico en el cual, se desarrollan las actividades escolares, sino que además, son principios estructurales, reflexivos y con fundamentos pedagógicos en los cuales se basa el educador para concretar las diferentes construcciones sociales y culturales de la realidad educativa. Del mismo modo son los criterios y condiciones favorables que se articulan de manera armónica para que se lleve a cabo un proceso de interacción dialógica y cooperadora con unos propósitos formativos comunes y de trabajo escolar de la comunidad estudiantil.

Por tanto esos nuevos sistemas estructurales se encuentran relacionados por elementos compartidos y organizados constitutivamente, en donde convergen tanto factores ambientales, de estructuración curricular, como contenidos específicos, alcances educativos y formativos, recursos didácticos y, sobre todo el aporte funcional creativo de cada uno de los actores involucrados, quienes se pueden apropiarse de las múltiples acciones pedagógicas y hechos sociales que emergen a través de procesos reales y situacionales en el mundo educativo, a partir de la construcción del conocimiento que debe dar como resultado la consolidación de un nuevo aprendizaje.

Encaminados hacia la dinámica de un acto educativo distinto a la mirada proporcionada en la experimentación, de imposición y transmisión de saberes del modelo tradicional, en el cual no había cabida de participación activa del estudiante, es necesario por tanto, otra perspectiva que sea acorde a la incursión emergente de las potencialidades pedagógicas de las nuevas herramientas tecnológicas para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual pueda crear otras posibilidades de acceder, sistematizar, interpretar y representar el conocimiento, revestido de otra realidad simbólica, que permita lograr aprender y saber ser competentes en una sociedad informacional, que es el principio en el cual se fundamenta esta nueva perspectiva formativa al intervenir con estas herramientas debido a que proporcionan una variedad de modos discursivos diferentes para mediar los aprendizajes que cada estudiante debe incluir en su formación integral.

Tomando en cuenta la posición paradigmática de la educación centrada más en el desarrollo del estudiante, las mediaciones tecnológicas incluyentes que debe establecer el docente como un facilitador en los procesos de aprendizaje, deben proporcionar una relación flexible de participación del estudiante para interactuar con las nuevas tecnologías como escenarios y ambientes educativos propicios para desarrollar diferentes habilidades tanto cognitivas, técnicas, de razonamiento, creatividad, como de desarrollo actitudinal expresado en las expectativas y los criterios de valoración que logra realizar el estudiante, al incorporar y transformar sus esquemas para la apropiación del conocimiento.

En ese sentido, se puede encontrar que para favorecer el aprendizaje, se han dado transformaciones socioeducativas en los que se encuentran los ambientes educativos, interactivos y multimedia, los cuales se van a conceptualizar, de acuerdo a las características que poseen y las posibilidades educativas didácticas que puede ofrecer desde un proceso comunicativo y mediador en la interrelación docente-estudiante.

8.2.2 AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y TIC

Cuando se alude a los ambientes de aprendizaje, se puede denominar a las condiciones predeterminadas y estructuradas por medio de recursos didácticos, que asemejan una situación real, y la cual subyace al proceso de construcción, manejo y asimilación de un determinado conocimiento, al igual que la alternativa para acercarse al desarrollo del aprendizaje de diferentes habilidades y destrezas.

En ese sentido se puede establecer que los ambientes de aprendizaje son *“las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias de cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socioafectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa”*⁴⁶.

Tomando esto en cuenta, la intervención de las TIC, que posibilitan generar nuevos escenarios donde existen y se desarrollan procesos favorables para el aprendizaje, se puede encontrar que de acuerdo a las necesidades pedagógicas pueden servir como puentes de conexión para diferentes acciones educativas ; en ese sentido, es posible conferirle una perspectiva estratégica educativa a las aplicaciones o software multimedia funcional, como parte del ambiente de aprendizaje, que pueden funcionar como herramientas educativas mediadoras para desarrollar capacidades, ejercitar habilidades cognitivas y perceptuales, al igual que sirven como emuladores, alternativas de entrenamiento y soporte

⁴⁶ OSPINA, Héctor Fabio. citado por DUARTE, Jakeline. Ambiente de aprendizaje. Una aproximación conceptual [Artículo en línea]. [citado 26 Octubre 2010][Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)] Publicado: 2003. Disponible en internet:< <http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte.PDF>>.p.5

complementario para la comunicación bidireccional y colaborativa entre los actores directamente implicados en el proceso de aprendizaje.

Por consiguiente, se puede establecer a los medios basados en multimedia como aquellas aplicaciones y representaciones, cuya dinámica permite utilizar, incorporar e integrar simultáneamente diferentes modalidades y formatos para trabajar o realizar actividades, como el texto, imágenes, animación, sonido, video u otros dispositivos, que permiten un proceso más enriquecido debido a su capacidad potencial- integral y asimilativo.

En el sentido de capacidad integral se establece, porque estos recursos multimedia al manejar y brindar modos de representar variados tipos de información, posibilita inmediatez en el tiempo en que podría ser focalizado un determinado tema o contenido con respecto a su función de exploración, visualización u objetivo que se persigue lograr tras realizar una actividad de aprendizaje con los mismos. En el segundo sentido de asimilativo se presenta, debido a que la diversa información proyectada por los contenidos, se ha diseñado y estructurado de modo explícito, preciso y significativamente aplicable, lo que alude, que los materiales tecnológicos sólo proveen y presentan la información necesaria para ser procesada ,aprendida y se adecuan al ritmo del trabajo de acuerdo a unas especificidades de desarrollo cognitivo, posibilitando una asimilación más concreta y eficaz tanto en la comunicación como en el esfuerzo mental y perceptivo del aprendiz.

En ese sentido, pueden encontrarse que los recursos basados en las TIC como mediadores en la enseñanza y el aprendizaje que sean enfocados a propósitos educativos y que brinden las posibilidades constructivas de conocimiento, permitiendo al estudiante asimilar el estudio de un determinado contenido presentan estas características de acuerdo con Cabero⁴⁷ :

Inmaterialidad (posibilidad de digitalización) debido a los mismos avances tecnológicos, el soporte de presentación de los recursos dejan de ser en formato físico, pues con el desarrollo integral de los lenguajes digitales binarios, es posible almacenar, distribuir, explorar y acceder a grandes cantidades de información que se transmite utilizando redes y dispositivos comunicativos de forma rápida y manipulable de acuerdo a las necesidades de información requerida en una labor específica.

Interactividad como una de las principales funciones centradas en la posibilidad de establecer un proceso de comunicación y de relación contingente e inmediata entre un usuario y el ordenador en respuesta a la ejecución que permita ejercerse sobre el medio, en un proceso bidireccional de interrelación y retroalimentación en el que logran interactuar emisor y receptor. En ese caso, los ordenadores imitan la interacción entre personas, por lo tanto, permite un control con relación a los

⁴⁷ CABERO ALMENARA, J. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, Mc Graw-Hill, 2007. p. 85

procesos comunicativos que se emprenden al momento de recibir y dar una respuesta oportuna en un escenario interactivo.

Al respecto, se puede establecer unos criterios que permiten dar a los recursos multimedia, la posibilidad de brindar al proceso de aprendizaje del estudiante una dinámica de este tipo, tomando en cuenta que el desarrollo instruccional que favorece mejor un proceso enseñanza-aprendizaje, se da en estos términos:

La velocidad de las respuestas: para establecer la importancia de la inmediatez de la respuesta, es necesario considerar la capacidad que el recurso ofrece en la presentación de la información suministrada, es decir, si un usuario quiere o debe saber algún contenido en un programa instruccional, el sistema le ha de mostrar o presentar, el gráfico, texto, imagen, etc., de manera inmediata.

Adaptabilidad: en estos sistemas, el acceso no secuencial al contenido implica una adopción en la forma de interactuar y comunicarse con el programa. Tanto lo que se dice, como el cómo se dice depende de con quien estamos hablando y la recepción de dicha información suministrada tiene un efecto en la manera en como se recibe e interpreta, por eso esta capacidad de adaptación debe integrarse en un recurso de tipo interactivo.

Proporcionar Feed- Back con segmentos de recuperación. Para que un programa sea interactivo es indispensable que incorpore un feed-back ordinario del usuario y otro inmediato del programa hacia el receptor como respuesta a éste. Por tanto el feed-back posibilita la satisfacción respecto a la instrucción, y para que sea efectivo, debe ser inmediato y debe contener información sobre la respuesta.

Con opciones, en consecuencia los recursos o herramientas de apoyo interactivo proporcionan la posibilidad de control por parte del usuario; al referirse esta dimensión a la capacidad que le brinda el sistema al usuario para decidir cómo y por donde desplazarse o navegar por el programa. Por tanto el programa interactivo debe contemplar ciertas opciones de control que le permitan al usuario:

- Salir del programa cuando lo desee y desde cualquier parte del mismo
- Selección y/o volver a cualquier segmento.
- Ir a segmentos de ayuda, cuando lo solicite.

Comunicación bidireccional. Los sistemas interactivos requieren un canal que permita la comunicación en doble vía, esto remite al sentido en el que el recurso tecnológico, le brinde al usuario la posibilidad de poder recibir retroalimentación de lo comunicado.

Interconexión. capacidad que permite trabajar de forma independiente y, a la vez, de forma interconectada, es decir, concierne a las posibilidades de construcción de nuevas realidades expresivas y comunicativas en la que pueden converger

diferentes modalidades de transmitir la información, ya sea de manera combinada o en formatos interactivos simples y colectivos.

En tanto, haciendo más énfasis en una de las herramientas ofrecidas por las TIC, se puede establecer, los medios basados en multimedia los cuales se puede caracterizar de acuerdo a Cabero y Duarte como “aquellos medios que permiten la presentación al sujeto de diferentes tipos de códigos y lenguajes, que van desde los textuales icónicos sonoros y visuales, tanto de forma estática como dinámica. Presentación que se hace de forma no lineal y secuencial, sino altamente ramificada, permitiendo que el sujeto, en la interacción con el medio pueda avanzar por la información de forma personal y que tal avance construya de forma significativa el conocimiento, el cual responderá a las necesidades que en ese momento se planteen al sujeto. Todo ello girando alrededor del medio informático y diversos periféricos asociados al mismo”⁴⁸.

Asimismo, resaltando el atributo al que más se le debe conferir a este tipo de herramientas mediadoras es su capacidad de interactividad pues como también resalta siguiendo a Cabero y Duarte “hablar de interacción, es hablar de la relación entre el usuario y el programa en función de las decisiones que su autor a tomado sobre como debe ser esta relación”⁴⁹

Y apremiando las ventajas que puede ofrecer la multimedia en ese sentido para incorporación en la enseñanza aprendizaje que sin el ánimo de acotarlas, se puede concretar las siguientes:

- La posibilidad de una mayor adaptación a las características, actitudes u aptitudes de los usuarios-educandos.
- La posibilidad de una gran adaptación a las características del contenido en sí, ofreciendo un mismo fenómeno, concepto u objeto desde diferentes sistemas simbólicos.
- Hace posible la interconexión de información de diferente índole y naturaleza.
- Facilita el acceso a la información reduciendo el tiempo de aprendizaje e incrementa la retención.
- El proceso interactivo produce un refuerzo y mejor asimilación de aprendizaje
- Actitudes positivas que inicialmente despierta en el estudiante, y que puede ser utilizada por el profesor de manera que el receptor invierta la mayor cantidad posible de efecto cognitivo en la interacción con el medio.
- Desarrollar la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje, no basadas en aprendizajes mecanizados y de memoria⁵⁰.

⁴⁸ CABERO, J Y DUARTE, A. Evaluación de materiales de enseñanza en soporte multimedia, Pixel –Bit. Revista de Medios y educación, nº. 13, p.31. citado por LACRUZ ALCOECER Miguel. Nuevas tecnologías para futuros docentes. Cuenca: Ed. Universidad de Caslla-La Mancha, 2002. p.193

⁴⁹ Ibíd. ,p. 194

⁵⁰ Ibíd., p. 205

De acuerdo a lo que se ha venido exponiendo, se puede empezar a efectuar una relación con la propuesta de una estrategia didáctica mediado con el uso del software educativo Jclíc que permita fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje ortográfico, así pues, uno de los aspectos relevantes al momento de establecer un ambiente lo más próximo a las necesidades educativas, debe tener en cuenta en primera instancia las características pedagógicas, ya que los procesos educativos se realizan basados en la regulación de unos contenidos, que se encuentran dentro de un plan curricular, lo que conlleva a pensar desde el punto de vista tecnológico y de acuerdo a las necesidades de un contexto educativo cuales deben ser los materiales, recursos didácticos que puedan enriquecer los procesos recíprocos de enseñanza – aprendizaje, pues como ya se dijo, dadas las dinámicas actuales pueden estar mediados por otros lenguajes que dinamizan la realidad y el conocimiento, configurando otras maneras simbólicas para representarlos. Por ende se puede establecer que *“las recientes teorías sobre el aprendizaje y la comunicación, así como los asombrosos adelantos tecnológicos relacionados con la informática y la inteligencia artificial han influido notablemente y de forma positiva en la enseñanza de la ortografía, al tratar de llevar al alumno a un ambiente de aprendizaje lo mas similar posible a la situación comunicativa real”*⁵¹.

En ese sentido, para caracterizar los atributos tecnológicos en los cuales se consolida la propuesta y el objetivo didáctico, es factible tener claro las consideraciones de utilidad que presentan los medios informáticos.

8.3 EL ORDENADOR COMO MEDIADOR ENTRE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Tomando el punto de vista referido y ofrecido por Martí(2009)⁵², se puede tener en cuenta que los procesos orientados por las tecnologías, pueden ubicar al ordenador como un medio para realizar determinadas acciones y en otro como mediador de las actividades académicas, los cuales de acuerdo a la disposición que se desee realizar con ellos, cumplen una función tecnológica en dos perspectivas, una en la que el ordenador es mediador entre las acciones y relaciones educativas realizadas por el docente- estudiante y la otra como mediador en los procesos de interacción del aprendizaje de los estudiantes.

En ese sentido, se puede aludir por un lado que las nuevas tecnologías como medios, pueden ser asumidas por el docente para ayudarle en sus labores

⁵¹ Balmaseda. Op.cit., p. 85

⁵² MARTÍ, Eduardo. Aprender con computadoras en la escuela. Ed. 2ª. LuKambanda S.A. Barcelona : Universidad de Barcelona , 2009, p. 130

administrativas así como en la preparación de sus clases o en la evaluación. En ese sentido el docente es un usuario que puede sacar provecho de los recursos informáticos. Por lo tanto, en otra línea, la informática puede ser un instrumento que ayuda más directamente al profesor en la labor de enseñanza, que además amerita el desarrollo de objetivos, la elección de materiales informáticos que direccionen los contenidos curriculares de una materia.

Desde el punto de vista del estudiante, la informática puede ser un instrumento para desarrollar tareas o realizar actividades de consulta, pero también es una herramienta de aprendizaje, en la que ya no se trata de aprender informática, sino de aprender un contenido específico (matemáticas, lenguaje, historia) de conocimiento utilizando material informático.

En dado caso, si desde ambas perspectivas se apropian las herramientas tecnológicas como materiales didácticos, ya sea que apoyen la labor pedagógica y de enseñanza del docente, o en el estudiante para desarrollar procesos de aplicación de nuevos contenidos, afianzamiento de habilidades y conocimientos, no se pueden concebir como simples dispositivos que se supeditan a su utilidad para hacer procedimientos en la ejecución de tareas, pues es de aclarar que en ninguno de los dos casos, debería asumirse que el docente solo les de un uso instrumental para cambiar la dinámica de trabajo y trasmisión de contenidos, haciendo menos monótona las clases, ni tampoco el estudiante para realizar un proceso de aprendizaje en solitario, donde el material informático reemplaza la función de enseñanza del educador. Puesto que ya se ha venido estableciendo que pese a los posibles usos que puedan tener las tecnologías informáticas, éstas son un puente de mediación, es decir, sólo un soporte de apoyo en los procesos que se llevan a cabo en la actividad educativa o en diferentes labores cotidianas.

Además, cuando se hace un intermediación con tecnologías en procesos de desarrollo de aprendizajes y habilidades, es claro que para ello el proceso de instrucción o moderación que debe ofrecer el docente es crucial y vital, pues como resalta Martí, *“el enseñante dirige y regula las actividades del alumno en aquellos aspectos que éste último no domina y en los que necesita de la ayuda externa proponiendo alternativas para superarlas, basando la ayuda en los conocimientos previos, sugerir nueva metas y situaciones de resolución cuando decae el interés del alumno”*⁵³.

En contraste, de acuerdo a esta postura de la función pedagógica de las tecnologías, es factible exponer de modo detallado el tipo de material informático que se instaura en la estrategia didáctica para el aprendizaje ortográfico, el cual es basado en un software que como también se establecerá conceptualmente es de tipo abierto-

⁵³ Ibid. , p.107

Por consiguiente, tomando como valido las alternativas para favorecer y enriquecer los procesos formativos que se ofrecen en la actualidad en la educación con las innovaciones multimedia basados en software, juegos interactivos entre otros, por lo tanto se pueden tomar en cuenta que *“las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ser también auxiliares muy valiosos para el aprendizaje ortográfico, no sólo por los programas interactivos (software) elaborados para ese fin, con atractivos gráficos apoyados en sistemas multimedia con la ventaja de adaptarse a diversos ritmos de asimilación. Sólo la comprensión del sistema de una computadora es provechosa para educar en el cuidado ortográfico, quizás como ningún otro medio para enseñarlo”*⁵⁴.

De este modo, puede darse un panorama que respalde la función pedagógica que cumplen las tecnologías como una vía para el desarrollo de contenidos específicos y lograr que con ello contribuya a concebir un punto de iniciativa para establecer alternativas que ayuden en el proceso de aprendizaje del educando.

8.3.1 CARACTERIZACIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO

En primera instancia cabe hacer una catalogación en dos perspectivas; por una parte, se encuentran los programas cerrados y por otra los abiertos, que de acuerdo a lo que refiere Martí se puede establecer:⁵⁵

Los primeros, son herramientas que no tienen unos parámetros y componente cuyos objetivos curriculares, no se encuentran determinados en el programa, por lo tanto, son programas con una utilización variada según los objetivos que se propone el educador. Entre estos se encuentran los procesadores de texto, hojas de cálculo, programas gráficos, por ende son programas que vienen establecidos estructurados para cualquier tarea que puede ser requerida por un usuario.

Por otro lado, están los programas abiertos que al igual que los ya mencionados se ubican en parámetros comerciales, pero la diferencia radica, en que estos tienen unas especificaciones que el enseñante puede estructurar de acuerdo a unos objetivos concisos y específicos, por ende esta categoría de programa el docente puede tener una manipulación en el diseño de materiales con fines educativos que se proponga desarrollar para el aprendizaje de un determinado contenido.

Por consiguiente, y en contraste a lo anterior, se puede considerar la conceptualización que hace Hinostroza⁵⁶ y otros autores (1997) al aclarar que los

⁵⁴ Balmaseda. Op.cit., p. 89

⁵⁵ Martí. Op.cit. , p.135

parámetros para diseñar y trabajar con software deben estar fundamentados por las necesidades contextuales de la comunidad educativa, así como los principios subyacentes a los propósitos establecidos de cómo se debe enseñar y aprender, lo que conlleva a pensar en un material de apoyo que complemente las actividades pedagógicas.

En ese sentido siguiendo a Hinostraza, se puede encontrar una primera tipología determinada por paradigma educacional:

<i>Instruccional</i>	son software de ensayo y error , asociado a una perspectiva conductista
<i>Revelatorio</i>	Hace parte de este por ejemplo simulaciones asociado a un aprendizaje por descubrimiento o experimentación.
<i>Conjetural</i>	Por ejemplo los de programación, asociado a la aplicación constructiva y otras visiones cognitivas de uso y desarrollo de software.
<i>Emancipatorio</i>	Son parte de estos procesadores de texto asociado a reducir la carga de trabajo de tal forma que la enseñanza y el aprendizaje pueden darse sin incurrir en el consumo de tiempo de procesamiento de datos.

De lo anterior, la forma expuesta de clasificar estos programas, solo trata de dar una noción sobre el propósito del diseño de software educativo. Por ende, centrándose más en el objetivo de la propuesta, es factible definir otra perspectiva que también hace Hinostraza al respecto:

Herramientas cognitivas o refiriéndonos al estilo de software, en este diseño centrado en el aprendizaje, cuyo primer grupo incluye software educativo que se ha diseñado considerando que el usuario final será el alumno y que este programa tendrá cierto efecto sobre dicho usuario, ya sea, que lo use en forma individual o grupal.

El segundo grupo corresponde al software que se ha diseñado focalizándose ya no en un usuario específico, sino en un ambiente de trabajo, en este caso en el aula. Es así como el software incluye un método de la enseñanza específico en su diseño y por eso se ha concebido como un organizador del aula, o refiriéndose al estilo de software se cataloga como **diseño de software centrado en la enseñanza**.

De este tipo se encuentran: organizadores de discusión, software que organizan y soportan actividades grupales, herramientas que organizan y estructuran

⁵⁶ HINOSTROZA et Al. Diseño de software educativo o de software escolar. UNIANDES –LIDIE. Informática educativa, Colombia [en línea]. Vol.10, No. 1, 1997[citado en 26 Septiembre de 2010]. Disponible en internet: < http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/archivos/112508_archivo.pdf>

presentaciones, etc. Por ende este grupo tiene una propuesta didáctica imbuida en el software, que se utilizó como un paradigma para el diseño, en lugar de un conjunto de sugerencias para utilizar el software.

El tercer grupo corresponde al software que se ha diseñado como una herramienta general o recurso que se puede usar de diferentes maneras. Este género de programas no tiene supuestos pedagógicos imbuidos, más bien se ha concebido como un material de enseñanza proveedor de recursos. Ejemplos de software de este grupo son procesadores de texto, enciclopedias, CD-ROM de contenidos, correo electrónico.

De acuerdo a estas categorías de software ofrecidos y estableciendo una relación con la propuesta se pueden determinar en dos sentidos a estos recursos, los denominados organizadores de aula y diseño de software centrado en el aprendizaje.

Así pues, es considerable determinar que no se trata de establecer una divergencia entre una u otra postura frente al uso de las tecnologías para mediar los procesos pedagógicos, por eso con el Software JClick que es un programa de distribución integral, puede ser trabajo por el grupo de estudiantes, pero a su vez puede servir como mediador en los procesos de enseñanza- aprendizaje, ya que al respecto haciendo referencia a la propuesta dirigida hacia la ortografía, el proceso no solo lo hará el estudiante como un auto-aprendizaje o proceso en solitario, pues las actividades que se desarrollen estarán reguladas por la intervención del docente como un guía participativo en el transcurso de las sesiones pedagógicas.

Por ende este recurso, se ubica como un software que tiene una propuesta didáctica imbuida, pues en este caso se plantea desde el enfoque constructivista, respectivamente del aprendizaje significativo, y la enseñanza en la zona de desarrollo proximal y los enfoques cognitivos como el procesamiento de la información.

Por consiguiente es considerable definir el propósito y las características pedagógicas del programa informático educativo que se va a utilizar para el aprendizaje ortográfico.

8.3.2 Jclick

En contraste y considerando lo anteriormente descrito, se puede exponer que el software educativo J Click, posee unas características idóneas para desarrollar una estrategia de enseñanza aprendizaje, que fortalezca las habilidades necesarias para el desarrollo ortográfico. Entre estas características que como bien sostiene Belloch (2008) este tipo de programas tienen gran acogida por los profesores, ya que al no ser programas cerrados, los profesores tienen la libertad para realizar

cambios o realizar un conjunto de actividades totalmente nuevas y adaptadas a sus necesidades en el aula.

Puesto que Jclic es un software libre de código abierto, que puede ser instalado en cualquier ordenador, no es necesario estar conectado a internet para funcionamiento y permite que los docentes puedan utilizarlo como apoyo durante el proceso de enseñanza aprendizaje para planificar sus actividades con proyectos contextualizados a su realidad educativa en cualquier curso/área, cada proyecto puede tener un conjunto de actividades y cada una de ellas trata de un tema o subtema

Asimismo alude Belloch, “estos programas por sus posibilidades flexibles de manejo, puede hacer que los estudiantes se encuentren motivados, interesados, además ayudan y promueven la participación constante durante las sesiones de aprendizaje logrando que los estudiantes desarrollen diferentes capacidades como: la observación, identificación, comparación, clasificación, discriminación, análisis, organización argumentación entre otras”⁵⁷.

En contraste con la propuesta mediatizada del trabajo, es claro que estos procesos descritos por la autora, deben ser pautas estratégicas en el desarrollo que haga el estudiante a la hora de establecer un proceso de aprendizaje significativo, que le permita estructurar con claridad la comprensión de las regularidades que pueden presentarse en el lenguaje escrito del idioma castellano y además tener una base para entender que el lenguaje escrito es un proceso fruto de la convención y uso de los hablantes para lograr una interacción comunicativa entre un mismo código.

⁵⁷ BELLOCH, ORTÍ, Consuelo. Desarrollo de multimedia interactivas. En Unidad de Tecnología Educativa. (UTE). Universidad de Valencia [artículo en línea] [citado Octubre 24 de 2010]. Disponible en internet: <<http://www.uv.es/bellochc/pdf/pw@c5.pdf>>

Fig. 5 CUADRO SINÓPTICO DE RELACIONES CONCEPTUALES DE LA ACTIVIDAD ORTOGRÁFICA

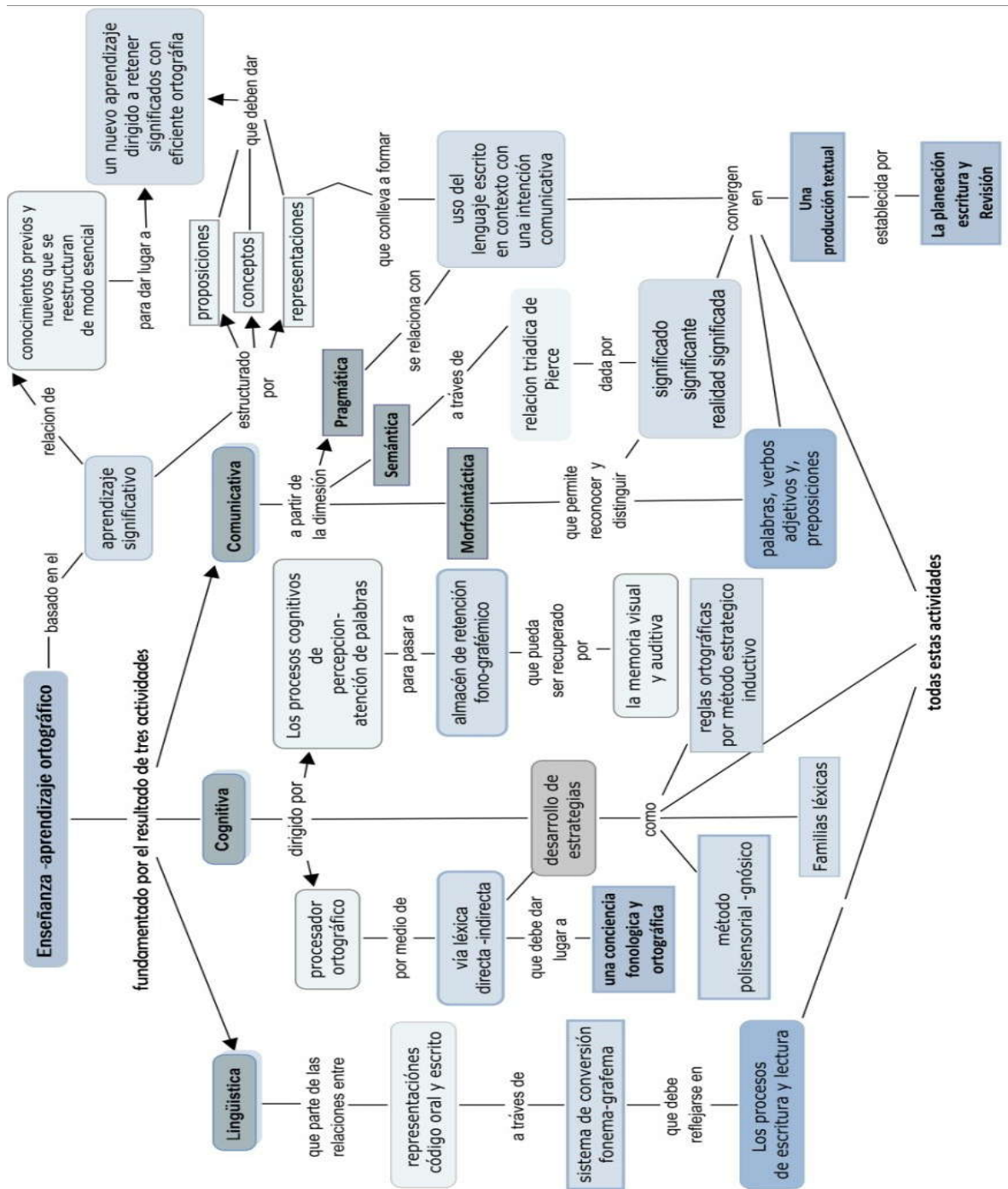
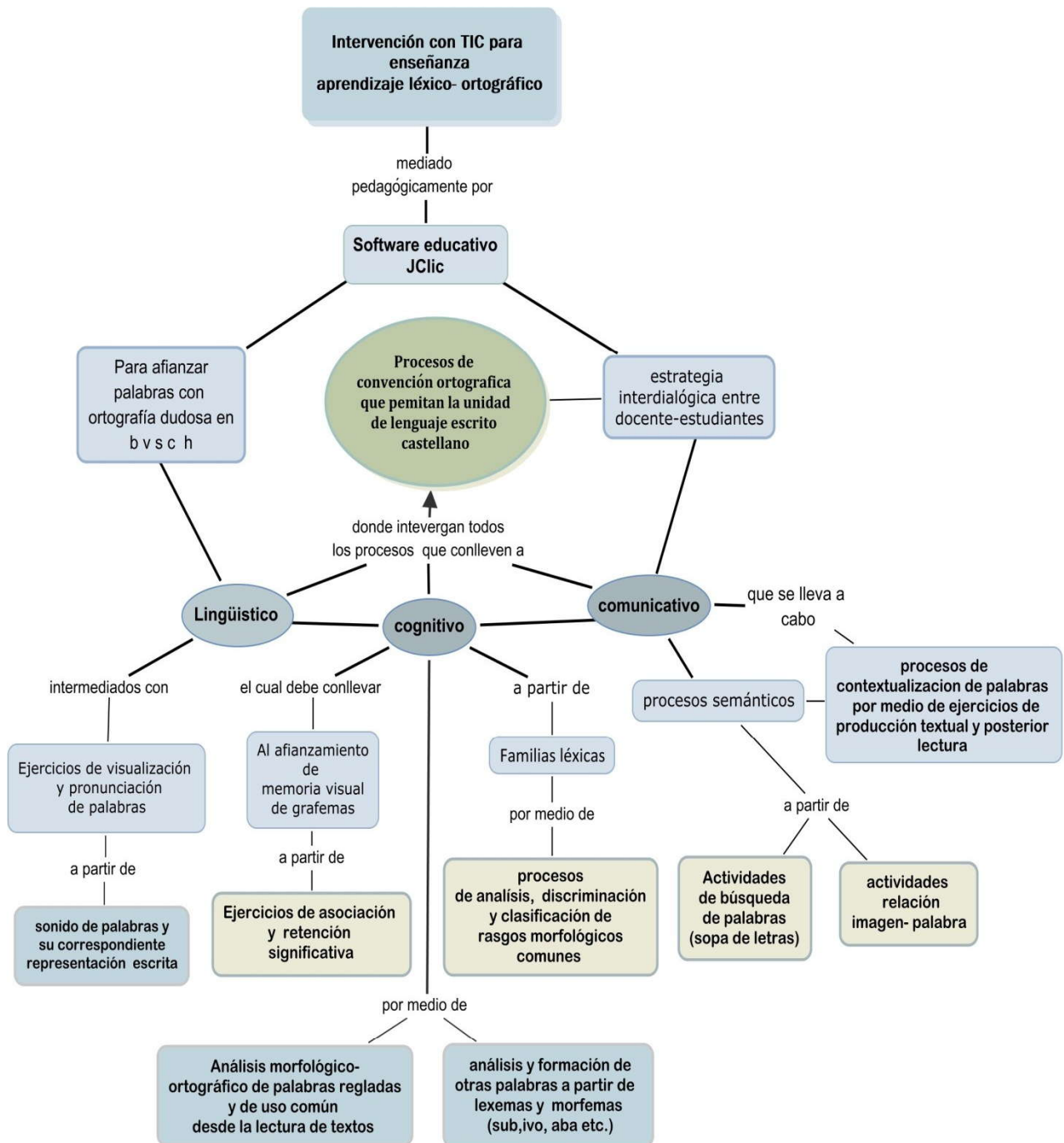


FIG. 6 ESQUEMA DE ACTIVIDAD ORTOGRÁFICA Y RELACIÓN CON INTERVENCIÓN DE TIC (JCLIC)



9. MARCO LEGAL

Este trabajo tiene como fundamento legislativo educativo y constitución política y los lineamientos curriculares de lengua castellana.

Artículo 67. De conformidad con la constitución política de Colombia se muestra que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Igualmente la ley 115 de 1994 (Ley General de la Educación), en su artículo 5, señala que de conformidad con el artículo 67 de la constitución política son fines de la educación “el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” ... y “el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”...

Ley 115 de 1994 (ley general de educación):

De acuerdo al artículo 20 se plantean como objetivos generales de la educación básica, en los puntos:

- a. “Propiciar una formación general mediante el acceso de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y su vinculación con la sociedad y el trabajo.”
- b. “El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna en el caso de los grupos étnicos contradicción lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura”.

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales, en donde se establecen el conjunto de áreas que constituyen el plan de estudio entre las cuales e encuentran el área de Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros y Tecnología e Informática.

Decreto 1860 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos organizativos generales en:

Artículo 35. Desarrollo de Asignaturas, el cual plantea que para el buen desarrollo de cada una de las asignaturas: “se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando.”

Lineamientos curriculares – Lengua Castellana⁵⁸

En donde proponen el desarrollo de habilidades comunicativas, tales como leer, escribir, hablar y escuchar. Con relación a “escribir” dice:

“No se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas.

Se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo.”

Así mismo se enuncian y describen las competencias que se desarrollan en el área de Lenguaje, tales como la competencia gramatical, textual, literaria, entre otros.

En ese sentido, todo propósito que conlleve a la consecución de un proyecto pedagógico, debe tener claro, qué y cómo se va a realizar, que contenidos van a ser enseñables, qué objetivos se buscan con la acción de enseñanza aprendizaje y, que materiales son los mas propicios para llevar a cabo la propuesta, que igual debe estar compuesto por unos momentos de desarrollo, y valoración de las actividades que permita establecer criterios para un mejor desarrollo pedagógico.

⁵⁸ Ministerio de educación nacional. Serie Lineamiento Curriculares. Santa Fe de Bogotá. 1998

10. PROPUESTA METODOLÓGICA

Para establecer la metodología de la propuesta, es necesario en primer lugar, establecer que el proyecto se dirige a los estudiantes del grado sexto de la institución pública de Altagracia, en la cual se encontraban aulas de clase conformadas en promedio por 20 estudiantes, y que pese a que se determinó que los estudiantes llegaban del último grado de primaria con las nociones básicas de escritura, fue notable en los tres grupos analizados por medio de las actividades de diagnóstico para determinar el nivel de dominio y manejo léxico castellano al igual que de lenguaje escrito, que tenían un problema en el manejo ortográfico de algunas palabras con B-V, S, C, Z y H, presentando de este modo algunas particularidades de escritura cuya dificultad se daba por la separación y omisión de palabras.

Asimismo, luego de establecer que recursos pedagógicos disponía la institución educativa, se pudo encontrar que había una sala de computo dotada con recursos de trabajo (audífonos, parlantes, PC con últimas versiones), que era poco frecuentada y casi sin un uso establecido, resaltando asimismo que todos tenían instalado la herramienta de software educativo JClic.

Por consiguiente tomando en cuenta lo anterior, surge como punto de partida la posibilidad de concebir este recurso tecnológico para establecer el desarrollo de una estrategia didáctica interactiva, en el que se logre conformar un tipo de aula-taller para el afianzamiento de los procesos de enseñanza aprendizaje de la ortografía, así, el ambiente educativo que se propone es un espacio innovador, lúdico y práctico que puede servir como complemento para el área de lenguaje, de manera que permita afianzar el estudio de las palabras que presentan específicamente más dudas al escribir y en el cual es importante resaltar que para lograr el aprendizaje ortográfico, se debe manejar un trabajo tanto individual como grupal y de interacción con la guía del docente como un moderador en el trabajo colaborativo por el cual debe estar caracterizado la intermediación pedagógica.

Partiendo de lo anterior, se puede realizar el planteamiento metodológico, que permita dirigir el objetivo que se propone en este proyecto, el cual se centra en desarrollo tecnológico y pedagógico de un ambiente de aprendizaje ortográfico, que se aborda a continuación tomando en cuenta los recursos y características mediadores que ofrece el software educativo elegido, para establecer una estrategia en un proceso guiado por el docente.

10.1 DESARROLLO CONCEPTUAL DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS

En primera instancia se presenta el proceso didáctico conceptual y estructural de las secuencias que caracterizan a la estrategia didáctica para el aprendizaje ortográfico. Del mismo modo, se establecen los elementos y componentes constitutivos visuales, auditivos y textuales que conforman cada conjunto de secuencias, y por último se presenta la intervención pedagógica y el proceso metodológico de trabajo con el software educativo.

Es así como se puede hacer un desarrollo descriptivo que permita determinar las particularidades del sistema funcional de la estrategia didáctica, lo que alude a una aproximación explicativa de las secuencias didácticas que se establecen y se presentan por módulos separados; ya que tomando en cuenta las características técnicas del software JClic, se pueden realizar y mostrar en un paquete comprimido, en el que se encuentran ordenados y compilados todos los criterios didácticos previamente diseñados, y que dan como resultado la conformación de todas las secciones de trabajo de las estrategias didácticas, las cuales se podrán visualizar finalmente a partir de una serie de pantallas con una sucesión de actividades interactivas, que posteriormente, se reproducirán en el computador por medio de una interfaz proporcionada por el mismo software, y que a través de una disposición pedagógica y de orientación del docente, han de permitir que se lleve a cabo el proceso de afianzamiento ortográfico de los estudiantes.

De otro lado, es necesario resaltar que estas estrategias se desarrollan tomando en cuenta los principios metodológicos y procesos de enseñanza-aprendizaje expuestos por la rutas de acceso al léxico u ortográfico, así como el método viso, audio, motor gnósico (Carratalá, 1998) y todos los componentes didácticos mencionados en el capítulo 1 y 2 (reglas ortográficas como método inductivo, regularidades ortográficas, familias léxicas, etc.)

Por lo tanto se puede establecer y se muestra estructurado de la siguiente forma:

Secuencias	Atributo didáctico de estrategia
<i>Proceso cognitivo: viso-auditivo</i>	
Juego de memoria	Por medio de este recurso de relación y emparejamiento de componentes, sea sonido-palabra-imagen-, o modalidades combinadas entre estas, se promueve el afianzamiento al estudiante del proceso y entrenamiento perceptivo visual –auditivo necesario para el

	aprendizaje ortográfico.
Exploración de palabras	En este recurso se muestran una serie de recuadros, que pueden presentar un icono, o una imagen que se relaciona con la palabra a ser explorada, los cuales, permiten visualizar una por una la representación ortográfica de las palabras que se trabajen en cada modulo respectivo (b, v, s, c y h), así como la pronunciación alusiva a cada unas de ellas.
Enunciados textuales ortográficos	Este recurso informativo, es una pantalla que proporciona una explicación al estudiante de la aplicación adecuada de las palabras que se exploren, o también tiene la función de informar sobre el desarrollo de un determinado ejercicio.
Escribir palabras con sonido	En este tipo de actividad, se presenta al estudiante la pronunciación de las palabras que se estudien en los módulos, el cual tiene una propiedad interactiva que permite escribir la respectiva palabra.
<i>Proceso cognitivo: viso gnósico</i>	
Solución de sopas de letras	En esta actividad, los estudiantes al buscar y encontrar una palabra, posteriormente, acceden a la visualización del significado de la palabra hallada, también, se puede mostrar una imagen o una frase en modo de audio.
Puzles de texto	Este recurso se utiliza, para estructurar actividades que contribuyan a procesos de análisis, desarrollo semántico, y sintáctico. A través de la organización y coherencia entre las partes que conforman todo el texto. Asimismo para el emparejamiento entre palabras y sílabas.
<i>Proceso cognitivo: viso gnósico motor</i>	
Ejercicio de escritura	A través de esta aplicación, se puede practicar la escritura de algunas o todas las palabras visualizadas.

<p align="center">Ejercicios con textos</p>	<p>A través de este recurso se establecen tres modalidades distintas de trabajar las palabras que se estudien en cada estrategia, de modo contextualizado en un producto textual; puede presentarse reconocimiento de errores, completar frases o párrafos, escribir palabras a partir de imágenes, sonidos o también de palabras.</p>
<p align="center">Ejercicios de asociación</p>	<p>En este recurso se proporciona elementos textuales que deben ser relacionados con palabras, o grupos de palabras que deben complementarse con terminaciones ortográficas.</p>

Como se ha establecido en el anterior cuadro, es como se encuentra distribuida la estructura total y sucesiva de la estrategia didáctica, que conforma 8 secuencias didácticas desarrolladas en JClic, para el proceso de afianzamiento de enseñanza aprendizaje y ortográfico de palabras con b, v, s, c y h que presentaron más dudas para los estudiantes de grado sexto.

En consecuencia, es preciso mencionar, que algunas de las actividades gestionadas por medio de JClic con los talleres finales para cada módulo, se presentan combinadas con material impreso, es decir, que los procesos de relación, análisis, lectura u otras dinámicas lingüísticas y cognitivas de trabajo diseñadas, serán realizadas primero en el computador y cuando estén desarrolladas y terminadas, el estudiante sólo debe colocar las respuestas en cada formato, pensados como evidencia del trabajo realizado, que se han establecido así, ya que debe quedar como registro del proceso que el docente pueda llevar de cada estudiante en la evolución de su aprendizaje ortográfico. (Véase anexos digitales)

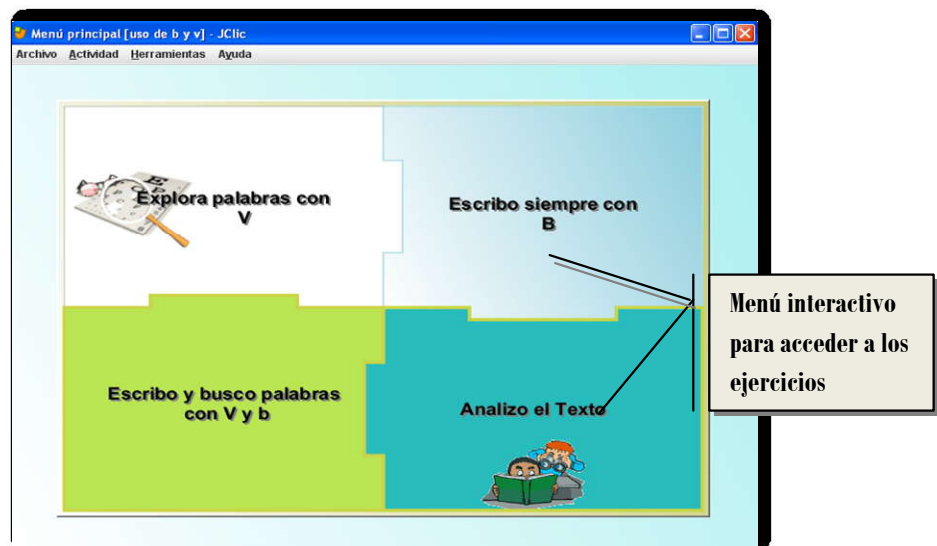
10.1.1 DISEÑO CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

En el desarrollo de las estrategias, se tiene en cuenta los elementos requeridos para la estructuración de la dinámica pedagógica que proporcione un ambiente de trabajo acogedor y de fácil acceso para el estudiante, el cual se puede establecer de esta forma:

La característica común de toda la estrategia, se concibe por la función secuenciada que tiene cada actividad, así por tanto, lo que el estudiante primero visualiza cuando accede a la estrategia didáctica, es un menú interactivo conformado por cuatro paneles, que se encuentra constituido cada uno por títulos con relación a la actividad que se va a desarrollar dentro de ellos y a los cuales se

accede haciendo clic sobre estos, de modo que, cada vez que el estudiante termine de realizar las actividades contenidas en cada secuencia, regresa otra vez a este menú para acceder a una nueva. En esa medida es necesario aclarar que este proceso de acceso y desarrollo a los ejercicios, debe ser ejecutado por el estudiante, de acuerdo a las instrucciones y guía que el docente le proporcione en un determinado tiempo para llevar a cabo los diferentes talleres, quien además decidirá en que momento deberán detenerse, bien sea para establecer un proceso de socialización entre el grupo o, para hacer alguna aclaración y profundizar sobre algún contenido. Es así como en la figura 6 se puede tener un prototipo del menú principal de cada módulo.

FIG 6: Interfaz de entrada



10.2 COMPONENTES DEL DISEÑO ESTRATÉGICO DIDÁCTICO

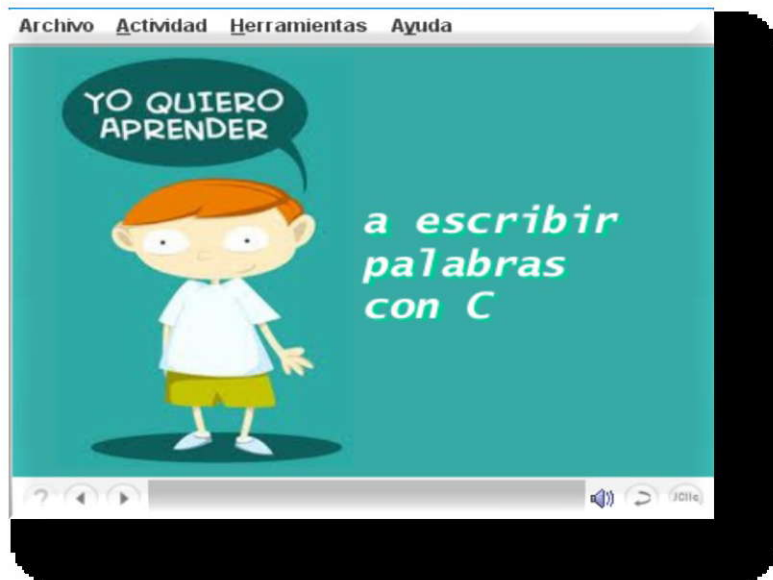
En el diseño de la propuesta y en función del propósito que cumple la estrategia didáctica, se tiene en cuenta los componentes visuales, textuales y auditivos de este modo:

Uso de imagen: en primer lugar, se parte que el uso de este recurso solo se hace como función representativa que sirva de complemento para la ambientación de la estrategia. Por lo tanto, por una parte, se utiliza la imagen para caracterizar el desarrollo ortográfico en relación a la dimensión semántica de las palabras, como el que existe entre significantes, significado y objeto. Por ejemplo en algunos ejercicios del estudio de algunas palabras que se escriben con V y h, así como en otros casos de estudio particulares respectivamente, se utilizan imágenes relacionadas con el significado de la palabra, las cuales debido a que presentan

esa propiedad de representación semántica, brinda el desarrollo de una actividad que le dé otra perspectiva cognitiva al estudiante para realizar su proceso ortográfico desarrollado por principios semióticos que le otorgan un nivel de significación que en este caso, se establece en relación con el desarrollo teórico esbozado en el capítulo 1, donde se expone la función semiótica de la imagen en relación con el significante –significado y realidad de significación, el cual se encuentra en completa relación con el aprendizaje ortográfico.

De otro lado en las estrategias se presenta una imagen corporativa que le permita al estudiante sentirse identificado con su proceso de aprendizaje, el cual se trata de una un personaje animado, que en función de la plataforma en la que se realizó las estrategia didáctica, se ha denominado Jo Clico, cuya función pedagógica se encuentra establecida por un proceso que genera expectativa y conduzca al estudiante a conocer las palabras, el cual, cada vez y de acuerdo a la letra que se vaya a trabajar en las actividades de exploración, éste se mostrará (Figura 7.)

FIG: 7 Jo clico



Animación: en este recurso se utiliza un gif animado de una lupa en movimiento, el cual se encuentra todos los módulos en el panel de exploración de palabras. Asimismo en algunas actividades de texto o lectura, aparece otro gif que mueve los ojos, simulando a dos chicos leyendo; es así entonces que básicamente son los dos elementos animados más significativos que se utilizan para reforzar el impacto visual que genere un entorno familiarizado con la realidad del estudiante.

De otro lado, estableciendo relación con el componente visual de la estrategia didáctica, se puede por tanto hacer alusión a otro atributo necesario como el color.

Este elemento constituye la parte estética del ambiente de aprendizaje, pero a la vez por su función con relación a la estrategia y el desarrollo de las actividades, está más emparentado con el proceso perceptivo y psicológico del estudiante. Por lo tanto, el color determina su objetivo en la medida que resalta las características gráficas de un elemento, que en el caso que se expone, se hace en función de la ortografía de las palabras que el estudiante debe lograr hacer una retención de manera significativa, pues como bien resaltaba Mesanza, quien se suma al proceso perceptivo como primer acercamiento de las características de una palabra *“para evitar de nuevo errores ortográficos, las palabras que el escolar haya de incorporar a su vocabulario podrían llevar cromáticamente resaltadas -en el momento de su aprendizaje las grafías que, por resultar dudosas, convenga afianzar; pues, de este modo, se estimula la fijación cerebral de la correcta imagen visual de dichas palabras”*

Por otra parte, para las diferentes interfaces que componen la secuencias de unidades de la estrategia didáctica, se utiliza de acuerdo a cada actividad aquellos colores que permitan al estudiante tener un mejor acercamiento con el contenido, por eso se utilizan colores de matices con degradados en contraste, así como gama de colores análogos, que generen más atención en el estudiante, de manera que sólo visualice lo que está enfocado en el objetivo de estudio de la ortografía y no haya elementos que se presenten como distractores durante el proceso de la actividad de aprendizaje.

Por eso, el color de base utilizado en actividades de lectura y textos, es el blanco, ya que lo que se busca es mantener el orden y dar mayor fijación en las palabras, para que no haya mucha saturación, y así se genere un ambiente de tranquilidad, que haga que el proceso de aprendizaje no tenga restricciones por cuestiones técnico didácticas, y haciendo de este modo, que la composición visual sea más fácilmente apreciada.

Uso de sonido: este recurso, se encuentra caracterizado por voces pregrabadas con cada una de las diferentes palabras que serán ejercitadas, las cuales se encuentran de acuerdo a la dinámica de ejecución de cada actividad distribuidas por grupos. Por consiguiente están directamente relacionadas con la función y el principio fonológico para un proceso eficaz de aprendizaje de la ortografía.

Del mismo modo, se utiliza efecto de audio para establecer procesos de realimentación que le brinden un efecto positivo y generen expectativa al estudiante a continuar desarrollando las actividades o contenidos propuestos, el cual se presenta como un lenguaje de modo asertivo de comunicación bidireccional y de interactividad (maquina-estudiante)

En ese sentido, considerando, que las actividades propuestas en la estrategia didáctica de enseñanza-aprendizaje léxico ortográfico, estará basado en ejercicios de solución y respuestas, lo que concierne a que el estudiante debe recibir desde el punto de vista interactivo, una realimentación del programa como punto de

anclaje y adaptación significativa al proceso desarrollado, por tanto, en algunos casos cada vez que se termine de realizar una actividad, el programa emite un sonido con palabras o frases que expresen a los estudiantes la validez de sus respuestas; entre ellas se encuentran expresiones como ¡que bien!, ¡Genial!, ¡Muy bien!.

Uso de texto: este componente aparece entramado a lo largo de todo el proceso de aprendizaje ortográfico, pues el texto se toma tanto en las pantallas informativas y explicativas, así como en las palabras que se van a estudiar en cada módulo.

Del mismo modo, este medio para la representación gráfemica de las palabras, será utilizado como una alternativa de trabajo en primera medida para el proceso de discriminación y análisis ortográfico, que después pueda ser orientado al desarrollo reproductivo de los patrones gráficos que haga el estudiante. Por ende para las actividades de evaluación en el proceso pragmático del aprendizaje ortográfico, aparecerán textos interactivos completos, algunos para resolver, completar o corregir, otros para ser leídos o hacer un uso aplicativo ortográfico de las palabras, que en dado caso aparecerán embebidos dentro de un texto que sea creado para dar soluciones concretas y correctas.

Tipo y color de la letra

En los ejercicios de exploración, donde se muestran agrupadas las palabras de acuerdo a cada módulo, se utilizan el negro y blanco en las palabras para darle una sensación estable que permita al estudiante obtener un rápido reconocimiento y asociación de las grafías a conservar en su mente, los cuales a su vez se muestran en contrastes sobre fondos con colores de matices afines a las gamas de blancos o variaciones de azules claros, que permitan una mejor captación y aporten distinción; de igual modo para la letras en las que se necesita que haya una buena retención visual de la palabra por parte del estudiante, se muestra un haz de luz que la intensifica, lo que puede en buena medida ayuda a desarrollar la memoria visual, clave para el proceso de aprendizaje ortográfico.

De otro lado para las pantallas de información, se utiliza el tipo de letra **Arial Unicode MS**, por presentar formas en las letras de manera más legible y fluida que permite al estudiante poder realizar de manera más accesible, la lectura de los enunciados o información que se esté proporcionando; asimismo en algunos pantallas informativas donde se presentan ejemplos para enfatizar en alguna regularidad ortográfica de sílabas o morfemas, se muestran resaltadas en color azul.

De igual modo se determina el uso de familias tipográficas de la letra **Arial**, porque es una letra que presenta una forma muy similar a la característica que los

estudiantes emplean en sus manuscritos, es decir, que la mayoría utiliza una escritura script, lo que puede favorecer para que haya una mayor asimilación y uniformidad en la escritura que realicen posteriormente los estudiantes, cuando no deban escribir en el computador, sino por medio del procesos motrices de escritura a mano.

Tamaño de la letra: al tomar en cuenta que lo que se busca, es que el estudiante tenga una mayor retención de las palabras, por eso para la visualización de palabras, se emplea un tamaño de (24) en negrita con sombreado suave; del mismo modo en las actividades de escritura, se utiliza un tamaño de letra (22) para que el estudiante preste atención y perciba de modo fácil lo que está escribiendo; en el caso de los títulos empleados en el menú principal de cada módulo, se emplea un tamaño de 26 para diferenciar y darle un realce y relevancia a estos, así permita situar al estudiante en la actividad que va a realizar durante la actividad de afianzamiento ortográfico.

10.3 PROCESOS EVALUATIVOS DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO

Las actividades evaluativas que se presentan en esta estrategia didáctica, no se proponen con el fin de medir en el estudiante procesos de dominio lingüístico gramatical de la ortografía, sino que se hacen desde el punto de vista aplicativo que tiene el lenguaje escrito como medio para que el estudiante analice, contextualice y reconozca los procesos de escritura, así como la connotación semántica que tienen las palabras en un texto.

Por lo tanto, tomando en cuenta la dimensión pragmática que se tiene desde el punto de vista práctico del desarrollo léxico ortográfico, en el que se pone en juego la apropiación de los recursos léxico semántico y morfosintáctico de las diferentes palabras, el cual los estudiantes ejercitaron mediante actividades establecidas para su comprensión, es necesario que se presenten algunos ejercicios de aplicación como se explica a continuación:

Se presentará al estudiante algunos textos completos con un nivel léxico acorde al proceso de aprendizaje ortográfico que ha ido desarrollando. En ese sentido, en el texto se encontrará un tipo de cacografías o errores sintácticos, que de acuerdo a las actividades de afianzamiento del proceso de conocimiento ortográfico llevado a cabo, el estudiante debe establecer los elementos lingüísticos necesarios, para saber que de las palabras escritas que aparecen en el texto no poseen ortográficamente una estructura lógica para tener una comprensión clara, la cual permita leer el texto completo y de modo coherente, por lo tanto, debe acceder a su corrección para lograr hacerlo.

10.3.1 Ejercitación ortográfica entre estudiantes

Para situar en un proceso cognitivo significativo al estudiante, es pertinente que el proceso de aprendizaje ortográfico, también sea trabajado entre pares, tomando en cuenta los principios pedagógicos, de Vygotsky al describir de modo específico, que el estudiante, aprende en interacción social con otros sujetos, quienes también se encuentran en procesos de aprendizaje similares, el cual luego ha de hacerlo por sí solo; ya que a lo sumo, él consideraba, que el desarrollo cognitivo de una persona aparece en dos momentos de la etapa de formación, uno interpsicológico que es desarrollado por un sujeto con relación a otras personas al compartir sus saberes previos, y otro intrapsicológico al activar sus propios aprendizajes asimilados en forma individual para poner en consecución sus habilidades y aptitudes obtenidas.

Por ende, en contraste con el trabajo ortográfico, desde una aplicación metodológica de esta postura teórica, se puede establecer por tanto, que algunas de las actividades que los estudiantes llevarán a cabo en su realización, es necesario que compartan sus habilidades y saberes psicolingüísticos previos y los dispongan en un trabajo de modo colaborativo para realizar y establecer un cambio en sus esquemas frente al conocimiento ortográfico.

10.3.2 Procesos de asociación ortográfica (trabajo entre pares)

Para llevar a cabo el proceso de asimilación léxico-ortográfico, se planteará por medio de actividades en pareja, donde se involucre el proceso cognitivo de pensamiento lógico y de selección concreta por parte de los estudiantes, teniendo en cuenta para ello la perspectiva psicolingüística en el manejo y reconocimiento morfosintáctico de constantes gráficas de palabras y en determinada letra, donde el estudiante pueda establecer asociaciones de un registro ortográfico con características similares en algunas palabras que se le muestran en la actividad, las cuales deben haberse asimilado primero para apropiarse del registro léxico ortográfico, que pueda recordar y permitan al estudiante resolver un determinado ejercicio que presente esta modalidad de actividad.

Asimismo, se presenta otra actividad de asociación simple, que consiste en que se mostrarán a los estudiantes un grupo de palabras, las cuales les falta una parte inicial, que corresponde a un rasgo morfológico de ese grupo de palabras para completarlo; es así entonces que los estudiantes deberán establecer un proceso de evocación y asociación, tomando en cuenta aquellas palabras ya vistas en ejercicios anteriores, en donde logre emparentar y relacionar los silabarios que se le muestran, conformando finalmente la palabra que leerá a sus otros compañeros.

10.4 CONTENIDO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DIDÁCTICO

Tomando en cuenta lo que se ha expuesto hasta el momento, se establece a continuación una sinopsis de los contenidos que componen a cada uno de las secuencias de actividades, distribuidas y conformadas para el desarrollo e implementación de la estrategia didáctica, las cuales se encuentran dispuestos en un total de 10 sesiones de trabajo pedagógico.

TEMA: Reconociendo regularidades ortográficas de la b.		Sesión 1
		<i>Duración: 56 min</i>
ACTIVIDAD INICIAL Entrenemos la memoria visual	<p>Juego de memoria: este ejercicio es una pantalla interactiva en la cual se muestran unas figuras geométricas, el estudiante debe estar muy atento de su ubicación, ya que a medida que descubra las imágenes, debe recordar la posición del recuadro en donde aparece la otra figura complementaria.</p>	
ACTIVIDAD DE DESARROLLO Uso de los prefijos con <i>b</i>	<p>Lectura en voz alta del texto “Viaje de gaviotas” iniciada por el docente.</p> <p>Ejercicio “explora palabras con B”, es una actividad interactiva de exploración de palabras agrupada por los prefijos bio, ab, ob y Sub. En cada grupo se visualizan unos recuadros con un icono de sonido, que al hacer clic sobre cada uno de ellos, se accede a la pronunciación y la representación ortográfica de cada palabra.</p> <p><u>Sopa de letras:</u> este ejercicio lo realiza el estudiante descubriendo algunas palabras trabajadas en el modulo que están ocultas, cuando las encuentre, de inmediato se muestra un significado para cada una de ellas.</p> <p><i>Ejercicio viso motriz:</i> es una actividad en la cual, el estudiante debe escribir las palabras exploradas, para ello se muestra una serie de recuadros con todas las palabras y sólo haciendo clic sobre alguno de estos, se puede iniciar a escribir con el teclado.</p>	
TEMA: Aprendiendo las regularidades ortográficas de la B y V		Sesión 2
		<i>Duración: 56 min.</i>
ACTIVIDAD INICIAL Entrenemos la memoria visual	<p>Juego de memoria: pantalla interactiva en donde el estudiante debe emparejar una imagen con otra igual a la mostrada.</p>	

<p>ACTIVIDAD DE DESARROLLO Uso adecuado de <i>b</i> y <i>v</i></p>	<p>Ejercicio de exploración: se presentan dos grupos de palabras que terminan con <i>bir</i> y <i>buir</i> respectivamente, allí se puede acceder al reconocimiento grafémico y la pronunciación correspondiente de cada palabra.</p> <p>Pantalla informativa: se visualiza el enunciado ortográfico “Recuerda que se debe escribir con <i>b</i> las palabras terminadas en <i>bir</i>, y <i>buir</i>. Ejemplo prescribir e imbuir. Se exceptúa servir, hervir y vivir.</p> <p>Ejercicio viso motriz: es una actividad en la cual, debe escribirse, reproduciendo todas las unidades gráficas de las palabras ya exploradas; para ello se muestra una serie de recuadros con todas las palabras y haciendo clic sobre alguno de estos, se puede escribir con el teclado.</p> <p>Sopa de letras: en este ejercicio hay algunas palabras que están ocultas, el estudiante debe descubrirlas y cuando las encuentre, de inmediato se muestra al frente el significado correspondiente.</p> <p>Pantalla informativa: aparece una explicación concreta sobre la palabra “<i>mover</i>” y su familia léxica. Luego aparece un ejercicio de escritura, que el estudiante resuelve por medio de la observación, y escribiendo nuevamente cada palabra de la familia mover, que aparecen incluidas en una frase.</p>
<p>TALLER FINAL</p>	<p>Análisis de texto: se presenta una pequeña historia, donde se deben reconocer algunos errores, los cuales deben ser corregidos y escritos nuevamente en un formato. Asimismo se presenta la pregunta a los estudiantes <i>¿Qué crees que pasará cuando Antonio vuelva el próximo verano a observar otra aurora boreal a la montaña de capricornio?(producción textual)</i></p> <p>Construcción de frases cortas con las palabras <i>distribuir, inhibir, inmóvil, subsistir, obstáculo absorber.</i></p>

Tema : construyo la regla ortográfica de palabras con MB y nv -dv		Sesión 3
		Duración: 60 min.
ACTIVIDAD INICIAL Ejercicios de memoria visual	Actividad de reconocimiento y retención: se presentará a los estudiantes tres secuencias de grupos de palabras Ej. (Aves, sombrero, viento, jera) las cuales deben recordarse su escritura y algunas letras que aparecen resaltadas.	
ACTIVIDAD DE DESARROLLO La escritura adecuada de palabras con b y v	<p>Exploración de palabras: se visualizan y estudian un conjunto de palabras que se escriben con v después de n y d, al ejecutar el ejercicio, el estudiante encuentra la pronunciación y la representación ortográfica de las palabras (<i>adversidad, advertir, adviento, invadir, involucrar, invocar, convencer, envejecer, convertir</i>) al hacer clic sobre cada recuadro que aparece en la pantalla.</p> <p>Enunciado etimológico: es una pantalla que presenta información sobre el origen de la palabra <i>envidia</i>.</p> <p>Ejercicio viso motriz: el estudiante debe escribir nuevamente todas las palabras exploradas respetando cada una de las unidades gráficas; para ello se muestra una serie de recuadros con todas las palabras y solo haciendo clic sobre alguno de estos puede empezar a escribir con el teclado.</p> <p>Actividad exploratoria: ejercicio de reconocimiento, donde el estudiante puede visualizar las palabras (<i>combate, cambio, ambiguo, deambular, embargo, emboscada, embalsamar, embustero</i>) haciendo clic en cada recuadro, se puede visualizar la representación grafica y la respectiva pronunciación de cada palabra.</p> <p>Actividad de grupo: (docentes-alumno) conformación de una regla ortográfica, que aplique a los dos grupos de palabras explorados.</p> <p>Sopa de letras: en este ejercicio hay algunas palabras que están ocultas y el estudiante debe descubrirlas, cuando las encuentre, de inmediato se muestra el significado correspondiente.</p>	
TALLER FINAL	Reconocimiento auditivo de algunas palabras: el estudiante escucha algunas palabras y debe señalar en el formato si van con v o b.	

TEMA: utilizando verbos comunes y auxiliares tener, estar y andar correctamente en pasado.	Sesión 4 Duración: 60 min.
ACTIVIDAD INICIAL Entrenemos la memoria visual	Ejercicio de memoria: el estudiante observa una serie de imágenes proyectadas y debe recordarlas escribiendo el significado o concepto en el orden en que aparece cada imagen.
ACTIVIDADES DE DESARROLLO Escribo correctamente los verbos con v y b	<p>Pantalla informativa: se visualiza el siguiente enunciado ortográfico: “el pasado del verbo tener siempre debe escribirse con v; se exceptúa el verbo haber el cual conserva la b en la conjugación de Había y hubo; a continuación conjuga el verbo descrito según se muestre el caso en presente, pasado o futuro”.</p> <p>Cuadro interactivo de conjugación verbal: el estudiante debe conjugar el verbo tener en cada espacio, de acuerdo al tiempo gramatical y el pronombre que se muestre en la tabla.</p> <p>Pantalla informativa: todas las palabras en infinito terminadas en ar deben ir en pasado imperativo con aba, ejemplo: desear –deseaba, dejar-dejaba. A continuación hay algunas palabras en infinitivo, escríbelas en pasado.</p> <p>Actividad de escritura: el estudiante debe escribir en pasado los verbos (estar, ir, hablar, andar, soñar, jugar y buscar).</p> <p>Cuadro interactivo de conjugación verbal: en este ejercicio, se debe conjugar el verbo caminar en cada espacio, de acuerdo al pronombre y el tiempo gramatical que se indica.</p> <p>Actividad ordenar y leer texto: en esta actividad aparece un puzzle, con el enunciado ortográfico: “recuerda que el verbo estar y andar en pasado imperfecto, debe escribirse con la raíz terminada en uvo-e al igual que los derivados morfológicos de esta para cada pronombre personal.</p> <p>Actividad de asociación: aparecerá una pantalla en la cual, al lado izquierdo hay una columna con las raíces uvo y uvieron, uviste, y al derecho los pronombres personales donde se muestra, él est-, tu est- etc., el estudiante, debe relacionar la raíz correspondiente con cada pronombre según el caso.</p> <p>Sopa de letras: en este ejercicio, algunos verbos están ocultos, cada vez que el estudiante los descubra, se presenta una oración con los verbos ya estudiados en pasado.</p>

TALLER FINAL	<p>Ejercicio de texto: aparecen una serie de frases con un espacio en blanco, el estudiante debe llenarlo, eligiendo del listado uno de los verbos terminados en aba de acuerdo al contexto de cada frase.</p> <p>Texto transcripto: se presenta al estudiante un texto que está en presente, debe reescribirlo usando los mismos verbos, pero en pasado, sin cambiar el sentido del texto.</p>
---------------------	---

TEMA : conociendo palabras comunes y adjetivos con V		Sesión 5
		Duración: 60 min.
ACTIVIDAD INICIAL <i>Construyendo Familias léxicas</i>	Actividad de reconocimiento: Se presenta a los estudiantes un grupo de palabras, que tienen un rasgo ortográfico en común, las cuales deben ser identificadas y agruparse por cada categoría ortográfica.	
ACTIVIDADES DE DESARROLLO Uso correcto de la V Homófonos con B y V	<p>Ejercicio de exploración, se muestran un conjunto de imágenes, que al hacer clic sobre cada una de ellas, se visualizan las siguientes palabras; Joven, relieve, esclavo, servicio, aprovechar, levantar, llevar, navegar, lluvia, Invernadero, omnívoro. <i>(Las palabras pueden ser visualizadas las veces que sea necesario, haciendo clic nuevamente sobre cada imagen alusiva a la palabra).</i></p> <p>Sopa de letras: en este ejercicio el estudiante debe descubrir algunas palabras ya estudiadas, que están ocultas, al encontrarlas, se muestra al frente el respectivo significado.</p> <p>Ejercicio escrito: se muestra unas imágenes relacionadas con el concepto de las palabras exploradas, el estudiante debe escribir la palabra correcta según corresponde a cada imagen.</p> <p>Actividad de escritura: se visualiza una serie de recuadros donde aparece escrito los adjetivos que terminan con el sufijo ivo, (abrasivo, corrosivo, expresivo, exclusivo, fugitivo, inofensivo) el estudiante los debe escribir de nuevo con el teclado.</p> <p>Sopa de letras: el estudiante debe encontrar algunas palabras, cuando las descubra, puede escuchar una oración alusiva a cada adjetivo estudiado.</p>	
TALLER FINAL	Actividad de texto: el estudiante tiene el ejercicio “coloco la palabra con v” que es un texto con espacios en blanco, donde el estudiante debe poner en el lugar correspondiente las palabras estudiadas anteriormente de modo coherente, de acuerdo al contexto del párrafo mostrado.	

TEMA: taller aplicativo de conocimiento ortográfico(primeros 4 módulos trabajados)		Sesión 6
		Duración: 60 min.
ACTIVIDAD DE DESARROLLO	<p>Reconocimiento de palabra: se presentan un grupo de palabras con tres formas diferentes para escribirla, solo se debe seleccionar, la que es aceptada ortográficamente.</p> <p>Dictado guiado: se presenta un texto con espacios entre los párrafos, los cuales deben ser completados cuando se haga clic sobre el icono de sonido, escribiéndose correctamente.</p> <p>Ejercicio de escritura: se presenta algunas sílabas, y el estudiante debe construir palabras, y luego realizar frases con cada una de ellas.</p>	
TALLER FINAL	Se le presentan al estudiante, una serie de palabras con <i>v</i> y <i>b</i> , las cuales presenta ciertos errores particulares, luego debe justificar por qué esas palabras, no están correctamente escritas.	

TEMA: reconociendo las palabras terminadas con/ ción y encia		Sesión 7
		Duración: 56 min.
ACTIVIDAD INICIAL Entrenemos la memoria visual y auditiva	Ejercicio de emparejamiento: se presenta al estudiante un puzle en el cual aparecen unas palabras separadas, las cuales deben emparejarse para conformar la palabra completa y leerla.	
ACTIVIDAD DE DESARROLLO Uso correcto de la c	<p>Ejercicio auditivo ortográfico: por medio de la pronunciación de algunas palabras los estudiantes deben escribirlas correctamente en el formato entregado.</p> <p>Pantalla informativa: se visualiza el enunciado “siempre se debe escribir con c la palabras terminadas en <i>ción</i>. Escucha y fíjate atentamente”.</p> <p>Ejercicio de exploración: en esta actividad el estudiante, debe prestar atención a cómo se pronuncian las palabras que también muestra la correspondiente escritura de la palabra explorada.</p> <p>Ejercicio respuesta escrita: aparece una serie de palabras en infinito (conservar, civilizar, explorar, etc.), el estudiante debe volver a reescribirlas, usando el sufijo <i>ción</i>.</p> <p>Enunciado ortográficos: presenta al estudiante el enunciado</p>	

	<p>“escribe las palabras con ción siempre y cuando procedan de estas terminaciones: <i>do, dor, tor o ivo</i>.</p> <p>Sopa de letras: este ejercicio es para descubrir algunas palabras ya estudiadas, las cuales están ocultas, cuando las encuentre, se muestra al frente el significado correspondiente.</p> <p>Actividad de escritura: el estudiante visualiza una serie de palabras, (<i>Esencia, ausencia, conciencia, descendencia</i>) deben escribirse de nuevo con la terminación <i>encia</i>, porque no están correctamente escritas.</p>
TALLER FINAL	<p>Actividad de creación: en parejas, los estudiantes se reúnen a realizar frases cortas con las palabras estudiadas con ción, haciendo uso de la herramienta de Word, resaltando de color cada palabra. Deben guardar el archivo en mis documentos.</p>

TEMA: reconociendo el uso correcto de la terminación/ sión y s ante c		Sesión 8
		Duración: 56 min.
ACTIVIDAD INICIAL Entrenando la memoria visual y audiva	<p>Juego de memoria: el estudiante encuentra dos juegos, uno de memoria visual donde debe buscar y emparejar la imagen mostrada con otra exacta y otro audivo, donde debe emparejar el sonido escuchado con la palabra mostrada que corresponde.</p>	
ACTIVIDAD DE DESARROLLO Uso adecuado de la S	<p>Lectura de pantalla informativa: se visualiza el enunciado “siempre se debe escribir con s todas las palabras con la terminación/ Sión. Ejemplo: excursión, impresión, incisión. Escucha y observa con atención las siguientes palabras”.</p> <p>Ejercicio de exploración: el estudiante reconoce las características ortográficas y fonéticas de las palabras.</p> <p>Ejercicio respuesta escrita: aparece una serie de palabras en infivo (explotar, extender, revisar etc.), deben volver a reescribirse, usando la terminación sión.</p> <p>Sopa de letras: en este ejercicio el estudiante descubre algunas palabras ya estudiadas, las cuales están ocultas, al encontrarlas, se muestra al frente el significado correspondiente.</p> <p>Observa y escribe: el estudiante visualiza una serie de palabras (<i>descenso, ascender, discípulo, escenario</i> etc.) las cuales deben volverse a escribir con el dígrafo sc, porque no están</p>	

	correctamente escritas.
TALLER FINAL	Actividad de identificación y análisis: se presenta un texto en el que aparecen algunas palabras con sión y ción, que no están correctas, luego, se deben justificar con una regla ya vista, porque están incorrectamente escritas.

TEMA : reconociendo palabras de uso común con H		Sesión 9
		Duración: 60 min.
ACTIVIDAD INICIAL Entrenando la memoria visual y auditiva	Reconocimiento auditivo: se presenta al estudiante la pronunciación de una serie de palabras ya estudiadas, el estudiante debe escribirlas correctamente. Juego de memoria visual donde se debe buscar y emparejar una imagen con otra igual a la mostrada.	
ACTIVIDAD DE DESARROLLO Uso adecuado de la H	<p>Ejercicio de exploración: la actividad “Escribo con H”, se visualizan tres recuadros así: el primero “palabras con h Intermedia”, en otro “palabras con h entre vocal” y finalmente “empiezan por h”; cada pantalla contiene una serie de imágenes, que al hacer clic sobre estas, se visualiza las características ortográficas y pronunciación de cada palabra. Se debe observar atentamente, fijándose en cada característica grafo- fónica.</p> <p>Sopa de letras: en este ejercicio el estudiante debe descubrir algunas palabras ya estudiadas, las cuales están ocultas (exhumar, adherir, hábil, ahuyentar, exhausto, hoguera) cuando lo haga, se presenta el sonido o imagen respectiva</p> <p>Actividad respuesta escrita: el estudiante reconoce las características ortográficas de las palabras y las escribe a partir de la imagen que se presente.</p> <p>Pantalla informativa: se visualiza un enunciado etimológico, que explica sobre la procedencia de la familia léxica de algunas palabras con h.</p> <p>Crucigrama semántico: para este ejercicio aparece en algunas casillas una imagen alusiva a la representación de las palabras del módulo, en otras aparece una pista relativa al significado de la palabra; el estudiante solo debe descubrir de qué palabra se trata y debe escribir una por una las letras en las casillas correspondientes.</p>	
TALLER FINAL	Ejercicio auditivo ortográfico: Por medio de la pronunciación de algunas palabras, los estudiantes deben escribirlas en el formato entregado.	

TEMA : taller aplicativo de conocimiento ortográfico		Sesión 10
		Duración: 60 min.
ACTIVIDAD DE DESARROLLO	<p>Completar las palabras: en esta actividad se presenta al estudiante el texto “el hombre que fue regocijado por una gota de lluvia” en el cual, faltan algunas letras, y deben completarse para leer el texto completo.</p> <p>Construcción de palabras: se presentan al estudiante las terminaciones derivadas del sión y ción respectivamente (sor, dor, tivo), debe organizar las palabras en el cuadro, y después escribir la palabra que se forma con esas sílabas.</p> <p>Reconocimiento de palabra correcta: se presentan un grupo de palabra con tres formas diferentes de escribir una palabra, solo se debe seleccionar la que es aceptada ortográficamente.</p>	
DESARROLLO FINAL	<p>Dictado guiado: se presenta un texto con espacios entre los párrafos, los cuales deben ser completados cuando se haga clic sobre el icono de sonido, y se escuche la parte que falta, el estudiante debe escribirlas correctamente.</p> <p>Producción escrita: cuando el estudiante complete la historia debe darle un desenlace y un final al cuento, el cual no está terminado.</p>	

10.4.1 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LÉXICO ORTOGRÁFICO CON EL SOFTWARE J CLIC

Para llevar a cabo el proceso de afianzamiento léxico ortográfico, se explicita de modo concreto la metodología de intervención didáctica que deben realizar tanto los estudiantes como docente, en donde confluya un proceso de interacción consecutivo entre ambos , pues el rol del docente está determinado por una parte en la guía pedagógica que oriente el desarrollo ortográfico del estudiante, asimismo, se establece como un dinamizador de los procesos colaborativos entre el grupo de estudiantes, haciendo uso de actividades de realimentación y profundización; Para ello se especifica a continuación de este modo:

Sesión 1

Procedimiento previo a la clase: el docente debe elegir de la carpeta en el CD “secuencias para estudiar léxico ortográfico” el archivo, uso de b, alojándolo en mis documentos,

asimismo, debe tener impreso el formato *E-1*, de acuerdo al número de estudiantes y una copia del texto “*Viaje de gaviotas*”.

1) Inicie con la lectura en voz alta para todo el grupo “viaje de gaviotas” , cuando termine solicíteles a los estudiantes que abran con J Clic el archivo “**uso de b**”, e indíqueles que, cuando se muestre el menú principal, primero hagan clic sobre el ejercicio juego de memoria haciéndoles saber que tienen 5 minutos para desarrollarlo, cuando terminen dígales que hagan clic sobre la pantalla **explora palabras con B** y realicen nuevamente la lectura individual que se hizo al principio e indíqueles que analicen las palabras escritas con b que aparecen allí y resalten aquellas que no sean verbos en pasado. De igual modo indíqueles que respondan la pregunta que está al final de la lectura, argumentado claramente la respuesta.

2) Luego de terminar la actividad, pídales que avancen y presten mucha atención a cada palabra que visualicen y escuchen, además sugírales que utilicen los audífonos para tener una mejor comprensión fonética.

3) En cuanto terminen de explorar todo el conjunto de palabras, indicándoles que deben hacerlo máximo en 10 minutos, el docente, les pide que haga clic sobre la pantalla **busco y escribo palabras con b**, al abrirlo solicíteles que resuelvan la sopa de letras, encontrando algunas de las palabras que exploraron, a medida que las encuentren, indíqueles que lean atentamente los significados que se muestren allí.

4) A continuación, indíqueles que avancen con la flecha, y escriban las palabras que ven en cada recuadro de forma correcta, cuando terminen el ejercicio viso motor, solicíteles que avancen y desarrollen la otra sopa de letras, leyendo atentamente cada significado.

5) En cuanto terminen la actividad, indíquele a los estudiantes que hagan clic en **Ejercicio textual**, y desarrollen la actividad de asociación, donde relacionen cada palabra que complete a la frase de los recuadros que se allí se muestran, luego entrégueles el formato *E-1* e indíqueles que escriban las palabras que asociaron en la pantalla.

6) De inmediato que desarrollen el ejercicio, indíqueles a los estudiantes que abran los cuadernos e inicie a hacer una socialización de la respuesta que cada uno realizó sobre la lectura “Viaje de gaviotas”, haciendo un proceso de dialogo con los estudiantes.

Sesión 2

1) solicite a los estudiantes, que abran el archivo “**escribiendo con b**” alojado en mis documentos, cuando lo ejecuten y se muestre el menú, indíqueles que hagan clic en **explora y aprende el uso de b y v**, pídales que visualicen y escuchen atentamente cada palabra, usando los audífonos.

2) Cuando todos los estudiantes lleguen a la pantalla del enunciado ortográfico el cual da una claridad sobre las palabras exploradas, léalo en voz alta para todo el grupo.

3) A continuación, indicarles que continúen explorando el siguiente conjunto de palabras sobre el uso de v, sugiriéndoles que lean atentamente, el enunciado que se encuentre al finalizar la exploración. Luego indíqueles que hagan clic en juego de memoria y resuelvan el ejercicio en máximo 3 minutos.

4) Inmediatamente terminen el ejercicio de afianzamiento perceptivo, pídale a los estudiantes que ejecuten la pantalla, **escribo y busco con b**, indíqueles que escriban esa serie de palabras, que se observan allí como se explica en la parte inferior de la pantalla. Cuando terminen de realizar el ejercicio viso motor, indíqueles que avancen y resuelvan la sopa de letras, buscando algunas palabras estudiadas con b.

5) Cuando los estudiantes encuentren todas las palabras y se muestren los significados de éstas, deténgase por un momento y pídale a uno de los estudiantes, que lea el primer significado en voz alta; prosiga del mismo modo, hasta terminar de explicarlos todos.

6) De inmediato cuando finalicen de profundizar en los significados de las palabras, indicarles que avancen al otro ejercicio viso motor, desarrollándolo como se explica en la pantalla.

7) Luego indíqueles a los estudiantes que hagan clic en **analizo el texto**, allí deben resolver el texto en el que aparecen algunos errores, de acuerdo a lo estudiado, el estudiante primero identifica las palabras que no están correctas y las escriba corregidas en el formato N-1, que se va entregando a medida que los estudiantes realicen el ejercicio en la pantalla.

8) Indíqueles a los estudiantes que por parejas, elaboren un texto respondiendo a la pregunta: ¿Qué crees que pasará cuando Antonio vuelva el próximo verano a observar otra aurora boreal a la montaña de capricornio?

9) Cuando todos hayan terminado, lea a los estudiantes 3 frases cortas con algunas de las palabras ya estudiadas, para que las copien en el cuaderno. Luego indicarles a los estudiantes que realicen en parejas con las siguientes palabras: distribuir, inhibir, percibir, inmóvil, subsistir, absorber, una frase corta en el formato entregado.

Sesión 3

Para llevar a cabo esta sesión, el docente debe tener en cuenta los siguientes recursos: un video proyector, los formatos N-2 y DS-1 impresos de acuerdo al número de estudiantes, al igual que la presentación “memoria visual de palabras”, que se encuentran alojados en el CD de ortografía léxica.

- 1) Previamente el docente debe tener alojados en mis documentos el archivo **uso b y v**
- 2) Cuando los estudiantes ya estén organizados en el sitio de trabajo, entrégueles a cada uno el formato impreso N-2.

- 3) Utilizando la presentación "**memoria visual de palabras**" proyecte a los estudiantes un conjunto de palabras, explicándoles que cuando el botón que aparece en la parte superior derecha de la pantalla empieza a titilar y cambie de color, es momento de prestar atención a las palabras que se muestran, y cuando se detenga en rojo después de 20 segundos, las palabras desaparecen. En ese momento indíqueles a los estudiantes que registren las palabras, recordando el color y la letra resaltada como se especifica en el formato, luego vuelva a presentarles otra serie de palabras y nuevamente solicíteles que las registren. Cuando terminen solicíteles que le devuelvan los formatos.
- 4) A continuación, solicíteles a los estudiantes, que abran el archivo "**uso de b y v**" que se encuentra en mis documentos, luego indicarles que ingresen en "**explora palabras con v**" pídeles que cada uno se coloque los audífonos, y escuchen una a una las palabras que se muestran en cada recuadro, analizando atentamente su características ortográficas.
- 5) Luego pregúnteles mientras van desarrollando el ejercicio: de las palabras visualizadas ¿qué encuentras de común en ellas? Escriban la respuesta en el cuaderno.
- 6) Solicíteles que hagan clic en **escribo siempre con b** y que exploren otra serie de palabras que van escritas con b, algunas de estas tienen sonido, así que sugiérales que utilicen los audífonos.
- 7) Cuando ellos terminen de explorar estas palabras, reproduzca el sonido de dos o tres palabras que van escritas con v y b respectivamente, y pregúnteles a los estudiantes si notan alguna diferencia en la pronunciación donde se enfatiza el sonido de nv y mb , si no encuentran ninguna, haga reflexión recalcando sobre la importancia de conocer las características ortográficas de este tipo de palabras y recordarlas, ya que el sonido producido al ser tal similar, no se logra diferenciar una letra de otra.
- 8) Por consiguiente, realice con todo el grupo una actividad, en la cual logren establecer alguna regla o enunciado ortográfico, que pueda ayudar a orientar el uso correcto de las palabras analizadas, con base en el ejercicio fonético y las similitudes o diferencias que hayan encontrado los estudiantes en las palabra escritas con v y b respectivamente.
- 9) De inmediato, indíqueles a los estudiantes, que vuelvan al programa y hagan clic en **escribo y busco palabras con v y b** y realicen el ejercicio viso motor, donde escriban las palabras que aparecen en los recuadros.
- 10) A continuación indíqueles a los estudiantes que hagan clic para avanzar, y resuelvan la sopa de letras donde busquen algunas de las palabras con v ya estudiadas, pídale a todo el grupo que le avisen cuando hayan encontrado , escuchado las frases, y se muestren todos los significados, leyendo en voz alta el primero de estos, preguntándole a los estudiantes si ha quedado claro, y luego indíquele a otro estudiante que lea la siguiente palabra para todo el grupo y explíqueselos si es

necesario. Continúe el mismo procedimiento con la otra sopa de letras, en cuanto los estudiantes encuentren las palabras con sus respectivos significados.

- 11) En cuanto terminen de explicar los significados, entréguelos el *formato D-S1* e indíqueles a los estudiantes que hagan clic en ***ejercicio de texto*** y resuelvan las oraciones completando los espacios con las palabras que se muestran en la explicación, cuando lo tengan realizado, indíqueles que coloquen las respuestas en el formato entregado en los respectivos espacios donde aparece el mismo texto.
- 12) A continuación, reproduzca el sonido de algunas de las palabras trabajadas, de acuerdo al orden en que se van escuchando, el estudiante debe anotar en el formato entregado si va con la v o b marcando en el cuadro con una **X**, al terminar, solicíteles a los estudiantes que devuelvan cuando finalicen.

Sesión 4

Para el desarrollo esta clase el docente debe disponer de los recursos: un video proyector, los formatos N-3 y taller de escritura-4 impresos, al igual que la presentación “memoria visual de imágenes” que encuentra en el CD ortografía léxica.

- 1) El archivo de JClic ***“uso de verbos con b-v”***, y el documento Taller de escritura-4, debe estar alojado en cada uno de los computadores previamente.
- 2) Cuando los estudiantes ya estén organizados en cada computador, entréguelos a cada uno el *formato impreso N-3*
 - 3) Utilizando la presentación ***“memoria visual de imágenes”***, proyecte la primera serie de imágenes, indicándoles a los estudiantes que cuando el botón, que se encuentra en la parte superior derecha empiece a parpadear, es momento de iniciar la visualización y cuando este cambie a rojo, las imágenes desaparecen de inmediato. En ese momento, indicarles a los estudiantes, que llenen el formato colocando la palabra que representa cada imagen, tratando de recordar en lo posible el orden en que se hayan mostrado, discriminando además de las imágenes, alguna palabra que represente un verbo, escribiéndola en la columna correspondiente como se indica en el formato entregado.

Luego realice dos veces más el ejercicio, solicitando que escriban en el formato las palabras observadas, al finalizar solicíteles que lo entreguen para revisarlo.

- 4) A continuación, solicítele a los estudiantes que ejecuten el archivo ***“uso de verbos con b-v”***, alojado en mis documentos, cuando lo abran indíqueles que hagan clic en ***Exploro verbos escritos con b.***
- 5) Cuando visualicen la pantalla y lean detenidamente por unos 5 minutos la corta explicación que allí se proporciona, de inmediato, pídeles que avancen al otro ejercicio y analicen atentamente la tabla de conjugación de verbo *caminar* que se muestra allí, e indíqueles que lo resuelvan en máximo 10 minutos.

6) Luego pídale a todo el grupo, que le haga saber cuando terminen el ejercicio y en el proyector muestre el ejercicio de conjugación sin resolver, y con ayuda del grupo realice la solución.

7) En cuanto la terminen, Indíqueles que hagan clic en la flecha para avanzar y realicen el ejercicio viso motor, donde escriban los verbos que se muestran en cada recuadro en el pasado correspondiente con *aba*.

8) A continuación indíqueles que hagan clic en, *exploro el uso de verbos con v* y lean el enunciado ortográfico detenidamente, luego solicíteles que avancen a la otra pantalla y analicen atentamente y resuelvan la tabla de conjugación de verbos de acuerdo a la información dada en el enunciado ortográfico que leyeron, indicándoles que lo resuelvan en máximo 8 minutos.

9) Pídales a los estudiantes que hagan clic para continuar y en 10 minutos máximo, indíqueles que desarrollen el puzle de texto, el cual presenta un enunciado referente a los verbos estar y andar, cuando lo resuelvan, el docente lo lee en voz alta a todo el grupo.

10) Luego, indíqueles que avancen al siguiente ejercicio de asociación y lo resuelvan máximo en 10 minutos, donde relacionen cada pronombre y verbo de la columna izquierda que se muestra allí, con la raíz verbal que lo complementa en la columna derecha, en cuanto finalicen, proyéctalo y en colaboración de algunos estudiantes, resuelva de nuevo el ejercicio.

11) En cuanto terminen, indique a los estudiantes que hagan clic en *busco y escucho palabras con b* y realicen la sopa de letras y a medida que descubran los verbos estudiados escuchen atentamente a las frases que se presentan, y las copien en sus cuadernos.

12) Luego pídales a los estudiantes que hagan clic en “*Leo y analizo los textos*”, y desarrollen el ejercicio de texto que se muestra, tomando en cuenta la explicación previa.

13) A medida que los estudiantes vayan terminando el ejercicio de texto, indíqueles que abran el archivo *taller de escritura-4* alojado en mis documentos, donde encuentran otro texto y pídales que lo lean detenidamente, luego, explíqueles que utilizando los mismos verbos que aparecen en la descripción en tiempo presente, lo escriban de nuevo en pasado sin cambiar el sentido del texto y lo guarden en mis documentos.

Sesión 5

El archivo “**escribiendo con v**” debe estar alojado en mis documentos en cada computador.

1) Indíqueles a los estudiantes que trabajen con otro compañero y ejecuten el archivo alojado en mis documentos, cuando lo abran, solicíteles que hagan clic en “**familias de palabras**”.

2) Indíqueles a los estudiantes que observen atentamente cada una de las palabras que allí se muestran, durante 10 minutos.

3) Entrégueles el *formato N-F1* y explíqueles a los estudiantes, que deben clasificar en cada una de las casillas, las palabras de acuerdo a la similitud o rasgo morfológico, escribiendo también la palabra de donde se deriva, la cual se toma de las palabras ya estudiadas en otras sesiones, cuando terminen, indíqueles que entreguen el formato.

4) En cuanto terminen, indíquele al estudiante, que haga clic en **juego de memoria** y realice el ejercicio de emparejamiento de palabra- imagen en 2 minutos.

5) Solicite a los estudiantes que hagan clic en **palabras que se escriben con v** indicándoles que utilicen los audífonos, y exploren cada imagen, observando cada palabra de los recuadros y analizando sus rasgos ortográficos, dándoles 12 minutos máximo para hacerlo.

6) A continuación indíquele a los estudiantes que avance con la flecha, y que desarrollen la sopa de letras en donde encuentren palabras con v que se han estudiado anteriormente. De igual modo, indíqueles a los estudiantes que en esa sopa de letras hay algunas palabras con v que no se han estudiado, solicíteles que las busquen y que las escriban en sus cuadernos.

7) Luego indíqueles que hagan clic sobre la opción *escribo v y reconozco los adjetivos* y resuelvan el ejercicio viso motor que se encuentran allí, escribiendo de acuerdo a la imagen que se muestra, la correspondiente palabra.

8) Cuando hayan terminado el ejercicio, indíquele a los estudiantes que hagan clic para avanzar y analicen las palabras que se encuentran allí y de acuerdo al enunciado explicativo que se proporciona, escriban las palabras como se indica.

9) En cuanto terminen, indíquele a los estudiantes que hagan clic para avanzar y cuando vean el texto, aparecen unos espacios en blanco, pídale que con las palabras que se muestran en la explicación previa al texto, las ubiquen de modo coherente, entrégueles el *formato N-4* donde aparece el mismo texto, e indíqueles que escriba en los espacios la respuesta que hayan dado en la pantalla; cuando terminen solicíteles, que entreguen el taller resuelto.

Sesión 6 Taller evaluativo

En esta sesión de clase, se establece unas actividades de análisis y aplicación de conocimientos ortográficos, que el estudiante realiza de acuerdo a lo visto en las cinco sesiones anteriores.

Para ello, distribuya a cada estudiante el taller de afianzamiento, en el cual encuentran las actividades como se indica a continuación:

1) En el punto uno, el estudiante tiene unos listados de palabras, en las cuales se muestran tres opciones diferentes para escribirlas, pídale, que seleccionen sólo aquella que es ortográficamente aceptada.

2) En el punto dos, hay un ejercicio de dictado guiado: para ello indíquele a los estudiantes que abran el archivo con J Clic alojado en el escritorio, cuando lo ejecuten, se presenta un texto escrito incompleto, el cual está fragmentado en algunos espacios con partes en audio, explíqueles a los estudiantes que deben escribir de forma correcta las frases que faltan, y para ello, deben hacer clic sobre el icono de altavoz para escucharlas y completar el texto; indicarles que cuando lo tengan resuelto, escriban las respuestas en la hoja, donde aparece el cuento que acaban de escuchar en los respectivos espacios que aparecen enumerados.

3) En el punto tres, los estudiantes encuentran algunas sílabas pertenecientes a palabras estudiadas, indíqueles, que escriban palabras correctas que completen cada sílaba, y con ellas construyan frases pequeñas o una composición escrita si lo consideran.

4) Finalmente, en este último punto los estudiantes tienen algunas palabras que son verbos en pasado, que no están correctamente escritos, indíqueles a los estudiantes que justifiquen, por qué no se escriben con esa letra.

A partir de esta sesión, se trabajan los grafemas s, c y finalmente h, para ello tenga en cuenta los formatos previamente impresos, al desarrollo de la clase.

Sesión 7

1) Entréguele a los estudiantes el formato DS-2 y luego pídale que registren por escrito la palabra que escuchen, ubicándola en la casilla de acuerdo a la letra que corresponda.

2) Luego del ejercicio auditivo, solicítele a los estudiantes, que abran el archivo **“escribo con c”** alojado en mis documentos y cuando lo ejecuten, indicarles que hagan clic en *“juego de sílabas”* y realicen en 5 minutos la actividad de emparejamiento de palabras, cuando tengan conformadas el primer listado, pídale a alguno de los estudiantes que lea la primera y pregúnteles *¿qué característica ortográfica y en qué se relacionan con las palabras que se han estudiado en otras clases?*, haga lo mismo con las otras y luego indíqueles que escriban la respuesta en su cuaderno a medida que encuentren la regularidad.

3) A continuación indíquele a los estudiantes, que hagan clic en *“explora palabras escritas con c”* y que rápidamente lean la pantalla de información que aparece allí y avancen al siguiente ejercicio, donde exploren las palabras que se encuentran en cada recuadro mostrado.

- 4) En cuanto terminen, solicítele a los estudiantes que hagan clic en “*escribe y busca palabras con c*” y que escriba las palabras que se encuentran allí en los recuadros según se indique en la parte inferior de la pantalla.
- 5) Cuando los estudiantes lleguen a la pantalla del enunciado ortográfico donde se indica cuando se debe escribir con *ción*, léalo en voz alta a todo el grupo.
- 6) A continuación, indíquele a los estudiantes que avancen, y lean la actividad donde hay algunas palabras que deben ir escritas con **encia**, explicándoles que las escriban de acuerdo como se indica en el enunciado explicativo.
- 7) En cuanto terminen la actividad, indicarle a los estudiantes, que avancen con la flecha y resuelvan la sopa de letras y cuando se muestre todos los significados de las palabras encontradas, deténgase por un momento y pídale a alguno de los estudiantes que lea el primer significado para todo el grupo, después indíquele a otro estudiante que lea el siguiente hasta terminar de leerlos todos y aclararlos.
- 8) Para finalizar, entrégueles una serie de palabras que ya fueron trabajadas e indíqueles a los estudiantes, que se reúnen por parejas y realicen frases cortas con esas palabras en una hoja en blanco y las entreguen para revisarlas.

Sesión 8

- 1) Indíquele a los estudiantes que abran el archivo “*uso de s*” alojado en mis documentos, y que realicen en 5 minutos los dos juegos de memoria que se encuentran allí.
- 2) A continuación, solicítele a los estudiantes que hagan clic en “*explora palabra escritas con S*” y pídale que exploren atentamente las palabras que se encuentran allí.
- 3) Cuando lleguen al enunciado ortográfico donde se indica cuando se escribe con *ción*, léalo en voz alta para todo el grupo y de otros ejemplos que apliquen a esa regla.
- 4) Ahora solicítele a los estudiantes, que vayan a la pantalla de “*busco y escribo palabras con s*” e indíqueles que lean atentamente el enunciado explicativo y de acuerdo a ello resuelvan la actividad escrita que se muestra allí.
- 5) En cuanto terminen la actividad, indíqueles que desarrollen el ejercicio viso motor, escribiendo las palabras que se muestran en los recuadros como se indica en la parte inferior de la pantalla.
- 6) Luego pídale que resuelvan la sopa de letras, y lean atentamente cada significado que se muestra allí.
- 7) En cuanto terminen, indíqueles a los estudiantes que hagan clic en “*palabras homófonas con s y c*”, y exploren las palabras que se muestran en cada uno de los recuadros.

8) Explíquelo a los estudiantes que a continuación se presenta un texto con palabras que van con ción y Sión, las cuales hay que identificar en la pantalla si están correctamente escritas; para ello indíqueles que solo hagan clic sobre alguna palabra y ésta se resaltará, cuando terminen de hacer el ejercicio de reconocimiento, aclarándoles, que no avancen a otro ejercicio, sino que dejen la pantalla abierta, pídale que le avisen cuando hayan terminado, para entregarles el taller N-5, en el cual encuentran las palabras que vieron, las cuales se muestran listadas y escritas correctamente, pídale que comparen y marquen con una señal en el formato la palabra que aparezca mal escrita, y al frente justifiquen, porqué esa palabra debe escribirse con Sión o ción de acuerdo a cada caso, aplicando las reglas estudiadas respectivamente.

Sesión 9

1) Solicite a los estudiantes que trabajen con otro compañero y ejecuten en J Clic el archivo **“escribo con H”** alojado en mis documentos.

2) De inmediato, indíquele a los estudiantes, que hagan clic en la opción **“Familias de palabras”**, allí aparecen una serie de palabras, entrégueles a cada estudiante el **formato N-6** y explíqueles que deben clasificarlas en los recuadros según corresponde en cada casilla, incluyendo además, la palabra raíz de donde deriva, la cual toman de las palabras que ya se han estudiado en otras sesiones.

3) En cuanto terminen y entreguen los formatos resueltos, indicar a los estudiantes que se ubiquen cada uno en un computador, y hagan clic en **“exploro palabras con h”** y usando los audífonos, visualicen cada imagen, observando y escuchando atentamente cada palabra.

4) Cuando finalicen de visualizar cada serie de palabras, indíqueles a los estudiantes que hagan clic en **“palabras homófonas”** y exploren las palabras de cada recuadro que se muestra allí, luego indíqueles que continúen, y resuelvan el ejercicio de texto, donde coloquen correctamente, **a** o **ha**, en cuanto terminen, solicíteles que le avisen para proyectar el ejercicio y en colaboración de algunos estudiantes, resuélvalo.

5) Cuando socialice el ejercicio, Indíquele a los estudiantes que hagan clic en **escribo con H** y fijándose en cada imagen que allí se muestra, indíqueles que escriban la palabra correspondiente.

6) Ahora pídale cuando terminen el ejercicio viso motor, que avancen y resuelvan la sopa de letras, buscando algunas de las palabras estudiada

7) A continuación, entrégueles a los estudiantes el taller N-7 e indíqueles, que continúen realizando el ejercicio de crucigrama, cuando lo tengan resuelto, explíqueles que enumeren las palabras y escriban las respuestas en el taller entregado.

8) Cuando todos terminen, indicándoles que presten mucha atención a las palabras que van a escuchar, solicíteles que las ubiquen y escriban en las casillas de acuerdo a la letra que corresponde en el taller entregado.

Sesión 10 Taller evaluativo

En esta sesión de clase, se establece unas actividades de análisis y aplicación de conocimientos ortográficos que el estudiante realiza de acuerdo a lo visto en las tres sesiones anteriores.

Distribuya a cada estudiante el taller de afianzamiento, en el cual encuentra las actividades como se indica a continuación:

1) Explíqueles a los estudiantes que en el punto uno, aparece un texto en el cual hacen falta algunas letras, como b, v, s, c, h, sugiérales que analicen bien el texto, y coloquen las letras correctas según el caso de cada palabra.

2) En el punto dos del taller, se presenta las terminaciones o sílabas (*tivo, sivo sor, dor*) además, se presentan algunas palabras escritas con Sion y cion, indíqueles que en las tablas que aparecen marcadas con la letra respectiva, clasifiquen las palabras en orden alfabético y conformen de modo coherente en la segunda columna la palabra con la sílaba que corresponda a cada caso.

3) Indíqueles a los estudiantes que en este ejercicio, observen y analicen el listado de palabras que se muestra con tres opciones para escribirse, y en el paréntesis coloque (V) sólo en la palabra que es aceptada ortográficamente.

4) Indíquele al estudiante que abra el archivo que se encuentra en el escritorio ejecutándolo con J Clic, cuando lo abra se muestra un texto escrito incompleto, el cual está fragmentado en algunos espacios con partes en audio, explíqueles que deben escribir de forma correcta las frases que faltan, y que para ello, hagan clic sobre el icono de altavoz para escucharlas y completar el texto; indicarles que cuando tenga el texto resuelto, coloquen la respuesta en la hoja donde aparece el cuento que acaban de escuchar en las respectivos espacios asignados.

5) Explíqueles a los estudiantes, que el ejercicio del texto visualizado y resuelto anteriormente, es una historia que aun no se ha terminado, indíquele al estudiante que abran el procesador de texto, y entregándoles algunas palabras pídale que le den un desarrollo y un final al cuento, creando un carpeta que se llame “ creación literaria” guardándolo en mis documentos

Actividades de lectura

Después de realizar la actividad de aplicación de conocimientos ortográficos, el docente debe realizar una actividad extra clase donde tome los textos que fueron desarrollados por los estudiantes, los imprima y, los lleve a la clase entregándole a cada estudiante el texto que fue realizado por otro compañero, y realicen en voz alta la lectura de cada uno.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA CON TIC EN LA ENSEÑANZA –APRENDIZAJE DEL LÉXICO ORTOGRÁFICO

Los criterios que se consideran a continuación, se estructuran teniendo en cuenta que los procesos evaluativos de la acción pedagógica y de aprendizaje deben hacerse conjuntamente para tener un mayor discernimiento de los logros y objetivos a lo largo de todo el desarrollo estratégico didáctico mediado por TIC, el cual es guiado y regulado por la orientaciones del docente de acuerdo a la disposición de aprendizaje que adquiere el estudiante en el afianzamiento de sus habilidades.

Por ende, para esta evaluación integral se orienta por criterios de cotejo a modo cuestionario, a través de indicadores que se miden en una escala de porcentaje de 0 a 100%, los cuales se analizan a partir de atributos de medición como se describe; para el componente pedagógico, comunicativo y formativo se muestra A; si y b: no, para los de tipo técnico y tecnológico, se plantea siempre, en ocasiones y nunca. Por tanto al determinar finalmente un análisis de cada indicador, su sumatoria debe dar como resultado unos valores porcentuales, que permitan validar el impacto y garanticen si el desarrollo de aprendizaje ortográfico y la estrategia didáctica aplicada por el docente alcanzaron los objetivos propuestos.

Componente pedagógico y comunicativo: en este se describen los siguientes criterios de evaluación		
	A	B
	Si	No
Las estrategias cognitivas de entrenamiento sensorial como juegos de memoria visual –auditiva, ¿han ayudado al afianzamiento y mejor fijación de las palabras que presentaban dudas ortográficas?		
¿Ha sido pertinente la labor de intervención guiada en los procesos de ejecución con el software, que genere un espacio para el intercambio de conocimientos desarrollado por los estudiantes?		
¿Las actividades secuenciadas para los procesos del aprendizaje ortográfico, han permitido una mejor elaboración y de asimilación del contenido por parte de los estudiantes?		
¿Las actividades de exploración de palabras, han logrado que los estudiantes adquieran un proceso de pronunciación y retención ortográfica, que les genere mayor seguridad para poder escribir correctamente?		
En las estrategias para ejercitar el proceso viso- motor, ¿se ha logrado que los estudiantes establezcan una mejor apropiación ortográfica de los grafemas dudosos, de acuerdo a los talleres de aplicación de conocimiento realizados entre sesiones?		
¿Han promovido las actividades y estrategias de indagación de análisis ortográficos dados en la dinámica pedagógica, un espacio para la reflexión entre los estudiantes sobre el lenguaje escrito logrando una extracción de deducciones de reglas y regularidades ortográficas del léxico estudiado durante las sesiones?		

¿Las actividades de texto propuestas, han contribuido a que el estudiante tome conciencia de la importancia del sentido comunicativo que adquieren las palabras en el lenguaje escrito, cuando son ortográficamente utilizadas?			
La estrategia interactiva implementada para el conocimiento semántico de las palabras que se estudian en cada módulo y que son explicadas durante la clase, ¿ha permitido que los estudiantes tengan una comprensión de los significados para posteriormente apropiarlos y contextualizarlos en las actividades textuales?			
Los talleres finales que se han establecido para realizarse como evidencia del trabajo realizado mediante el software, ¿ha permitido a los estudiantes tener la claridad y un fácil manejo para lograr desarrollarlos y entregarlos a tiempo?			
El manejo regulado de intercambio comunicativo que se realiza con los estudiantes, donde se le hace saber que ellos han terminado una actividad con el programa para luego profundizarla o darle solución, ¿ha permitido que haya una mejor orientación y disposición para continuar el aprendizaje léxico ortográfico?			
¿En las actividades con el programa realizadas entre los estudiantes, han ayudado a mejorar sus procesos de análisis selección, discriminación y asociación de las propiedades ortográficas de léxico abordado?			
¿Las actividades de escritura de palabras que los estudiantes realizan a partir de una instrucción dada por el programa, ha permitido que le den nociones para hacer inferencias de las características ortográficas de las palabras estudiadas para un posterior análisis textual?			
En las actividades de socialización posteriores que se desarrollan con los estudiantes a partir del programa JClic, ¿ha podido conseguir que se establezca un incremento de sus habilidades de comprensión para manejar con propiedad el léxico ortográfico que se ha estudiado?			
La información previa que se le proporciona al estudiante cada vez que se va a realizar una actividad en el programa, permite que se genere un ambiente de trabajo que pueda darle pautas de manejo claros para lograr que obtengan un eficiente aprendizaje ortográfico			
En las actividades en grupo, ¿se ha podido establecer un proceso más participativo por parte de los estudiantes, al compartir sus conocimientos previos individuales adquiridos en otras sesiones para el aprendizaje ortográfico?			
Componente técnico y tecnológico: en este se describen los siguientes criterios de evaluación			
El tipo de letra utilizado en los ejercicios de escritura de palabras, se lee claramente para reproducir y realizar la actividad que se indica	Siempre	en ocasiones	Nunca
El lenguaje utilizado en las pantallas explicativas es comprensible para los estudiantes para poder acceder a realizar los ejercicios y le aclaran la información ortográfica sobre las palabras estudiadas			
En algunos enunciados que se establecieron para explicar la normativa del léxico ortográfico estudiado, fueron concisos para los estudiantes			

La interfaz o pantalla presenta de manera dinámica y clara el tema permitiendo un fácil acceso y manipulación de los contenidos aplicativos			
Considera que los colores utilizados en las diferentes ventanas de cada modulo permiten una mejor retención del contenido sin distractores que puedan generar dudas para lograr el objetivo de aprendizaje			
La estructura de desplazamiento por la herramienta en cada módulo, es accesible y es claro para su funcionamiento y control			
Los sonidos de voz utilizados para la pronunciación de las palabras, presentan un nivel perceptivo con claridad para lograr que los estudiantes desarrollen una conciencia fonológica significativa			
En la interactividad con el programa, los efectos positivos dispuestos como respuestas afirmativas a los estudiantes, han permitido que se genere expectativa e interés para seguir su aprendizaje ortográfico			
Las imágenes utilizadas para representar los significados de las palabras, guardan una relación directa para poder acceder a escribir la palabra que corresponde			
Se le ha facilitado el proceso de enseñanza al tener la posibilidad de tener un disposición de manejo de las secuencias didácticas para que los estudiantes interactúen con el programa y desarrollen a cabalidad las actividades			
Componente formativo: en este se describen los criterios	Si	No	
Han logrado los estudiantes crear otra perspectiva de funcionalidad significativa del lenguaje escrito a partir del estudio del léxico ortográfico			
En otras actividades de escritura generadas, ha sido posible evidenciar que los estudiantes lograron mejorar sus dudas ortográficas			
Se ha logrado sensibilizar al estudiante de la importancia de tener una conciencia escrita, en el que se obtiene un nivel de apropiación ortográfico acorde a las necesidades comunicativas de las clases y en su cotidianidad			
Se ha apropiado y emplea el estudiante el léxico ortográfico trabajado en las sesiones en las que se ha abordado el tema			
Intercambian los estudiantes sus habilidades escritas afianzadas para tener un mayor dominio de la lengua castellana y desarrolle su competencia escrita			

12. CONCLUSIONES

Para determinar el léxico de ortografía dudosa, es necesario partir de un proceso sistematizado de clasificación por grupos de palabras, que de acuerdo a los planteamientos lingüísticos y didácticos esbozados por Fernando Carratalá, deben fundamentarse en el estudio de familias léxicas y de uso frecuente, lo que concierne a establecer un análisis ortográfico de los rasgos morfosintácticos que caracterizan a cada conjunto de palabras, logrando así, un mejor desarrollo de conocimiento y asimilación ortográfica significativa por parte de los estudiantes.

Al definir el léxico ortográfico reglado como objeto de estudio lingüístico, se debe implementar un proceso pedagógico de acuerdo a los parámetros esbozados por Ana Camps, el cual se desarrolle mediante la estructuración de reglas ortográficas de comprensión accesibles al estudiante, lo cual debe llevarse a cabo por medio de enunciados sencillos y logrado a partir de un proceso inductivo con base en el grupo de palabras que hayan sido seleccionadas, proporcionándole al estudiante un proceso de reconocimiento y análisis de los rasgos y las regularidades ortográficas, con base en los criterios de las notas orientadoras que ofrece la Real Academia de La Lengua Española sobre la ortografía.

Tomando en cuenta los criterios didácticos para alcanzar un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico ortográfico, el ambiente educativo propicio debe estar estructurado de tal forma que se aproxime a una situación real de comunicación en la que se desenvuelven los estudiantes, es decir, debe estar orientado más hacia un proceso de desarrollo pragmático del lenguaje, que es concebida de acuerdo a Pujol y Avendaño, mediante un enfoque comunicativo enmarcado en el análisis textual y apropiación semántica, cuyas estrategias de aprendizaje deben dar lugar a que los estudiantes desarrollen habilidades para el autodomínio y corrección, las cuales se encuentra aunadas a una conciencia ortográfica, que se determina por la capacidad de apropiación para conservar las convenciones escritas de la lengua castellana.

Para que haya un proceso eficiente en el cual se logre un mejor desarrollo ortográfico por parte de los estudiantes, es necesario tener en cuenta la estrategia didáctica específica que esboza claramente Fernando Carratalá sobre la ortografía, que se basa en el método viso audio gnósico motor, el cual se puede lograr a partir de las diferentes modalidades de ejercicios estructurados por medio de Jclic, los cuales pueden ayudar a potenciar una fijación y retención significativa de los rasgos grafo fónicos que componen a los grupos de palabras que se han estructurado en los diferentes módulos.

Al desarrollar los ejercicios y guías de trabajo para afianzar la ortografía, se toma en prevalencia las características tecnológicas- didácticas que ofrece el recurso del software JClic, ya que se configuran como estrategias para la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje puesto que, de acuerdo a Belloch estas son herramientas basados en una perspectiva multimediática que permite desarrollar procesos elaborados de identificación, discriminación, observación, relación y análisis, los

cuales se presentan como elementos estratégicos primordiales para tener un conocimiento secuencial y progresivo del léxico ortográfico de la lengua castellana.

La posibilidad de proporcionar al docente del área de lenguaje una estrategia pedagógica que apoye de manera sistemática el proceso de enseñanza en el afianzamiento del aprendizaje del léxico y que coadyuve a esdarecer las dudas ortográficas de los estudiantes, es crucial que se consolide a partir de una estrategia de aprendizaje establecido desde la concepción psicolingüística del procesador ortográfico referido por Sánchez Jiménez, el cual se basa en el conocimiento directo de las características grafo fónicas y, por parte de Gabarró, en lo que respecta a un entrenamiento perceptivo específico en el desarrollo de la memoria visual, para lograr que el estudiante potencialice su almacén ortográfico y pueda tener la posibilidad de tener mejores procesos de evocación ortográfica al momento de realizar una actividad posterior de escritura.

De igual modo, es pertinente resaltar que para lograr un aprendizaje ortográfico significativo es necesario tener como eje fundamental en el proceso pedagógico, el trabajo tanto individual, como grupal por parte de los estudiantes, produciendo un espacio de intercambio de saberes ortográficos previos que cada uno de estos va obteniendo a medida que se hace una intermediación y realimentación durante el proceso educativo, el cual surge de los análisis y del diálogo que deben emerger luego de realizar una actividad de contextualización del léxico, a través de ejercicios focalizados para este objetivo y de la corrección textual, tal como lo sugiere Hugo Salgado y Cassany.

Para determinar la pertinencia de intervención de la estrategia didáctica, es necesario que se establezca un proceso integral de evaluación, que constituya una alternativa para la cualificación de los resultados de la enseñanza-aprendizaje del léxico ortográfico, en el que se resaltan los componentes pedagógico y comunicativo, los cuales deben considerarse por medio del análisis cualitativo de la intermediación realizada por el docente, al tratar la temática con base en la estructura del diseño y desarrollo efectuado e intermediado con la estrategia didáctica implementada, al igual que la capacidad para generar expectativas, orientar y moderar de forma consecuente y oportuna las actividades didácticas, en los momentos donde debió ser vital su participación, como fuente de realimentación y de apoyo para los procesos posteriores de discusión y socialización de los ejercicios desarrollados en el grupo de estudiantes.

Así mismo, es importante evaluar los aspectos técnicos y tecnológicos, ya que por un lado es necesario establecer si el diseño y la disposición didáctica del material, logró ser de fácil manejo, acceso y comprensión para el estudiante; y por otra parte se debe establecer qué pertinencia habrá tenido la estrategia didáctica en el proceso sistemático que fue conferido tanto al docente, como a los estudiantes, con respecto al aspecto funcional y de manejo para la organización y el tiempo empleado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico ortográfico, de tal modo que así se pueda saber, destacar y determinar qué tanta capacidad, como ventajas tienen las herramientas tecnológicas multimedia, para apropiar un desempeño con eficiencia en la labor pedagógica y de los procesos de actividad cognoscitiva, los cuales habrán de convertirse y conllevar a un proceso de conocimiento sustancial y representativo para todos los estudiantes.

RECOMENDACIONES

El uso didáctico de los medios tecnológicos que son utilizados para dirigir procesos pedagógicos, deben servir como punto de partida para generar nuevas dinámicas de trabajo escolar, las cuales se conviertan en ambientes propicios de aprendizaje, que puedan cobrar un sentido significativo en el momento que surja la necesidad de intermediar un saber, de afianzar un conocimiento o cambiar la modalidad metodológica del aula cuando los resultados obtenidos en los procesos instructivos-formativos que se han ofrecido, no logren en su totalidad los propósitos curriculares, y por ende sea necesario incluir alternativas estratégicas para enfrentarse a las necesidades y realidad educativa donde se encuentran inmersos los estudiantes, como el caso de la problemática planteada en esta propuesta, en la cual es pertinente que la metodología de aprendizaje que se siga para que el estudiante favorezca su habilidad ortográfica, esté encauzado hacia la contextualización de su propio lenguaje en un ambiente formal que contribuya a tener un contacto cercano y real, que pueda ayudarle a comunicarse por medio del lenguaje escrito.

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, es factible considerar que los procesos pedagógicos y lingüísticos que se planteen en el momento de crear condiciones favorables para llevar a cabo su desarrollo, se deben consolidar a través de las características propicias de aquellos medios tecnológicos, que permitan estructurar y presentar procesos sistemáticos de representación de la información, estableciendo por tanto, entornos enriquecidos de aprendizaje que conlleven a decodificar de modo específico los contenidos cruciales para desarrollar destrezas, afianzar estructuras cognitivas, efectuar la ejercitación de habilidades, como el caso del conocimiento ortográfico, el cual posee varios componentes a reforzar como son la pronunciación, la memoria visual, entre otros, por ello deben focalizarse en productos de tipo multimedia para gestionar y representar diferentes contenidos que le faciliten al estudiante un mayor procesamiento y agilidad cognitiva.

Por ende el creciente desarrollo de las TIC, abren una nueva perspectiva de acción pedagógica, y por eso es necesario que también, la visión educativa en el proceso de su intervención, no solo se presenten para instrumentalizar el desarrollo integral del entorno escolar, sino que deben ir más allá, al ser vistos como recursos mediadores de conocimiento, concibiendo la idea de que las tecnologías pueden favorecer otras alternativas para crear nuevos sentidos para la creatividad, el pensamiento, y la inteligencia de los educandos. Además que se pueden volver aliados muy productivos para la labor de la enseñanza, no sólo para aprender de las tecnologías, sino para aprender con y por medio de ellas.

La importancia de aprender a escribir no sólo reside en conocer e interiorizar el vocabulario o léxico de nuestra lengua, también es ineludible que se desarrolle una conciencia sobre la importancia de escribir a partir de procesos de autocorrección, ya sea en el análisis, comparación, y relación con otras tipologías de textos, las cuales, siempre deben situarse en una realidad comunicativa y contextual, donde se pueda orientar al estudiante a un verdadero proceso de desarrollo y producción escrita.

13. BIBLIOGRAFÍA

- AVENDAÑO, Fernando. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Ed. Homo sapiens. Santa Fe: Argentina, 2006, p. 107-109
- AUSUBEL, David. Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Paidós: Barcelona, 2002. p. 27
- BÁEZ Mónica, Avendaño, Fernando. No todo lo que reluce es oro. En: Aula Hoy, Año 5, No 15. Homo Sapiens, Rosario Abril- Mayo 1999, p. 12
- BARBERÁ V. et Al. Didáctica de la ortografía. Estrategias para su aplicación práctica. Ed. Ceac. España, 2002. p. 91
- BARBERÁ, Elena, et al. Cómo valorar la calidad de la enseñanza basadas en las TIC, pautas e instrumentos de análisis. Ed. Grao: España, 2008. p.35
- BARBA, Téllez María Nela, CUENCA, Díaz Maritza. Piaget y L.S. Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) No 42/7- 25 de mayo de 2007.p.2
- BERBEGAL GABARRÓ, Daniel. Nuevas estrategias para la enseñanza de la ortografía en el marco del (PNL). Cap.7 Alternativas aplicables en el aula: Málaga, Ed. ALJIBE, S.L, 1996, p. 48-59
- BUSTAMANTE, Borys y Amórtegui, Carlos. Comunidad de aprendizaje como comunidad de lenguaje. Bogotá, D.C, Centro de investigaciones y desarrollo científico, Fondo de publicaciones Universidad distrital F.J.C, 2003. p.27.
- CABERO, Almenara J. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, McGraw-Hill, 2007. p. 85
- CAMPS, Ana et Al. Enseñanza de la ortografía, Editorial GRAO: Barcelona, 2004, p .44
- CARRATALÁ, Fernando, Manual de ortografía española, Ed. Castalia, S.A., 1998, p.20, 25.

- COLL, Cesar; Monereo, Carles. Psicología de la educación virtual, Editorial Morata, Madrid, 2008 p 22.
- CASSANY, Daniel. Construir la escritura. Paidós: Barcelona, 1999, p. 56.
- FLOREZ Ochoa, Rafael. Educación, ciudadanía y gobierno escolar. Escuela de liderazgo democrático, Bogotá. 1996 .p.6
- GARCIA, MORENO, María Luisa. Motivación y conciencia ortográfica. Ed. Pueblo y Educación: La Habana, 2002. p. 4
- GALVIS PANQUEVA, Álvaro H. Aprender y enseñar en compañía y con apoyo de Tics Ed. El Cid Editor, 2002. Argentina .p. 2
- LACRUZ, ALCOCER Miguel. Nuevas tecnologías para futuros docentes. Cuenca: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 2002. p.193-
- MARTÍ, Eduardo. Aprender con computadoras en la escuela. Ed. 2ª. LuKambanda S.A. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2009, p. 130-135
- MINISTERIO de Educación Nacional. Serie Lineamiento Curriculares. Santa Fe de Bogotá. 1998
- NEYRA BALMASEDA, Osvaldo, Enseñar y aprender ortografía, Cap.2 *La ortografía en la escuela: La Habana*, Ed. Pueblo y Educación, 2003. p. 27, 54, 85, 89.
- ORDOÑEZ, Claudia Lucia. El constructivismo en la educación, Ed. D Harvard Graduate School of Education 2004.cód.documento 1393808. p. 3
- PUJOL, Llop Mario. Análisis de errores grafemáticos en textos libres de estudiantes de enseñanzas medias [Tesis Doctoral]. Barcelona: Universidad de Barcelona. Facultad de educación. Departamento de didáctica de la lengua y la literatura; 1999. 48p.
- ROMÉU, Angelina et Al. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ed. Pueblo y educación, La Habana, 2006. p. 387-395

- VILLAREJO, MÍNGUEZ, Esteban. Cómo enseñar ortografía, publicado en Lengua y enseñanza. Perspectivas. Madrid, CEDODEP, 1960. p. 243

WEBGRÁFIA

- BELLOCH, ORTÍ, Consuelo. Desarrollo de multimedia interactivas. En Unidad de Tecnología Educativa. (UTE) [Artículo digital], Universidad de Valencia. Disponible en internet: < <http://www.uv.es/bellohc/pdf/pwtic5.pdf>>
- DUARTE, Jakeline. Ambiente de aprendizaje. Una aproximación conceptual [Artículo Digital]. Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653)]. Disponible en internet: < <http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte.PDF>>.p.5
- FAINHOLC, Beatriz. El concepto de mediación en la tecnología educativa apropiada y crítica. [en línea]. Disponible en internet <http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_744/contenidos_arc/39210_fainholc>
- HERNÁNDEZ, Rojas Gerardo. La zona de desarrollo próximo. Comentarios en torno a su uso en los contextos escolares. Ed. Red Perfiles Educativo, 2006. México p.4. Disponible en internet: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13208604#>>
- Historia de la pedagogía. Disponible en Internet: <<http://www.comunidad.pedagogia.com.mx/content/Historia/>>
- HINOSTROZA Enrique. Diseño de software educativo o de software escolar. UNIANDES –LIDIE. Informática educativa, Colombia Vol.10, No. 1, 1997. Disponible en internet: < http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-112508_archivo.pdf>
- ORELLANA, Valdés Ramón. Mapas conceptuales y aprendizaje significativo. Ilustrados.com Publicado: 2006. Disponible en internet: <<http://site.ebrary.com/lib/lablaavirtualsp/docDetail.action?docID=10119246&p00=estructura%20cognoscitiva%20ausubel>>, p.5
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, David. Una aproximación a la didáctica de la ortografía en la clase de ELE. Revista de didáctica español marco ele. No. 9 ,2009. p. 2. Disponible en internet <<http://marcoele.com/una-aproximacion-a-la-didactica-de-la-ortografia-en-la-clase-de-ele/>>

14. ANEXOS

La información complementaria se ofrece con los archivos adjuntos disponibles en el CD, en el cual se encuentran:

- Análisis y evidencias del diagnóstico situacional ortográfico
- Corpus lexical de definición para enseñanza-aprendizaje ortográfico.
- Secuencias didácticas (archivos comprimidos de J Clic)
- Talleres complementarios para la sesiones de trabajo pedagógico ortográfico
- Textos realizados y utilizados para las secuencias de mediación pedagógica.
- Aproximación gráfica del ambiente educativo para el aprendizaje ortográfico.

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad Ciencias en la Educación

Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas 2011

Proyecto mediatizado: Desarrollo de una estrategia didáctica mediada con el software JClic para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico ortográfico en los grados sexto del colegio Gonzalo Mejía Echeverry.

Carlos Arturo Marín Henao 1088248134

RESUMEN

Muchas de las acciones pedagógicas y en algunas situaciones comunicativas cotidianas de los estudiantes se encuentran transversalizadas por medio de la lengua escrita, como un mecanismo de comunicación estructural de pensamiento y, conocimiento. No obstante, es posible determinar ciertas dificultades y falencias ortográficas por omisión, sustitución de grafemas, separación de palabras, las cuales fueron evidenciadas por medio de un proceso diagnóstico llevado a cabo en una institución educativa del corregimiento de Altagracia, con estudiantes de grados sexto.

Por lo tanto, la presente propuesta toma a la ortografía, como un componente categórico complementario, esencial para el estudio de los procesos de análisis lingüístico y de producción textual, ya que ésta, al ser establecida la unidad reguladora del código escrito e identidad cultural de los hablantes de la lengua castellana, es necesario que se considere como uno de los ejes constitutivos para el desarrollo de una competencia lingüística y comunicativa, las cuales le proporcionen estrategias cognitivas de aprendizaje a los estudiantes, para afianzar sus conocimientos sobre el propio lenguaje. En ese sentido, la ortografía es un elemento lingüístico funcional, con el que los estudiantes pueden aprender a tener un dominio sobre sus escritos, puesto que la ortografía debe ser asumida como un medio y, no un fin, para enseñarles a los estudiantes que logren escribir con capacidad de autocorrección. Por eso, desde un enfoque comunicativo se debe visionar el estudio del lenguaje, como un proceso de conocimiento que debe apropiarse a partir de necesidades, situaciones comunicativas concretas y en contextos reales, de tal manera

que le permita al docente poder establecer y orientar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos, a través de un uso práctico y aplicado de la lengua escrita, cuyo proceso razonado y reflexivo, le permitan crear habilidades eficientes de escritura a los estudiantes.

Por consiguiente, al tomar en cuenta esta perspectiva pragmática del lenguaje, y además asumiendo la pertinencia que tiene el auge de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos educativos, los cuales deben conllevar a consolidar estudiantes aptos para desenvolverse en su entorno social y cultural, por lo tanto, el objetivo que se propone en el desarrollo de esta propuesta pedagógica mediada, se contempla y se direcciona, a partir de una alternativa que permita el afianzamiento del proceso de enseñanza- aprendizaje léxico ortográfico, por medio de la conformación de una herramienta didáctica mediada con un dispositivo multimedia (Jclit), la cual pueda concebirse dentro de un ambiente propicio educativo y metodológico de aprendizaje ortográfico, que en primera medida, abarque desde los procesos de discriminación ortográfico visual-auditivos, asociación, análisis y clasificación de las regularidades, y convenciones ortográfico-morfológicas de la lengua castellana, a través del estudio y manejo del léxico por familias y de uso común, al igual que la ortografía reglada desde un método inductivo, hasta llegar así, a un proceso de aplicación cognoscitivo, a través de actividades de pensamiento y razonamiento ortográfico, que den lugar a la conformación de construcciones y, enunciados textuales con capacidad comunicativa por parte de los estudiantes. Asimismo, se establecen algunos criterios de evaluación, que le permitan al docente de lenguaje, determinar y corroborar el propósito pedagógico, comunicativo y formativo, establecido por medio de la intervención estratégico-didáctica mediada para el afianzamiento léxico ortográfico.